



MINISTERIO DE EDUCACION

*“Año de la Infraestructura para la Integración”
“Década de la Educación Inclusiva”*



**DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL PARA LOS CICLOS
INICIAL E INTERMEDIO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN
BÁSICA ALTERNATIVA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES
(PEBANA)**

Propuesta en Construcción

Lima, marzo 2005



MINISTERIO DE EDUCACION
DINEA

**DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL PARA LOS CICLOS
INICIAL E INTERMEDIO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN
BÁSICA ALTERNATIVA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES
(PEBANA)**

Documento de trabajo

Lima, marzo 4, 2005

**DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL PARA LOS CICLOS
INICIAL E INTERMEDIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE
EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES
(PEBANA)**

Javier Sota Nadal

Ministro de Educación

Idel Vexler Talledo

Vice Ministro de Gestión Pedagógica

Armando Ruiz Tuesta

Director Nacional de Educación de Adultos

Martha Villavicencio Ubillús

Jefe de la Unidad de Educación de Adultos

Dina Kalinowski Echegaray

Asesora de la DINEA

Especialistas del Equipo de Desarrollo Pedagógico de EBA:

- Abarca Alarcón, Jesús
- Carrasco Carrasco, Julio
- Cuba Anamaría, Arturo
- Chauca Nolasco, Alida
- Morales Vega, Víctor
- Rubín de Celis Talavera, Elsa
- Tueros Way, Elvira
- Zúñiga Figueroa, Gloria

Diseño de carátula y digitación

Julia Rojas Rojas

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL PARA LOS CICLOS INICIAL E INTERMEDIO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES (PEBANA)

INTRODUCCIÓN

El concepto de educación permanente, es decir, la posibilidad de aprender continuamente a lo largo de toda la vida, tuvo difusión internacional a iniciativa de la UNESCO, en la década del 70 del siglo pasado. Desde entonces, el Perú acoge la idea y es objeto de vasta difusión en el ámbito educativo nacional.

Dos décadas después, en Jomtien (Tailandia), se lleva a cabo la Conferencia Mundial de Educación para Todos, que postula la universalización de la educación básica y educación para todos de manera permanente. Con el auspicio de UNESCO, UNICEF, Banco Mundial y de muchos Estados Nacionales e instituciones de la sociedad civil, se forja un vasto movimiento internacional que propugna la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje (NEBAS). Se entiende que las NEBAS cambian y se transforman con el tiempo y que las personas requieren actualizar constantemente sus aprendizajes básicos, a efectos de conducir su propio desarrollo e insertarse en mejores condiciones en el mundo laboral y en la vida ciudadana.

La Ley General de Educación vigente, promulgada en julio de 2003, recoge y sintetiza los aportes peruanos e internacionales, reconoce a la persona como centro de todo proceso educativo, destaca que la educación es un derecho que puede ejercerse a lo largo de toda la vida, en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad (artículos 1°, 2°, 3° y 22°).

La importancia que se da en la Ley a la idea de sociedad educadora, permite apreciar que además de la escuela existen otros espacios educativos en la sociedad, que también posibilitan aprendizajes en las personas, los mismos que deben ser reconocidos por el sistema educativo a través de mecanismos de certificación y de convalidación (artículo 26°).

Estos postulados animan la formulación del Diseño Curricular Básico Nacional de EBA, a través del cual se pretende definir no sólo las competencias que el sistema educativo considera como básicas para el desarrollo integral de la persona, sino que - además-, se constituye en el punto de partida para que se generen otros cambios de la modalidad, los cuales han de asegurar una educación de calidad para quienes accedan a ella.

En concordancia con lo establecido por el Reglamento de la EBA, la presente propuesta se enmarca en el proceso de experimentación de esta modalidad, y constituye un aporte para el trabajo de los docentes que la apliquen. Se espera una amplia participación para la construcción de la propuesta definitiva de un currículo efectivamente consensuado.

I PARTE : BASES QUE SUSTENTAN EL DISEÑO

1. NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

La Educación Básica Alternativa (EBA) es una modalidad de la Educación Básica, con los mismos objetivos y calidad equivalente a la Educación Básica Regular, pero con énfasis en la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales. La preocupación central de modalidad de EBA es asegurar una educación de calidad y velar por la permanencia del estudiante en el servicio educativo. Responde principalmente a las necesidades de atención de:

- Jóvenes y adultos que por diversas razones, no tuvieron acceso a la Educación Básica Regular o no pudieron culminarla.
- Niños y adolescentes que no se insertaron oportunamente en la Educación Básica Regular o que abandonaron el Sistema Educativo y su edad les impide continuar los estudios regulares.
- Estudiantes que necesitan compatibilizar el estudio y el trabajo.

La EBA tiene como objetivos:

- Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.
- Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda su vida.
- Desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen uso y usufructo de las nuevas tecnologías.

Responder a la naturaleza y objetivos que la Ley asigna a esta modalidad, así como a la heterogeneidad de necesidades y expectativas educativas de los estudiantes que participan en ella, hace imprescindible asignarle características particulares a esta modalidad:

- Asume como opción prioritaria la educación de grupos vulnerables y excluidos del sistema educativo y del modelo económico, social y político, quienes por su situación, exigen procesos educativos de calidad, no muy largos, de utilidad y aplicación inmediata; También aquellos que los preparen para la vida futura. Se plantea asimismo, mejora de las condiciones de vida de los estudiantes con programas complementarios de salud, alimentación, empleo, recreación, tutoría etc.
- Responde a la heterogeneidad de los estudiantes y a sus diversos contextos, con currículos y propuestas pedagógicas diversificados y servicios educativos adecuados a sus necesidades y particularidades. Exige no pensar en programas educativos masivos sino en modelos diversificados que respeten a la persona como tal, su cultura, sus saberes, su contexto.
- Oferta servicios educativos flexibles en sus horarios, formas de atención del docente, espacios educativos en los que se desarrolla, diversos materiales. Es necesario facilitar el ingreso y la movilidad del estudiante al interior de la

modalidad, de acuerdo a sus tiempos y aprendizajes adquiridos así como a los ritmos propios en el avance de sus aprendizajes.

- Es una propuesta fundamentalmente participativa y democrática. Es imprescindible superar el manejo sectorial de la educación y definir estrategias de acción multisectorial para facilitar aprendizajes más significativos y mejorar las condiciones en las que se dan estos procesos: alianzas estratégicas, redes de intercambio, participación de diversos actores en la educación de los estudiantes, aprovechamiento de la capacidad instalada de la comunidad. Asimismo generar un nuevo modelo de gestión participativa, con especial intervención de los estudiantes.

2. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES.

2.1. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El Programa de Educación Básica Alternativa para Niños y Adolescentes (PEBANA), se desarrolla en tres ciclos: Inicial, Intermedio y Avanzado, y cada uno comprende dos, tres y cuatro grados respectivamente. Los ciclos y grados son de duración flexible.

Los **Ciclos** son “procesos educativos que se desarrollan en función de logros de aprendizaje” (artículo 28 de la LGE), que están establecidos en los diseños curriculares básicos nacionales de EBA. Constituyen las principales unidades de la estructura de la modalidad, con derecho a certificación, que permiten una mayor flexibilidad del currículo y el desarrollo de competencias que requieren de períodos más largos para ser logradas.

El **Grado**, por la naturaleza de la EBA, se conceptualiza como el “conjunto de aprendizajes que deben ser logrados en lapsos variables, de acuerdo a las condiciones personales del estudiante y a los requerimientos institucionales”. Por ello, no se establecerá necesariamente la equivalencia de un año calendario igual a un grado, ni la exigencia de una promoción “en bloque” de todos los estudiantes a un siguiente grado, o la regresión a “cero” de quienes no hayan logrado determinadas competencias establecidas en los diseños curriculares.

En la modalidad de Educación Básica Alternativa, los grados son referenciales y los aprendizajes logrados en las diferentes áreas, dan derecho a una Constancia.

2.2. ORIENTACIÓN DE LOS CICLOS DE EBA

Los dos primeros ciclos de la EBA, el Inicial e Intermedio, se orientan a una formación básica integral de los estudiantes, con competencias requeridas para un mejor desempeño social, laboral o para la continuidad educativa en el siguiente ciclo. Ambos ciclos permitirán a los estudiantes:

- Mejor percepción de su contexto natural y social
- Elevar su nivel de vida
- Enriquecer su capacidad de entender lo que pasa en el mundo actual
- Tener mejores posibilidades de participación real en sus organizaciones sociales
- Mejorar su desempeño en el campo laboral

- Estar en capacidad de seguir procesos autoeducativos que garanticen su educación permanente

El tercer ciclo, el Avanzado, permite una formación en profundidad, que posibilita al estudiante una mejor ubicación en el mundo del trabajo y su acceso a la educación superior.

El Ciclo Inicial está destinado a personas con analfabetismo absoluto o con un dominio muy precario de la lecto-escritura y cálculo. Corresponde a los procesos de alfabetización inicial y de reforzamiento.

En el Ciclo Inicial, el énfasis está:

- En el logro de competencias comunicativas y matemáticas, dándoles fundamentalmente un valor de uso en función de las actividades que desarrolla el estudiante en su vida cotidiana.
- En el desarrollo de habilidades cognoscitivas básicas para el aprendizaje.
- En el desarrollo de la identidad personal de los estudiantes, de su autoestima y autonomía, del sentido de pertenencia a un grupo, de su capacidad de trabajar en equipo y de habilidades sociales, actitudes y valores que les permitan una mejor actuación en su medio.

El Ciclo Intermedio está orientado a personas con escolaridad incompleta (menos de cuatro grados de educación primaria) y a quienes han terminado los procesos de alfabetización en sus dos períodos (inicial y de reforzamiento), o el Ciclo Inicial de la EBA.

En el Ciclo Intermedio, el énfasis está:

- En la adquisición, a través de todas las áreas, de herramientas para seguir aprendiendo (mayor dominio de diversos lenguajes, hábitos de estudio, desarrollo de habilidades cognitivas, flexibilidad para adaptarse a situaciones nuevas, capacidad para buscar información, procesarla y aplicarla etc.) y
- En la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes (comprensión de los hechos cercanos a su ambiente natural y social, cuidado de su salud y del medio ambiente, etc.).

El Ciclo Avanzado está orientado a personas con educación primaria completa y a quienes hayan concluido los ciclos Inicial e Intermedio de la EBA. Es importante que los estudiantes dominen competencias como la comprensión lectora para sostener procesos autoeducativos.

En el Ciclo Avanzado, el énfasis está:

- En el desarrollo más sistemático de los contenidos de las diferentes ciencias con un enfoque interdisciplinario y siempre en función del estudiante.
- La calificación ocupacional que lo habilite para insertarse en el mercado laboral, como lo establece la Ley General de Educación vigente.

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS SUJETOS EDUCATIVOS

Asumimos como niños y adolescentes, lo establecido en el Código de los Niños y Adolescentes del Perú: se considera niño o niña hasta antes de cumplir los 12 años; adolescente de 12 hasta antes de cumplir los 18 años.

Si bien puede ser reductivo el intento de globalizar las características de la infancia a la que la EBA va dirigida preferencialmente, parece bueno consignar aquellas que se presentan comunes, importantes para perfilar los servicios de la EBA dirigidos a esta población.

Enfrentan una cultura escolar tradicional

La escuela, en particular la pública, no ha superado aún una cultura tradicional centrada en calendarios rígidos, jerarquización interna, centralidad de los procesos educativos en los docentes.. A ello se suma un clima interno muy autoritario y poco afectivo. Las experiencias de innovación, por cierto existentes, no representan un referente de inflexión con relación a la inercia generalizada. Ciertamente que en ciertas regiones del país y en los lugares más alejados, lejos de ser contextos propicios a la renovación y quiebra de una cultura escolar tradicional, con frecuencia son los lugares en los que menos innovación se conoce.

En riesgo de atraso y abandono escolar

Hoy se han agravado las circunstancias que no hacen posible acceder a tiempo a la escuela. Las estadísticas, además, demuestran cifras alarmantes de ausentismo y abandono escolar. Lo más preocupante es que el reingreso al sistema ofertado por el Estado no cuenta con porcentajes significativos. La EBA justamente pretende superar esta realidad detectada

Niñas del mundo rural en desventaja comparativa

Si bien las niñas han elevado su nivel de acceso a la escuela e incluso el mejor rendimiento en relación con los varones, también se constata que al concluir el nivel primario, disminuye su participación en el nivel secundario.

En lugares donde la lengua materna originaria es la lengua principal, el acceso a la lengua castellana tiende a ser un aprendizaje tardío, no obstante está demostrado que son las mujeres las que constituyen el factor principal de la reproducción de la cultura originaria en la comunidad. La desventaja tiene que ver también con los riesgos para la niña de ser objeto de acoso y abuso sexual en el ámbito de la escuela.

En riesgo de tener docentes más que educadores

No obstante que el maestro sigue siendo un referente significativo para niños y adolescentes, pareciera que se siente menos la presencia de un docente con vocación de educador, de formador, con condiciones incluso materiales para orientar, acompañar sobre todo a adolescentes.

Conviven con medios de comunicación no educativos

Los medios de comunicación masiva siguen siendo un factor que ocupa un lugar prioritario en la capacidad de formar opinión pública, de forjar sentidos comunes, de modelar imaginarios sociales en períodos de tiempo bastante rápidos, de rejerarquizar valores cívicos, comportamientos ciudadanos, etc. Por ello son parte de un subyacente proyecto educativo-cultural. Hoy por hoy, no hay aún el compromiso de cancelar programas que siguen corriendo el riesgo de afectar identidades e identificaciones no siempre positivas, para contar con una infancia-adolescencia que se sienta sostenida en aspiraciones y gustos que no sean la viveza y la chabacanería, amén del deterioro de la lengua castellana y del sentido del humor¹.

De allí la importancia de que, vía otras agencias, se contribuya a la formación de un pensamiento crítico de niños, niñas y adolescentes.

Tienen deseos de concluir bien sus estudios

Las estadísticas oficiales muestran para ciertos tramos, niveles y grados, cifras preocupantes de extraedad, abandono, “fracaso” escolar, repitencia, etc. Sin embargo estudios sociales y de opinión, demuestran que no obstante este panorama, padres de familia y niños, niñas y adolescentes no son totalmente diferentes frente a estas circunstancias. Pervive un sentimiento que expresa la aspiración de los padres a que los hijos e hijas puedan “concluir” sus estudios. Es una resignación dolida la que muestran cuando sus hijos no pueden seguir estudiando, aunque se llegue a decir que la escuela es pérdida de tiempo comparada con las exigencias que la pobreza crea, o que el empleo precario obliga a tener que salir todos en la familia a trabajar.

Van cobrando conciencia de sus derechos

Se vive un hecho social de gran trascendencia educativa. La población mayoritariamente ha escuchado hablar de tener derechos, de que ser sujeto de derechos le abre una serie de posibilidades y expectativas exigibles. Pero también, el grueso de la población experimenta la paradoja de constatar que muchos de sus derechos son violentados y que incluso esta situación va acompañada de una cultura de la impunidad.

Los niños y niñas así como los adolescentes son los que han visto en los últimos tres lustros que sus derechos han sido proclamados a nivel internacional² y con fuerza vinculante en el nivel nacional³.

¹ Ver J.C. Godenzzi. **Los niños en la prensa escrita, 1998-2000.**

² ONU. **Convención sobre los Derechos del Niño**, 1989; **Sesión Especial de NNUU sobre la Infancia**. 2001, Nueva York .

³ Ver **Código de los Niños y Adolescentes del Perú**, 1992 y sucesivas modificaciones; **Plan Nacional de Acción por la Infancia del Perú**, MIMDES, 2003,

Cabe señalar que este panorama cuenta con otro tipo de legislación en la que se consignan derechos y obligaciones. Se debe considerar que el trabajo de la CVR significó y significa una oportunidad para extender y ahondar en la conciencia cívica y ciudadana de que se es sujeto de derechos y que éstos son exigibles.

Tienen ideas propias sobre cómo quieren la educación

Una vez más, entre las fuentes directas que recogen una amplia y variada gama de opiniones sobre cómo se ve y cómo se visiona la educación, la Consulta Nacional de Educación⁴ sigue brindando importante información, desagregada geográficamente.

Se quiere destacar tres aspectos que, aunque genéricos, bien revelan necesidades sentidas como comunes.

- Una real gratuidad de la enseñanza.
- Una educación de calidad.
- Una educación que respete las culturas.

Respecto a la gestión se señala:

- Mayor autonomía a todo nivel, aula, escuela, región.
- Participación de todos los sujetos educativos, en particular de la comunidad.
- Ética administrativa.

Desean ser tomados en cuenta y participar

En el país se ha ido retomando la convicción que ser alguien individual o colectivamente, implica no sólo la formal posibilidad de participación, sino que ésta es sentida como un derecho exigible. Sin embargo, se choca con una sociedad que aún no sabe cómo hacer para que niños, niñas y adolescentes puedan contar con mecanismos de participación directa y no sólo delegada.

Cada vez son más los niños y niñas como adolescentes que cuentan y confían en el sistema de Defensorías, de Demunas y de Comudenas. Además, en la escuela crecen formas de organización infantil: municipios escolares, promotores estudiantiles, delegados de aula, etc. También fuera de la escuela, ciertos sectores de la infancia, como los niños trabajadores y adolescentes que trabajan, se van dotando de formas de organización y asociación que les permite tener una voz, una opinión pública en aquellos asuntos que más directamente les conciernen.

Gustan combinar diversión y otras responsabilidades

Si bien no es privativo de niños y adolescentes la experiencia lúdica, sin embargo en ellos cumple una función particular habida cuenta de su plasticidad subjetiva, corporal e imaginativa. Para los niños y adolescentes que son población participante de la EBA, el juego suele ser una realidad formalmente ausente en la escuela y en las otras formas de organización del aprendizaje, lo cual no significa

⁴ Puertas Abiertas, T. 2. Op.cit.

que estos niños, niñas y adolescentes no tengan oportunidades de desarrollar el sentido lúdico⁵.

Consideramos que este sector de la infancia y adolescencia, gusta del juego y de otras formas de diversión, pero en ellos se descubre además otras experiencias, como la del trabajo, que están más ligadas potencialmente a su sentido de autonomía y a su deseo de ser solidarios familiarmente. Igualmente, el estudio, es asumido como una responsabilidad, tanto más conscientemente cuanto que ellos mismos suelen definir sus estudios.

Adolecen de educación artística, estética y corporal adecuada

Desgraciadamente en el país, gran parte de la educación artística, estética y corporal está dada fuera del ámbito de la responsabilidad del Estado y son otras agencias las que brindan este servicio. Entre las características de esta acción podemos señalar que son coyunturales, vale decir, durante las mal llamadas vacaciones “útiles”, o en ciertas fechas significativas. Además, los materiales normalmente son provistos por las agencias que desarrollan estas actividades. Con adolescentes quizá se apunta a ir descubriendo talento o se vean posibilidades de que las habilidades conseguidas puedan revertir en formas de trabajo para hacer algo de dinero.

La cuestión corporal está mayormente restringida al deporte; quizá las reducidas aunque importantes experiencias de teatro con los llamados sectores populares, representan una forma privilegiada de aprender modelación del cuerpo, expresión comunicativa y otras capacidades exigidas por la disciplina. Se considera que en la escuela vespertina y nocturna y en los programas no escolarizados, estas dimensiones están casi ausentes.

Sienten la gratuidad de la educación como algo lejano

Ciertamente que la cuestión de estudiar es vista en primer lugar como una cuestión que dice guardar relación con la economía familiar, en particular en el sector social al que pertenecen los actuales sujetos educativos de la EBA, especialmente niños y adolescentes. Pero eso no significa que se detengan en lo económico, aunque es un componente insoslayable de toda aspiración y voluntad de estudiar. Por ello el tema de la gratuidad de la educación consignada en la Constitución Política y en discursos de políticos, no forma parte hoy de un discurso creíble para esta población⁶.

⁵ Ver M. Liebel, “**Trabajo y Juego en la vida infantil. Pensamientos sobre una funesta separación y posibles relaciones**” en “Infancia y Trabajo”, 2003, capítulo 6, pág 171-188.

⁶ Ver “Puertas abiertas”, passim; E. Vásquez, E. Mendizábal. **¿Los Niños...primero? El gasto público socia focalizado en niños, niñas en el Perú 1990-2000**. U. del Pacífico, SCS, 2002, passim.

4. NUEVOS ROLES DE LOS DOCENTES DE LA MODALIDAD

La oportunidad que la modalidad de Educación Básica Alternativa tiene para responder efectivamente a la demanda de equidad, pertinencia y calidad educativa que la Ley General de Educación vigente le exige, requiere de un cuerpo profesional de docentes que tenga los conocimientos, capacidades y actitudes para atender a un grupo poblacional que, habitualmente excluido, requiere de una respuesta pedagógica y organizacional de gran compromiso y con altas y realistas expectativas.

Hoy, si bien contamos con docentes de los centros y programas de educación de adultos, con docentes de EBR que laboran en centros educativos para niños trabajadores y hasta educadores cuya experiencia no necesariamente viene de la educación formal, sino del trabajo en la educación social, no existe propiamente un cuerpo profesional de educadores para la Educación Básica Alternativa; hay que construirlo, a fin de que se constituya en el referente que haga sostenible la nueva modalidad.

La naturaleza de la modalidad exige una **docencia polivalente** que supere las actuales concepciones y prácticas de enseñanza y el modelo de escuela cerrado a la realidad del contexto. Esto supone una docencia caracterizada por:

- Su capacidad para atender, de manera creativa y adecuada, la heterogeneidad de los sujetos educativos para quienes la EBA ha sido creada, comprendiendo sus particulares formas de aprendizaje y las necesidades de desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Su capacidad para adaptarse a los diversos contextos, en gran medida marcados por la carencia, en los que la EBA se va a desenvolver.
- Su capacidad de resituar la institución educativa frente a la comunidad, favoreciendo la interacción y la negociación cultural entre ambas.

La tarea de este cuerpo de docentes es compleja e innovadora y se expresa en un conjunto de dimensiones que se deben considerar para responder a este carácter polivalente:

- ***Atención de grupos multi etáreos.***

Los grupos de aprendizaje en la EBA integran a participantes de diversas edades y trayectorias educativas. LA EBA tiene que ser una oportunidad para cada uno de ellos. Por ello, la docencia en la EBA relativiza la especialización en determinados rangos de edad o niveles (inicial, primaria o secundaria). Requiere de énfasis más bien en la flexibilidad y capacidades para atender adecuadamente la heterogeneidad de edades presente en los grupos de estudiantes, haciendo exitosa su permanencia en la modalidad. Esto no significa negar la posibilidad que, de acuerdo a características producto de la biografía personal y la experiencia profesional, los educadores de EBA puedan tender a trabajar en uno de los programas de la modalidad.

➤ **Centralidad de la función de tutoría o mentoría.**

Los estudiantes de EBA son personas que apuestan por sus proyectos de vida respondiendo a circunstancias biográficas difíciles. Son personas que requieren, de modo especial, reflexionar su itinerario de vida, sus vínculos, su autovaloración. La EBA tiene que ser un espacio que ayuden en estos procesos constructivos vitales de sus participantes. Por ello la función tutorial y/o la condición del docente como mentor de los participantes adquiere centralidad. Ello requiere desarrollar una sensibilidad particular en la atención del grupo; intervenir respetuosamente en sus procesos personales, haciendo de la experiencia educativa un espacio de relaciones humanas sólidas.

➤ **Gestión pedagógica articulada a la institucionalidad local.**

Las experiencias del aprendizaje no se logran sólo en el aula o sólo por el docente. Este realiza su función articulada a la institucionalidad local, pues sus fines educativos requieren de sinergias locales para poder cumplirse. En tanto es una educación social, se vincula al tejido social e involucra a la institucionalidad local en sus metas educacionales. El docente EBA participa de esta interacción, al identificar demandas y sujetos educativos que deben ser atendidos desde la modalidad y al interactuar con las organizaciones de la sociedad local para favorecer la educación de los estudiantes de la EBA. En este sentido, son también tareas del educador, la coordinación y promoción de las capacidades proactivas de los actores de la comunidad local.

➤ **Desarrollo profesional en la comunidad docente**

El desarrollo profesional del docente no se da de manera aislada. Requiere que cada educador sea un participante activo de la comunidad docente. La dinámica educativa de un centro EBA rompe necesariamente con esta lógica de un profesor-una asignatura. Al mismo tiempo que los docentes tienen a su cargo grupos de aprendizaje, según su dominio de los diversos saberes, deben articularse entre sí como equipo docente, para enriquecer a su vez el proceso de cada grupo. Es más claro aquí, cómo el ejercicio de la docencia configura la vida en la escuela. Y cómo, en esta medida, la vida en la escuela es más nítidamente experiencia educativa. Y a su vez, la escuela se articula a expectativas de su comunidad. Por ello, se hace necesario que el educador EBA se asuma como el participante de un proyecto común y que define, con su actuación, la forma en que la institución educa.

El conjunto de estas dimensiones hace posible configurar los roles que debe asumir un docente de la modalidad en la organización y desarrollo de los servicios educativos para poblaciones habitualmente excluidas del sistema, garantizando no sólo su acceso a una educación de calidad sino su permanencia en ella.

II PARTE : PROPUESTA CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

1. ENFOQUE DEL CURRÍCULO EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

Actualmente, hay necesidad, a la luz de recientes reflexiones educativas y pedagógicas, de reconceptualizar y resignificar el currículo, darle un sentido más amplio, dinámico y flexible.

Entendemos por currículo al conjunto de experiencias de aprendizajes que vivencian los estudiantes y se construyen en situaciones educativas previstas por las instituciones educativas o producto de sus interacciones con el medio.

En estas experiencias interactúan personas (estudiantes, docentes, autoridades educativas, actores sociales etc.) y se articulan elementos (recursos de aprendizaje, estrategias metodológicas, infraestructura, tiempo) y procesos (diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación)

El currículo sintetiza las finalidades e intenciones del Sistema Educativo expresadas en los Diseños Curriculares Básicos Nacionales y en los Proyectos Educativos Institucionales y su realización en contextos educativos concretos.

De esta visión ampliada de currículo se infieren algunas consideraciones que es necesario tomarlas en cuenta:

- El currículo es mucho más que un conjunto de aprendizajes expresados en los diseños curriculares básicos nacionales y en las programaciones curriculares de aula. Tiene que ver con aprendizajes que se dan dentro y fuera de la escuela, en su relación con su familia, con sus pares, con los medios de información y comunicación, con las instituciones con las que se relaciona. Los espacios educativos formales, estructurados no son ni pueden ser la única fuente de aprendizaje, ni es el docente el único agente educativo. Es necesario tomar en cuenta estos aprendizajes e incorporarlos en los procesos educativos.
- Lo que sucede en los procesos educativos no siempre es conciente para sus protagonistas. Hay el llamado **currículo expreso**, que está presente en los diseños curriculares nacionales y en los proyectos curriculares del centro, en los que se plantean los logros deseados. Sin embargo a los estudiantes les afectan otros aspectos que no son planificados ni considerados como contenidos que generan, con mayor rapidez, aprendizajes significativos de todo tipo. Estos aprendizajes tienen que ver con las formas de relacionarse unos con otros, con la actitud de los docentes frente al premio y castigo, con la calidad y pertinencia de los materiales, con la distribución y presentación de los espacios escolares, con los estilos de enseñanza, con los motivos que se celebran y con las formas de hacerlos, con el ejercicio de la autoridad y del poder, con las formas de evaluación, con las relaciones culturales que se establecen en su entorno familiar y local y también con las maneras cómo la escuela asume las historias personales, las lenguas y culturas particulares de los estudiantes. Es el llamado **currículo oculto**.

Tanto el currículo expreso como el oculto se desarrollan al mismo tiempo, y, en muchos casos, se tornan contradictorios. Esta realidad obliga a trabajar más sobre lo oculto, lo real del currículo, y que se expliciten los cambios que deben producirse en la cultura escolar en correspondencia con los aprendizajes previstos.

- El currículo no sólo depende de la relación del maestro con los estudiantes; también tiene que ver con las relaciones con todas las personas que interactúan con ellos: el personal de las instituciones educativas, su familia, otros actores sociales. Por ello se debe generar también cambios en todos los actores que participan en los procesos formativos de los estudiantes. Los proyectos educativos institucionales deben reflejar esta opción.

2. ASPECTOS FUNDAMENTALES SOBRE LOS QUE DESCANSA LA PROPUESTA CURRICULAR

2.1. LA CENTRALIDAD DE LA EBA: EL ESTUDIANTE COMO PERSONA

Introducir, como elemento clave de la EBA, el concepto de satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje (NEBA), significa considerar al estudiante como principio y fin de todo proceso educativo, como una totalidad que debe ser formada en todos sus aspectos: orgánico, cognitivo, afectivo, desde todas las áreas curriculares.

Esto obliga a pensar en una lógica diferente de construcción curricular, que haga del conocimiento formalizado en las disciplinas científicas y tecnológicas, solo un elemento del proceso de formación de la persona. También implica pensar en un currículo que tenga en cuenta las necesidades fundamentales de subsistencia, protección, libertad, identidad, participación, etc. y las relaciones con los procesos de adquisición de habilidades (manejo del entorno, lecto-escritura, resolución de problemas, manejo de información, etc). Sólo así educaremos a personas para una vida mejor, de calidad.

Por otro lado, la trayectoria del estudiante de EBA constituye un referente necesario, no sólo para su ubicación en relación a la propuesta curricular, sino para diseñar con él la ruta a seguir, que signifique una continuidad y un avance en relación a sus necesidades o requerimientos.

2.2. EL PROTAGONISMO DE LOS SUJETOS COMO HORIZONTE CURRICULAR

Afirmar que la persona es la razón primordial de la educación supone también una preocupación permanente por la manera de ser, actuar, comportarse, ubicarse frente a los demás, por su capacidad de autoreconocerse y autovalorarse, tanto del estudiante como del docente. Esta es la condición para que el proceso educativo aporte a la construcción de sociabilidad, de saberse sujetos de derechos, vale decir, ciudadanos, sin dejar de atender a los procesos de desarrollo individual.

Es en esta perspectiva que se habla de personalidad protagónica, con pensamiento propio, con autoestima positiva, con humildad y sentido de responsabilidad personal y social, con iniciativa y creatividad. Por ende, personalidad protagónica es necesariamente contraria a un personalidad autoritaria.

2.3. LA COMUNIDAD COMO FUENTE Y ESPACIO DE APRENDIZAJES

Los aprendizajes formalizados de los estudiantes deben estar conectados con la vida cotidiana de las comunidades, con los contextos culturales, con los espacios donde se mueven las personas. De esta manera, el conocimiento (saber cotidiano y saber especializado) se constituye en el instrumento no sólo de cambio personal sino de transformación de la realidad.

La EBA privilegia también el uso de la capacidad educativa instalada en la comunidad: las personas, instituciones u organizaciones tradicionalmente no definidas como educativas, los programas de recreación, deporte, cultura, cuidado de la salud física y mental, de desarrollo corporal, de producción industrial y semi-industrial etc. Incorporarlos a la dinámica institucional supone no sólo reconocer su valor educativo sino responsabilizarlos también de la gestión del Programa.

2.4. LA FLEXIBILIDAD COMO EXIGENCIA DE EQUIDAD

La característica distintiva de la EBA es la flexibilidad, expresada no sólo en términos de acceso a la modalidad sino en la posibilidad de adaptarse a expectativas diferenciadas de los sujetos educativos, a ritmos diferentes de aprendizaje y tiempos diversos que puedan dedicar al estudio y al trabajo.

Un trabajo educativo centrado en las aptitudes, necesidades e intereses de los estudiantes supone:

- Ofrecer diversas trayectorias educativas en función de niveles de aprendizaje de los estudiantes, posibilidades, exigencias del trabajo y reconocimiento de saberes ya adquiridos por diversas vías. Por ello la organización curricular debe permitir que los estudiantes puedan avanzar a diferentes ritmos y tiempos.
- Atender las diferencias de los estudiantes en el logro de sus aprendizajes. Aquellos estudiantes con problemas específicos de aprendizaje tiene derecho a procesos educativos de recuperación y complementación que disminuyan las distancias entre estudiantes.
- Brindar atención a las aptitudes e intereses personales y a las disposiciones vocacionales de los estudiantes, estableciendo espacios, programas, actividades que permitan el desarrollo de competencias optativas que respondan a necesidades y preferencias personales.
- Ofrecer diversas formas de atención a los alumnos: presencial, semipresencial o a distancia de acuerdo a sus posibilidades de tiempo. En todos los casos, una atención más personalizada.

- Manejar formas diferentes de organización de los tiempos para el aprendizaje, que no estén sólo sujetos a un horario escolar establecido por la institución, o sólo a las llamadas “horas pedagógicas”. Muchos aprendizajes los puede adquirir el estudiante a través de diversas fuentes.

La flexibilidad de la EBA expresa la opción de trabajar por la equidad al responder con pertinencia a las demandas de los sujetos. En una nación tan heterogénea, resulta imposible ejecutar propuestas homogéneas.

2.5. LA DIVERSIFICACIÓN COMO EXIGENCIA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En nuestro país, la diversificación curricular es una propuesta oficial que no ha llegado todavía a constituirse en una práctica generalizada.

En la EBA, la diversificación se basa en el principio de la interculturalidad. Se parte de reconocer que la nación peruana está constituida por una diversidad de pueblos indígenas, así como por un crisol de mestizajes cuya base han sido estos pueblos originarios. Cada uno de ellos tiene su propia cultura, y la máxima expresión de ella: su lengua; que merecen el respeto de todos los peruanos, y las condiciones que posibiliten su desarrollo.

Dado que el currículo es una construcción sociocultural y siendo la sociedad peruana pluricultural y multilingüe, el tratamiento del Diseño Curricular Básico Nacional en escenarios tan diversos, no tiene por qué ser el mismo. El currículo por lo tanto, debe estar enraizado en la cultura de los participantes y en su comunidad local y regional.

En ese mismo sentido debe atenderse la educación en la lengua materna de cada niño, adolescente, joven o adulto; y, la enseñanza del castellano como una lengua nacional de comunicación.

La necesidad de la diversificación del currículo se plantea precisamente desde la óptica de los sujetos educativos. Centrarnos en la persona como fin fundamental de todo proceso educativo es dar respuesta a la diversidad social, cultural e individual como eje fundamental en el desarrollo curricular, como una vía para lograr la equidad en la calidad de los aprendizajes.

3. DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL

3.1. CONCEPTO Y ENFOQUE

El Diseño Curricular Básico Nacional es la herramienta que recoge los fines y objetivos de la modalidad, las intenciones educativas expresadas en las políticas educativas y curriculares, las necesidades básicas de aprendizaje de los estudiantes, lo más relevante de la cultura nacional y universal, y los expresa en aprendizajes a ser logrados por el Sistema Educativo. Es un documento normativo, de orientación, que plantea una base de formación común que asegure equidad y la unidad nacional y que permita facilitar la movilidad de los estudiantes al interior del país.

El Diseño Curricular Básico Nacional asume las **competencias** como elemento central de la propuesta. Por ello se plantea un conjunto de aprendizajes a lograr requeridos para que los estudiantes resuelvan con autonomía situaciones personales, familiares, laborales o sociales en contextos relacionados con su vida cotidiana.

La competencia se evidencia en el desempeño, en la acción específica de una persona, quien integra y moviliza, en forma eficaz, capacidades, habilidades, conocimientos, actitudes, valores, para resolver un problema o lograr un propósito definido. Es un saber actuar de manera reflexiva y eficiente, tanto en el campo de las relaciones de las personas con la naturaleza, con los objetos, con las ideas, como en el de las relaciones sociales e interpersonales. Este saber actuar no alude solamente a una capacidad manual, técnica, operativa, sino a un saber cómo y para qué hacerlo.

Los niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la EBA, por su inserción temprana en el mundo del trabajo y en estrategias de sobrevivencia, son personas con conocimientos, habilidades y valores que son fruto de su experiencia. Entonces, la competencia tiene que verse también como “el resultado de la confrontación sintética entre lo que los educandos han logrado acumular por la experiencia-propia o de generaciones pasadas- y el aporte de información, conocimientos, habilidades y formas de concebir al ser humano y sus interrelaciones, que vienen desde el educador.”⁷

Una competencia se adquiere y valora si el estudiante actúa y si ese actuar le permite satisfacer mejor sus necesidades fundamentales, mejorar su calidad de vida, meta de la Educación Básica. Debido a su complejidad, para su logro se necesita periodos relativamente largos y un trabajo sistemático por parte de las personas e instituciones que la fomentan.

3.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES AL CONCLUIR LA EBA

Al finalizar la EBA se espera que en respeto de la diversidad humana, los estudiantes muestren las siguientes características:

ÉTICO Y MORAL

Se comporta de acuerdo a principios construidos de manera reflexiva a la luz de los valores universales, y con una actitud positiva frente a las diferencias de toda índole.

DEMOCRÁTICO

Es capaz de generar consensos y tomar decisiones, de manera individual y colectiva. Es respetuoso de las reglas básicas de convivencia y asume la democracia como participación activa y responsable en todos los espacios que requiere su presencia e iniciativa.

⁷ Schmelkes Sylvia.-Las Necesidades básicas de aprendizaje de los jóvenes y adultos en América Latina.- En Construyendo la modernidad educativa en América Latina. Nuevos desarrollos curriculares en educación de personas jóvenes y adultas.- UNESCO-CEAAL-TAREA.-Pág 30.- Lima 1996

CRÍTICO Y REFLEXIVO

Hace uso permanente del pensamiento divergente entendido como la capacidad de discrepar y cuestionar, afirmar y argumentar sus opiniones y analizar reflexivamente situaciones distintas.

CREATIVO

Es permanentemente innovador y original frente a situaciones de su vida personal y social. Demuestra interés y aprecio por la naturaleza y la producción humana, la iniciativa y perseverancia .

TRASCENDENTE

Busca dar un sentido a su existencia y a su actuar, ubicándose como parte de una historia mayor de la humanidad.

COMUNICATIVO

Expresa con libertad y en diferentes lenguajes y contextos, lo que piensa y siente; comprende mensajes e ideas diversas; es dialogante y capaz de escuchar a otros. Interpreta diversos lenguajes simbólicos.

EMPÁTICO Y TOLERANTE

Se pone en el lugar del otro para entender las motivaciones, intereses y puntos de vista distintos. Asume como riqueza la diversidad humana. Se respeta a sí mismo y al otro, que entiende y comprende aquellos que son diferentes (en estilos de pensar, capacidades, etnia, sexo, creencias, lengua).

ORGANIZADO

Planifica la información, su tiempo y actividades, compatibilizando diversas dimensiones de su vida personal , social y laboral; anticipa su accionar, con la finalidad de tomar decisiones oportunas y eficaces.

PROACTIVO

Enfrenta con energía y seguridad, decisiones sobre situaciones diversas, conjugando variables y factores para llegar a soluciones adecuadas, adelantándose a los hechos, siendo diligente, independiente y con iniciativa.

AUTÓNOMO

Es asertivo y actúa de acuerdo a su propio criterio, asumiendo con responsabilidad las consecuencias de sus actos y el cuidado de sí mismo. Desarrolla técnicas de aprendizaje para aprender más por su propia iniciativa, en ausencia de un docente o tutor.

FLEXIBLE

Es capaz de asumir diferentes situaciones de manera libre. Posee versatilidad y capacidad de adaptación al cambio permanente.

RESOLUTIVO

Se asegura de entender los problemas, hace preguntas y repregunta para resolverlos. Controla y ajusta constantemente lo que está haciendo. Aplica y adapta diversas estrategias y evalúa sus progresos para ver si van por buen camino. Si no progresa, se detiene para buscar y considerar otras alternativas.

INVESTIGADOR E INFORMADO

Busca, selecciona y maneja información actualizada, significativa y diversa, de manera organizada, es capaz de analizarla y compararla y de construir nuevos conocimientos a partir de ella. Hace conjeturas y se interesa por resolver diversos problemas de la vida diaria y de la ciencia, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

COOPERATIVO

Cuenta con otros para enfrentar de manera efectiva y compartida una tarea, o para resolver diversas situaciones que les atañen.

EMPREDEDOR

Se identifica en la perspectiva del “aprender a emprender” orientado a la realización personal y transformación social, así como de actividades que implican iniciativa, correr riesgos, perseverancia y capacidad de gestión.

SOLIDARIO

Establece relaciones personales y grupales enriquecedoras, capaces de construir una sociedad justa y fraterna. Propicia experiencias que permiten la valorización de lo colectivo, el compromiso afectivo con el mundo del otro, la generosidad, el sentido de pertenencia y lealtad grupal.

3.3 EJES CURRICULARES NACIONALES

En todas las áreas curriculares y en toda la vida institucional del CEBA (clima escolar, formas de organización, relaciones interpersonales, formas de evaluación etc.), se trabajarán transversalmente contenidos curriculares necesarios para garantizar el desarrollo integral de la persona y un tránsito atractivo del estudiante por los diferentes ciclos de la modalidad. Estos contenidos responden a los cuatro ejes curriculares comunes en la Educación Básica:

- Aprender a ser
- Aprender a vivir juntos
- Aprender a conocer
- Aprender a hacer

Aprender a ser

Este eje curricular tiene un peso significativo en EBA sobre todo porque se trabaja con personas más vulnerables, que han internalizado lo que la sociedad piensa de ellos, muchas veces descalificándolos y subestimándolos. Se requiere que su tránsito por la modalidad les ayude a valorarse, a que se reconozcan como personas con un alto capital social y cultural. Por ello el énfasis que se debe dar sobre todo a:

- La elevación de su autoestima, autovaloración personal (conocer lo mejor de sí y sus limitaciones)
- La construcción progresiva de la autonomía y autocontrol, basados en la seguridad y confianza en sí mismo
- La expresión de su mundo interno: emociones, sentimientos, con naturalidad y transparencia
- El desarrollo de su sensibilidad
- La formación del criterio propio y juicio moral autónomo
- La motivación hacia el logro: iniciativa, voluntad de éxito, deseo de superación, valoración del esfuerzo propio.

Aprender a vivir juntos

La construcción de ciudadanía y de relaciones de interculturalidad en el país, tiene un conjunto de inequidades y bloqueos de partida que para superarlos se requiere modificar relaciones sociales y comportamientos, reelaborar nociones y reglas vigentes, estimular la participación en los canales ya existentes. Por ello el énfasis que se debe dar a:

- El respeto, valoración y aceptación de las diferencias personales, sociales, culturales, de género y de opinión, rechazando los prejuicios y la discriminación, cual fuere el motivo.
- El sentido de responsabilidad personal y social en su participación activa en el medio donde se desenvuelve y compromiso con el bienestar colectivo, basado en el respeto a las normas de vida y de convivencia social.
- El desarrollo de su sensibilidad, interés por el mundo del otro, compromiso afectivo, disponibilidad para ayudarlo.
- El desarrollo de la capacidad para relacionarse con otros de manera simétrica, basándose en la cooperación y en la complementariedad.
- La capacidad para escuchar, aceptar puntos de vista externos, aceptar el cuestionamiento, afrontar conflictos sin emplear la agresión.
- El desarrollo del sentido del orden: puntualidad, cumplimiento de plazos y tareas.
- La disposición y compromiso con la ayuda social.
- El conocimiento, valoración, protección y enriquecimiento de la herencia cultural, lingüística y espiritual común, del saber social.
- El desarrollo de la conciencia ambiental a fin de que sea capaz de poder establecer una relación armónica con la naturaleza, promoviendo su conservación.

Aprender a conocer

Para participar con éxito en la vida escolar, tener posibilidades de un aprendizaje permanente y autónomo, apropiarse en mejores condiciones de la herencia cultural de la humanidad, actuar como ciudadanos y transitar mejor en el mundo del trabajo, los estudiantes, se necesita enfatizar en el desarrollo de:

- Habilidades para obtener, seleccionar, procesar, valorar y transmitir información en forma autónoma y creativa, utilizando diversas fuentes disponibles y aplicándola a la solución de problemas.
- Capacidades para investigar, para afrontar y resolver problemas de múltiple índole.
- El espíritu de indagación y razonamiento, de inventiva, superación de la imitación, valoración del pensamiento divergente, osadía e imaginación.
- El interés, curiosidad y aprecio por la producción humana.
- La capacidad de comprender, reflexionar y construir explicaciones científicas y objetivas de los hechos y fenómenos, de la realidad.
- La perseverancia, el empeño y persistencia en el logro de metas y flexibilidad para cambiar y recrear estrategias.
- Habilidades y hábitos de estudio (comprensión lectora, saber tomar apuntes, esquematizar ideas, establecer prioridades, administrar el tiempo, presentar sus trabajos con rigor, evaluar su propia actuación.)

Aprender a hacer

Se orienta básicamente a la formación de una mentalidad emprendedora y de una cultura productiva que hagan posible la realización personal y la transformación social. Por ello es importante que se desarrolle en los estudiantes:

- La creatividad, imaginación y espíritu innovativo
- La conciencia de la necesidad del uso racional de los recursos y del tiempo para contribuir con el éxito de las tareas emprendidas.
- La capacidad para trabajar en equipo y de organizarse de manera autogestionaria para satisfacer diversas necesidades.
- La disposición al cambio, flexibilidad para recrear sus estrategias de trabajo, reducir expectativas y saber buscar apoyo.

3.4. TEMAS TRANSVERSALES

Si bien el diseño se organiza por áreas, existen temas asociados a la vida diaria que se pueden desarrollar en una o más áreas del currículo. Estos temas deben ser previstos y planificados oportunamente en el proceso de diversificación curricular, porque son relevantes para los estudiantes o corresponden a importantes problemas de la sociedad peruana, de su localidad, que demandan atención prioritaria; o temas ocasionales que surgen de acontecimientos importantes que suceden en el país, en su comunidad o en otros lugares.

Estos temas asumen particularidades de acuerdo a cada región o localidad, y demandan una preocupación permanente de las instituciones educativas por desarrollarlos. Pueden ser abordados en diferentes áreas curriculares o en actividades recreativas o culturales de la escuela.

La importancia del tratamiento de estos temas transversales, radica sobre todo en lo formativo de ellos, en los valores y actitudes que están detrás de dichos temas, y en la posibilidad de que los estudiantes asuman compromisos frente a ellos.

3.5. ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL.

El Diseño Curricular Básico Nacional está organizado por **áreas curriculares** que son formas de organización de contenidos curriculares en función de los diversos aspectos del desarrollo de los estudiantes y de su actuación frente al mundo natural, social y laboral.

Las áreas curriculares definidas para los PEBANA son:

- Comunicación Integral
- Matemática
- Educación Social
- Ciencia y Ambiente
- Educación por el Arte
- Educación Física
- Educación para el Trabajo
- Educación Religiosa ³

Estas áreas curriculares desarrollan contenidos vinculados a las diversas disciplinas científicas o tecnológicas, y a valores como la Verdad, la Belleza, la Justicia –entre otros-, que van a permitir al estudiante desarrollar actitudes positivas y por ende actuar en mejores condiciones en su vida personal, social, laboral. Los contenidos disciplinares deben estar al servicio de las diversas dimensiones del desarrollo integral de los estudiantes, a fin de que:

- Manejen información
- Accedan a conocimientos que le permitan organizar la realidad y poder predecirla (hechos, conceptos, leyes y principios) a partir del desarrollo de:
 - Destrezas (manejo correcto de instrumentos, de objetos, de aparatos, dominio de trazos etc).
 - Habilidades cognitivas (elaborar mapas conceptuales, formar redes de conceptos, leer y escribir, etc.)
 - Habilidades metacognitivas (reflexión de los educandos sobre sus estrategias de aprendizaje, conciencia de sus capacidades y limitaciones, habilidad para transferir los principios aprendidos de una situación a otra etc.)
- Desarrollen capacidades como resolución de problemas, razonamiento deductivo e inductivo, comunicación, trabajo en equipo, organización de sus aprendizajes etc.

³ Se rige por la normatividad vigente en esta materia: Reglamento de Educación Interconfesional D.S. N° 14-72-ED

Es de suma relevancia que las áreas curriculares consideren también otro tipo de aprendizajes que en muchos casos no han sido tomados en cuenta en la acción educativa intencional, planificada, sistemática. Es el caso de las actitudes, los valores, habilidades sociales, estrategias de aprendizaje etc. que los estudiantes deben desarrollar para participar con éxito en la vida escolar y social. Es imprescindible recuperar la dimensión de los aprendizajes expresada en los cuatro ejes curriculares (ver páginas 17 a 19), para orientar mejor las estrategias institucionales y pedagógicas.

**4. DISEÑO CURRICULAR BÁSICO NACIONAL POR ÁREAS PARA LOS CICLOS
INICIAL E INTERMEDIO DE PEBANA**

AREA: COMUNICACIÓN INTEGRAL

FUNDAMENTACIÓN

Para los jóvenes y adultos, leer y escribir son recursos comunicativos que les sirven para actuar en el mundo social. Sin embargo, el desarrollo del lenguaje es uno de los elementos críticos en la enseñanza formal que no ha sido abordado ni en sus diversas funciones (representación, expresión, comunicación) ni en todas sus habilidades (escuchar hablar, leer, escribir), habilidades que la escuela promueve con desigual énfasis y de manera compartimentalizada.

En la escuela, la comprensión lingüística ha merecido menor importancia que la expresión, pese a que aquélla es elemento clave no sólo de la comunicación sino del propio aprendizaje. La exagerada importancia que se da a los aspectos formales del lenguaje ha impedido una mejor comunicación y una mayor comprensión y diálogo. La búsqueda casi obsesiva por la corrección o perfección en el habla, la ortografía y la caligrafía ha puesto límites para el desarrollo de una expresión oral y escrita espontánea, centrada en la búsqueda de sentido, más que en los aspectos formales. La situación es aún más lamentable en el caso de la atención a jóvenes y adultos cuya lengua materna es originaria, pues generalmente se pretende que aprendan a leer y escribir directamente en una lengua que no es la suya, debido a que el docente desconoce metodologías adecuadas tanto para el desarrollo de competencias comunicativas en la lengua materna del estudiante como del castellano como segunda lengua.

Frente a esta situación, el área de **Comunicación Integral** tiene como finalidad que los estudiantes se expresen en su lengua materna con libertad y creatividad; lean y escriban mensajes disfrutando lo que hacen; aprecien los beneficios de poder comunicarse con los demás; entiendan lo que otros les quieran comunicar y se hagan entender con claridad. Los jóvenes y adultos cuya lengua materna es originaria desarrollarán progresivamente.

El desarrollo de las competencias comunicativas permite a los estudiantes no sólo un mejor desempeño social sino la adquisición de nuevos aprendizajes, el desarrollo de su capacidad creativa, de su imaginación y la afirmación de su identidad y autoestima. Asimismo rescata la tradición cultural.

Las competencias y aprendizajes a lograr del área de Comunicación Integral se organizan en función de tres componentes:

Comunicación oral, fortalece la capacidad de generación y comprensión de mensajes verbales; la expresión libre, espontánea, con empatía y capacidad de diálogo, de sentimientos, pensamientos, experiencias y opiniones; la búsqueda de una comunicación fluida y propositiva.

Comprensión de Textos, orientada a que los jóvenes y adultos entiendan y procesen los mensajes recibidos a través de códigos y formatos escritos, gráficos, audiovisuales. Implica que aprenden a aceptar, interpretar ideas y mensajes diversos con una actitud de apertura; que sean capaces de "leer" e interpretar el mundo que los rodea, reflexionando y construyendo opiniones y juicios propios; desarrollar el gusto y placer por la lectura.

Producción de Textos, fomenta la capacidad creativa de los jóvenes y adultos para producir mensajes de diversa índole, escribir a gusto, escribir sobre lo que desean creen y sienten; producir textos a partir de sus necesidades reales y de sus códigos culturales. La gramática, la ortografía, la caligrafía, fluyen naturalmente del hábito de escribir, y éste, de sus motivaciones y experiencias.

El desarrollo de esta área procura sensibilizar a jóvenes y adultos frente al lenguaje, para que se apropien de él, lo manipulen, lo inventen , en un clima de libertad, de placer, de fantasía y de creatividad.

COMUNICACIÓN INTEGRAL CICLO INICIAL

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
COMUNICACIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha con atención y comprende los mensajes que recibe en forma oral. • Comunica con seguridad, en forma clara, espontánea, oportuna y coherente sus sentimientos, intereses, necesidades, experiencias e ideas, adecuando su lenguaje a la situación comunicativa, contexto e interlocutor. • Dialoga para compartir información, construir conocimientos, lograr acuerdos y tomar decisiones, expresando en forma clara y ordenada sus ideas, propuestas y opiniones, respetando a su interlocutor y las normas socialmente acordadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha, reconstruye y reinterpreta con sus propias palabras mensajes de otras personas. • Manifiesta, libremente, sus sentimientos y emociones mediante la palabra, gestos y otras formas de expresión. • Describe características físicas y cualidades espirituales de sí mismo y de las personas de su entorno. • Dialoga con sus compañeros respetando puntos de vista diferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha, reconstruye e interpreta mensajes de otras personas y recuerda detalles importantes. • Manifiesta libremente sus sentimientos, emociones y experiencias, mediante la palabra, gestos y otras formas de expresión. • Narra con claridad y de manera secuencial historias de vida de personas significativas de su comunidad. • Dialoga mostrando tolerancia y respeto hacia personas y grupos diferentes.

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
COMPRESIÓN DE TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en forma oral y silenciosa; comprende y valora textos breves y sencillos. • Comprende los mensajes audiovisuales presentados en los programas y en la publicidad de los medios de comunicación masiva y emite juicios de valor acerca de ellos . 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en voz alta frases y oraciones cortas con entonación adecuada al contenido del mensaje e identifica la idea central del texto. • Identifica el sentido de imágenes, íconos, señales y signos presentes en su entorno, los interpreta y actúa en respuesta a ellos. • Formula hipótesis, sobre el contenido del texto a partir de imágenes y palabras que conozca y las verifica durante y después de la lectura. • Procesa el mensaje de los textos que lee, utilizando dibujos. • Distingue la imagen del texto escrito y describe los elementos visuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en voz alta, con entonación y volumen adecuados, textos breves y sencillos respetando el ritmo que marcan los signos de puntuación e identifica en ellos, la idea principal. • Identifica, intuitivamente, el significado de las palabras contenidas en los textos que lee. • Formula y verifica hipótesis, predicciones sobre el contenido del texto ,a partir del título, imágenes y estructura. • Procesa el mensaje de los textos que lee mediante listas, cuadros de doble entrada, esquemas, dibujos, etc. • Identifica y describe diferentes elementos de la realidad local y nacional presentes en diversas clases de ilustración y fotografías.

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
PRODUCCIÓN DE TEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> Escribe con letra legible, textos breves de uso cotidiano que expresan sus experiencias, necesidades, sentimientos y deseos. 	<ul style="list-style-type: none"> Escribe con letra legible palabras y frases cortas, respetando la separación entre palabras y utilizando intuitivamente sustantivos, adjetivos, artículos, conectores (y, o, porque, antes, después), punto al término de la oración y mayúsculas al inicio de la oración y para sustantivos propios. Identifica errores en los textos que produce, los corrige y vuelve a editar los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> Escribe textos de diverso tipo, con oraciones simples, identificando el destinatario y propósito del texto, con una estructura adecuada y utilizando sustantivos, adjetivos, artículos y verbos de manera intuitiva, conectores (y, pero, luego, ahora), signos de puntuación y mayúsculas. Revisa sus textos, identifica errores, los corrige, y vuelve a editar los textos.

COMUNICACIÓN INTEGRAL CICLO INTERMEDIO

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
COMUNICACIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha atentamente los mensajes orales de otras personas; comprende y recuerda las ideas más importantes y formula comentarios, preguntas o respuestas. • Comunica con seguridad, elocuencia y espontaneidad sus sentimientos, intereses, necesidades, experiencias e ideas en diversas circunstancias. • Dialoga para compartir información, construir conocimientos, lograr acuerdos y tomar decisiones, expresando en forma clara y ordenada sus ideas, propuestas y opiniones, respetando a su interlocutor y las normas socialmente acordadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha y comenta noticias sobre acontecimientos de su entorno familiar, laboral y comunal, emitiendo opinión sobre ellas. • Expresa oralmente, con claridad, sus necesidades, intereses y demandas personales o de su grupo. • Relata oralmente a sus compañeros historias, mitos, tradiciones de su región, usando vocabulario apropiado. • Dialoga con sus compañeros sobre temas de actualidad y argumenta su posición en relación a ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha y comparte información referida a temas o acontecimientos de carácter nacional y mundial. • Formula y expresa oralmente, en forma adecuada, sus requerimientos y demandas de diversa índole, ante diferentes Interlocutores. • Describe en forma oral personajes o lugares extraídos de lecturas. • Debate en su grupo y en sus organizaciones escolares y fundamenta, en forma clara y precisa, su posición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha y distingue mensajes orales reconociendo el género del mensaje al que pertenece. • Oralmente y de manera objetiva emite juicios sobre el funcionamiento de instituciones locales, regionales y nacionales de diversos campos de la actividad. • Distingue en los programas de los medios de comunicación masiva los sucesos fantásticos de los reales. Identifica el mensaje en cada uno de ellos y lo comparte con sus compañeros • Organiza y conduce en forma ordenada debates sobre temas de interés común a los estudiantes.

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
<p>Comprensión de Textos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee con seguridad y propósitos definidos. diversos tipos de textos. Reconoce en ellos su finalidad, estructura y contenido así como aspectos lingüísticos elementales, valorando su utilidad como fuente de información, conocimiento y disfrute. • Discierne y emite opinión fundamentada sobre los mensajes publicitarios y el contenido de los programas audiovisuales propalados por los medios de comunicación masiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en voz alta textos narrativos cortos de autores nacionales, respetando la entonación y el ritmo que marcan los signos de puntuación. Identifica al protagonista principal y los escenarios donde se desarrolla la acción. • Identifica el significado de palabras nuevas en los textos leídos mediante el uso del diccionario. Elabora fichas lexicográficas. • Formula hipótesis, conjeturas, suposiciones, en torno al contenido del texto, en función de sus experiencias y conocimientos y las verifica durante la lectura. • Procesa el mensaje de los textos leídos a través de gráficos, esquemas, dibujos, representaciones artísticas etc. • Analiza y opina sobre la intención presente en las imágenes de los afiches publicitarios, en base a la identificación de aquellos elementos que destacan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en forma silenciosa, obras literarias de corta extensión, de autores nacionales o latinoamericanos. Resume y comenta el texto leído. • Reconoce palabras sinónimas y antónimas en las obras leídas y las incorpora a su vocabulario. • Formula hipótesis y predicciones sobre el contenido del texto, antes y durante la lectura, vinculándolas con sus experiencias y conocimientos, y las verifica durante la lectura. • Procesa el mensaje de los textos leídos mediante juegos de palabras, resúmenes, gráficos, dibujos, representaciones artísticas, etc. • Analiza los mensajes presentes en los medios de comunicación masiva, discrimina su intencionalidad y opina sobre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee, en voz alta textos de contenido científico, con entonación adecuada respetando los signos de puntuación. Distingue la idea central de las secundarias y elabora un resumen. • Descubre el significado de términos nuevos con ayuda del diccionario y los incorpora a su vocabulario cotidiano. • Formula hipótesis y predicciones antes y durante la lectura vinculándolas con sus experiencias y conocimientos y conjeturas, suposiciones, en torno al contenido del texto ,las verifica durante la lectura. • Procesa el mensaje de los textos leídos a través de cuadros de doble entrada, esquemas, mapas conceptuales, diagramas etc. • Analiza, con criterio social, los mensajes de los medios de comunicación masiva, deduce la intención no expresada y opina sobre ellos

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
Producción de Textos	<ul style="list-style-type: none"> Elabora por propia iniciativa, manuscritos legibles manejando en ellos, aspectos lingüísticos fundamentales y normas básicas de redacción y ortografía. Conoce y aplica con flexibilidad el proceso para producir textos escritos : planificación, redacción inicial, revisión y reescritura. 	<ul style="list-style-type: none"> Escribe textos de distinto tipo, de cuatro o cinco párrafos dirigidos a diferentes destinatarios y en situaciones comunicativas diversas, para lo cual usa los signos de puntuación, identifica el sujeto y predicado, aplica normas para el correcto manejo de sustantivos, adjetivos, verbos y en sus tiempos básicos , artículos y conectores . Revisa textos, localiza los errores, los corrige y edita nuevamente los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> Escribe textos de distinto tipo, dirigidos a diferentes destinatarios y en situaciones comunicativas diversas, para lo cual hace uso adecuado de signos de puntuación, sustantivos, artículos , pronombres, conjugaciones verbales y conectores Revisa textos, localiza los errores y edita nuevamente los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> Escribe textos de distinto tipo, dirigidos a diferentes destinatarios y en situaciones comunicativas diversas, para lo cual usa adecuadamente diferentes clases de sustantivos, adjetivos, artículos pronombres, conjugaciones verbales preposiciones, conjunciones, y conectores, siguiendo el hilo temático en el desarrollo del texto. Revisa textos, localiza los errores, los corrige y edita nuevamente los textos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El lenguaje es una facultad que el hombre desarrolla y perfecciona a través de su vida en sociedad. Le permite una vida de relación con sus semejantes; de expresión y comunicación de su mundo interior ; compartir experiencias y proyecciones.

El ejercicio de la comunicación como derecho, le permite participar en la construcción de un mundo más interconectado , rescatando su propia identidad.

El área de Comunicación Integral, no se reduce al uso del lenguaje oral y escrito; comprende el empleo de otros medios y formas de comunicación : gestual, corporal, artística. En general, se extiende a todos los medios y formas de comunicación tales como los que nos alcanzan las TICs que no cesan de sorprender con sus descubrimientos .

Este horizonte comunicacional, constituye marco referencial, indispensable en el tratamiento metodológico del área.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS :

El desarrollo del área se orientará por los siguientes principios

- **Partir de la realidad y volver a ella para transformarla**

La educación se orienta al cambio social , busca transformar la realidad. Es prerequisite conocerla, diagnosticar sus debilidades y fortalezas; luego, formular un plan de acción que oriente los cambios.

No basta conocer el contexto, es necesario conocer a los protagonistas del cambio. En el caso de educación : estudiantes y maestros. Saber lo que es posible lograr con ellos.

- **Rescatar el saber popular y la cultura originaria que poseen los estudiantes**

Estos elementos constituyen la materia prima con la cual se construye todo lo nuevo. En el Perú, tiene singular importancia por su carácter multicultural y plurilingüe.

- **Integrarse con las otras áreas**

El área de Comunicación Integral debe ponerse al servicio de las demás, en la búsqueda de un objetivo común: el desarrollo integral de los estudiantes.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES:

Se recomienda:

1. Establecer, como estrategia metodológica permanente, la articulación entre el conocimiento y su aplicación, entre la teoría y la práctica, fomentando la espontaneidad y creatividad de los estudiantes.

2. Diversificar las formas y técnicas de comunicación que permitan el uso de lenguajes : sonoros, escritos , gestuales, corporales, virtuales etc. con el propósito de lograr en los estudiantes, el dominio creciente de aquéllas .
3. Generar un ambiente de libertad que sea propicio a la creatividad, espontaneidad y a la reflexión .
4. Diseñar actividades de aprendizaje que respondan a expectativas, intereses, y/o necesidades de los estudiantes.
5. Orientar gradualmente el proceso de enseñanza y aprendizaje, discurrendo - en atención a clásicas recomendaciones de la pedagogía - de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto , de lo conocido a lo desconocido, de lo próximo a lo lejano.
6. Propiciar la participación de los estudiantes en la planificación y evaluación de las actividades de aprendizaje.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS:

COMUNICACIÓN ORAL

1. Propiciar espacios y el desarrollo de actividades que permitan el ejercicio de la comunicación oral ante sujetos individuales o grupos (narración de cuentos ,autobiografías , chistes, adivinanzas, trabalenguas etc.).
2. Generar situaciones comunicativas en las que los niños y adolescentes puedan hacer propuestas, plantear argumentos, emitir opiniones y escuchar los que otros realizan. (Ejemplo en la formulación de las normas de convivencia, participación en asambleas).
3. Fomentar el empleo de técnicas y dinámicas de comunicación oral como lluvia de ideas, sociodramas, juego de roles, títeres, representaciones teatrales etc.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS

1. Usar en el aula , biblioteca y otros ambientes de la institución , carteles, afiches, boletines, gráficos, periódicos murales producidos por los niños y adolescentes u obtenidos de otras fuentes.
2. Generar espacios en los que los niños y adolescentes lean textos que respondan a sus intereses y comenten su contenido.
3. Familiarizar a los niños y adolescentes con el manejo de formularios y otros instrumentos que son útiles para gestiones de diversa índole.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS

1. Generar la práctica de ejercicios que mejoren los niveles de motricidad fina en los niños y adolescentes, sobre todo en los primeros grados.
2. Estimular la producción de textos, como expresión de un acto personal , que responda a la necesidad de comunicar a otros: sentimientos, pensamientos, acontecimientos, aspiraciones y deseos.
3. Diseñar actividades de aprendizaje para propiciar que los niños y adolescentes redacten documentos útiles para el desempeño de diferentes roles en su vida laboral, social , comunitaria etc. (actas, convenios, contratos, petitorios, recibos etc.).

4. Cultivar en los niños y adolescentes un criterio de flexibilidad que les haga más tolerantes consigo mismos y con los errores de otros.

En el caso de los niños y adolescentes cuya lengua materna es originaria, se utilizará metodologías y materiales adecuados, que posibiliten el desarrollo de competencias comunicativas tanto en su lengua materna como en castellano como segunda lengua. Las precisiones técnicas al respecto serán parte de la construcción de currículos diversificados de la EBA en función de la situación de monolingüismo o de los niveles de bilingüismo de los estudiantes hablantes de una lengua originaria.

MATEMÁTICA

FUNDAMENTACIÓN

Los niños y adolescentes construyen sus conocimientos matemáticos interactuando con personas y objetos de su contexto real. Ellos vivencian situaciones que los llevan a plantearse interrogantes sobre los hechos, los objetos, sus características, las relaciones que existen entre ellas, etc. reflexionando y construyendo así sus aprendizajes matemáticos a partir de sus indagaciones personales y respuestas que encuentran en el entorno social. Para ello utilizan sus sentidos, realizan acciones sobre los objetos y hacen transformaciones. Estas interacciones les permiten representar y evocar aspectos referentes a la realidad vivida, interiorizarlas en operaciones mentales y manifestarlas utilizando el lenguaje oral y los símbolos como instrumentos de expresión, pensamiento y síntesis de las acciones que realizan, para ir aproximándose a niveles de abstracción.

La abstracción se produce a partir de las propiedades de los objetos y las acciones que realiza el niño o adolescente sobre los objetos. Esta forma de actuar se realiza internamente a nivel individual y con el grupo social, trabajando con objetos visibles y no visibles es decir mentalmente mediante el uso de símbolos.

La experiencia que los niños y adolescentes tienen es fundamental para la construcción de sus conocimientos lógico matemáticos. En los ciclos Inicial e Intermedio del PEBANA, el apoyo del docente es importante para que los estudiantes puedan avanzar en el desarrollo de sus potencialidades modificando sus estructuras mentales para interpretar la realidad, ampliando, reorganizando y relacionando los nuevos conocimientos con los conocimientos que ya poseen.

El Área de Matemática en los dos primeros ciclos de Educación Básica Alternativa, responde a las necesidades que tienen los niños y adolescentes de:

- Comunicar información cuantitativa y resolver problemas de su vida cotidiana utilizando números naturales, decimales, fracciones y unidades de medición, en contextos de su realidad,
- Relacionar figuras y cuerpos geométricos a partir de sus observaciones y construcciones,
- Producir, registrar, comunicar e interpretar información cuantitativa de su entorno real, utilizando cuadros, esquemas y gráficos.

El entorno espacial donde interactúan los niños y adolescentes en el PEBANA, debe posibilitar estos requerimientos de aprendizaje vinculando el quehacer educativo con el ambiente en el que los estudiantes se desenvuelven, teniendo en cuenta las demandas de su realidad y reflexionando sobre los aprendizajes que deben lograr en el área de matemática, para que sean ciudadanos plenos y productivos.

El Área Matemática en el I y II ciclos del PEBANA está organizado en los cuatro componentes siguientes:

- Números y operaciones.
- Álgebra
- Geometría y medida.
- Análisis de datos y probabilidades.

Las competencias y capacidades en cada uno de estos componentes se desarrollarán principalmente a través de cinco procesos:

- razonamiento
- resolución de problemas
- comunicación
- conexiones
- representación.

ÁREA MATEMÁTICA - COMPETENCIAS

<i>COMPONENTES</i>	<i>CICLOS</i>				
	<i>INICIAL</i>		<i>INTERMEDIO</i>		
NÚMEROS Y OPERACIONES	Utiliza los números naturales para registrar, interpretar y comunicar información cuantitativa sobre situaciones de la realidad.	Resuelve problemas relacionados con su entorno inmediato utilizando sus habilidades de cálculo y estimación de suma y resta de números naturales.	Conoce, compara y comunica información cuantitativa correspondiente a números naturales, números decimales y fracciones.	Resuelve y crea problemas matemáticos relacionados con su vida cotidiana haciendo el redondeo y estimaciones del resultado de operaciones con números naturales, números decimales y fracciones.	
GEOMETRÍA	Analiza y reconoce relaciones y patrones numéricos con números naturales.		Conoce y utiliza patrones y relaciones con números naturales, fracciones y decimales.		
GEOMETRÍA Y MEDICIÓN	Observa, reconoce, clasifica y construye figuras relacionadas con su vida cotidiana. Se ubica en relación a uno o más referentes en el espacio y valora la importancia de orientarse en el espacio.	Usa unidades de longitud, masa y tiempo realizando mediciones en su entorno inmediato, y reconoce su importancia.	Resuelve, evalúa y formula problemas matemáticos relacionados con figuras y cuerpos geométricos.	Presenta gráficamente y construye figuras planas y cuerpos geométricos utilizando precisión y cuidado en los instrumentos de dibujo geométrico.	Resuelve y formula problemas de medición utilizando las unidades de medidas de longitud, masa, superficie, volumen y tiempo; y unidades del sistema monetario.
ANÁLISIS DE DATOS Y PROBABILIDAD	Recolecta datos sobre situaciones de su vida y familia utilizando diferentes estrategias y, los organiza en cuadros, tablas y gráficos.	Interpreta datos representados en tablas y en gráficos sencillos de barras.	Recolecta, organiza datos, y construye gráficos referentes a situaciones y fenómenos de su entorno (naturales, económicos, sociales).	Valora la importancia del lenguaje matemático en la vida cotidiana y manifiesta actitud crítica ante la información de los medios de comunicación.	

**ÁREA MATEMÁTICA
CICLO INICIAL**

COMPONENTES	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
NÚMEROS Y OPERACIONES	<p>Utiliza los números naturales para registrar, interpretar y comunicar información cuantitativa sobre situaciones de la realidad.</p> <p>Resuelve problemas relacionados con su entorno inmediato utilizando sus habilidades de cálculo y estimación de suma y resta de números naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza oralmente y por escrito números naturales menores que 100 para expresar situaciones cuantitativas de su realidad. • Ordena los números naturales del 0 a 100 en tablas. • Relaciona objetos utilizando los vocablos: uno, poco, mucho, todos, algunos, ninguno. • Realiza operaciones sencillas de adición y sustracción de números naturales menores que 100. • Resuelve problemas relacionados a compra y venta haciendo estimaciones de suma y resta de números naturales. • Describe el proceso que realiza al resolver situaciones de la vida cotidiana aplicando estrategias de cálculo mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza oralmente y por escrito números naturales menores que 1000 para expresar situaciones cuantitativas de su realidad. • Ubica los números naturales en la recta numérica. • Compara números naturales menores que 100 usando los signos “mayor que” (<) y “menor que” (>). • Realiza operaciones sencillas de adición y sustracción de números naturales menores que 1000. • Formula y resuelve problemas de adición y sustracción de números menores que 1000 aplicando el concepto de decena. • Resuelve problemas de comparación de cantidades de objetos, relacionados con su vida cotidiana. • Expresa de manera sencilla las estrategias empleadas al resolver situaciones problemáticas de su entorno.

<p style="text-align: center;">ÁLGEBRA</p>	<p>Analiza y reconoce relaciones y patrones numéricos con números naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora sucesiones simples con objetos concretos en base a tamaño, color, forma. • Practica series de 2 en 2, 3 en 3, 4 en 4 y 5 en 5 para facilitar conteos, utilizando números naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora sucesiones crecientes y decrecientes con números naturales (10, 15, 20, 25, 30/ 12, 10, 8, 6, 4).
<p style="text-align: center;">GEOMETRÍA Y MEDICIÓN</p>	<p><i>Observa, reconoce, clasifica y construye figuras relacionadas con su vida cotidiana. Se ubica en relación a uno o más referentes y valora la importancia de orientarse en el espacio.</i></p> <p><i>Usa unidades de longitud, masa y tiempo realizando mediciones en su entorno inmediato, y reconoce su importancia.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica direcciones al realizar ciertos desplazamientos. • Describe la posición de un objeto en el espacio en relación a un punto: izquierda/derecha, cerca/lejos, adelante/atrás, primero/tercero, en medio. • Describe situaciones y relaciones espaciales: encima/debajo, fuera/dentro, cerrado/abierto. • Representa desplazamientos en un plano cuadriculado empleando códigos. • Relaciona formas de objetos de su entorno con figuras básicas: rectángulo, cuadrado, triángulo, círculo, cubo, cilindro, esfera. • Dibuja y describe las características de las figuras geométricas. • Calcula longitudes usando unidades arbitrarias (mano, pie, diferentes objetos). • Mide la masa de los objetos de su entorno con unidades arbitrarias utilizando la balanza. • Establece relaciones temporales entre los eventos comunes, familiares y escolares (mañana, tarde, noche, días de la semana, meses del año). • Lee el calendario y el reloj con propiedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza desplazamientos simples siguiendo instrucciones. • Usa códigos cuando grafica desplazamientos. • Identifica y representa líneas curvas y rectas de objetos cotidianos. • Reconoce y describe figuras geométricas: rectángulo, triángulo, cuadrado, prisma y cilindro. • Construye figuras geométricas con material concreto. • Calcula longitudes usando la regla y la cinta métrica. • Mide la masa de objetos de su entorno usando medidas oficiales (1 kilogramo, $\frac{1}{2}$ kilogramo, $\frac{1}{4}$ kilogramo). • Establece relaciones temporales entre los eventos comunes, familiares y escolares (presente, pasado y futuro, meses, horas, estaciones y minutos). • Usa el calendario y el reloj para determinar la duración del tiempo.

<p style="text-align: center;">ANÁLISIS DE DATOS Y PROBABILIDADES</p>	<p>Recolecta datos sobre situaciones de su vida y familia utilizando diferentes estrategias y, los organiza en cuadros, tablas y gráficos.</p> <p>Interpreta datos representados en tablas y en gráficos sencillos de barras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registra y organiza datos de hechos concretos (horario semanal, turno, roles) en tablas. • Recolecta datos de un fenómeno natural y lo tabula. • Elabora gráficos de barras en cuadrículas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registra datos en cuadros de doble entrada. • Recolecta datos de un fenómeno natural y lo tabula. • Utiliza gráficos de barras para representar información relacionada con sus experiencias. • Interpreta datos representados en gráficos de barras.
---	---	---	--

ÁREA MATEMÁTICA - CICLO INTERMEDIO

COMPONENTES	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado
NÚMEROS Y OPERACIONES	<p>conoce, compara y representa información cuantitativa correspondiente a números naturales y números decimales hasta el orden de los centésimos, reconociendo su utilidad en la vida diaria.</p> <p>resuelve y crea problemas temáticos relacionados con su vida cotidiana usando el redondeo y las operaciones del resultado de operaciones con números naturales, números decimales y fracciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla diferentes estrategias para contar números menores que 10 000 y estimar cantidades. Utiliza oralmente y por escrito números naturales menores que 10000 para expresar situaciones cuantitativas de su realidad. Compara números naturales según las relaciones "mayor que" y "menor que". Utiliza los números decimales para expresar situaciones cuantitativas de la vida real. Resuelve problemas de sumas y restas aplicando habilidades de cálculo mental y técnicas operativas conocidas. Reconoce la multiplicación como suma abreviada. Reconoce la división exacta como inversa de la operación de multiplicación. Resuelve problemas sencillos de la vida real aplicando la multiplicación y división con números naturales menores que 100. Expresa en forma oral el procedimiento que utiliza en la resolución de un problema. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuantifica situaciones de la vida diaria utilizando números de 10 000 a 100 000. Aplica los principios de la numeración al leer y escribir números que expresan cantidades en situaciones reales. Compara números naturales según la relación "mayor que" ($>$) y "menor que" ($<$). Inventa problemas de adición, sustracción, multiplicación y división de números naturales en situaciones reales de su vida. Expresa una fracción como número de partes iguales de un todo (mitad, tercia, cuarta). Forma el número mixto. Lee, escribe y grafica fracciones con denominadores menores que 10. Utiliza números decimales hasta los centésimos, para expresar cantidades en contextos reales. Lee y escribe números decimales hasta centésimos aplicando los principios de la numeración decimal. Expresa en forma oral y escrita el procedimiento que utiliza en la resolución de un problema. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división de números naturales. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división de números naturales menores que 100000. Resuelve problemas del contexto real utilizando las operaciones de adición, y sustracción de números decimales, hasta el orden de los centésimos. Expresa en forma oral y escrita los procedimientos que utiliza en la resolución de un problema. 	<ul style="list-style-type: none"> Clasifica y ordena números naturales de acuerdo a ciertos criterios. Compara números naturales mayores a 1000000. Codifica y decodifica números naturales del sistema de numeración decimal. Resuelve problemas aplicando la adición, sustracción, multiplicación y división de números naturales en situaciones reales. Utiliza fracciones y números decimales en situaciones de su entorno. Usa números mixtos o fracciones impropias en situaciones de su contexto real. Lee, escribe y emplea números de tres cifras decimales en situaciones del contexto real. Encuentra diferentes formas para designar un mismo número utilizando adiciones, sustracciones, multiplicaciones y divisiones. Resuelve problemas de adición y sustracción con fracciones homogéneas y heterogéneas. Utiliza decimales y fracciones equivalentes para expresar situaciones cuantitativas reales. Resuelve problemas de división y crea situaciones donde necesite emplear la división, con números naturales, decimales y fracciones. Usa la calculadora en la resolución de problemas de adición y sustracción. Expresa en forma oral y escrita los procedimientos que utiliza en la resolución de un problema.

<p style="text-align: center;">ÁLGEBRA</p>	<p>Reconoce y utiliza patrones y relaciones con números naturales, fracciones y decimales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza diversos criterios para elaborar sucesiones numéricas (de 2 en 2, de 3 en 3, de 4 en 4, de 5 en 5, etc.). • Halla el número desconocido en una operación de dos números naturales menores que 100 Por ejemplo: $12 - \square = 8$ 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza diversos criterios para elaborar sucesiones numéricas utilizando números decimales usuales. • Halla el número desconocido de una operación utilizando números naturales y números decimales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza diversos criterios para elaborar sucesiones numéricas utilizando números decimales usuales y fracciones. • Halla el número desconocido de una operación utilizando números naturales, números decimales y fracciones.
<p style="text-align: center;">GEOMETRÍA Y MEDIDA</p>	<p>Resuelve, evalúa y formula problemas temáticos relacionados con figuras y cuerpos geométricos. Presenta y explica y construye figuras planas y sólidos geométricos, utilizando con precisión y cuidado los instrumentos de dibujo geométrico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construye figuras geométricas sólidas utilizando instrumentos de dibujo. • Reconoce y describe figuras sólidas y las relaciona con objetos de su entorno. • Explica el procedimiento que utiliza en sus construcciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia el círculo de la circunferencia. • Analiza y traza los triángulos escaleno, equilátero e isósceles. Describe oralmente sus características • Describe oralmente figuras sólidas según sus formas. • Clasifica sólidos geométricos utilizando diversos criterios. • Identifica semejanzas y diferencias entre los sólidos geométricos • Halla el perímetro de la frontera de un objeto plano real, utilizando el metro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica propiedades para hallar y calcular el perímetro y área de polígonos relacionados con figuras de su entorno. • Reproduce diseños geométricos propios de su entorno cultural, en cuadrículas. • Transforma figuras en el plano modificando las coordenadas de los puntos (traslada, rota, amplía y reduce figuras en el plano). • Identifica y clasifica polígonos regulares y describe sus características. • Construye polígonos y círculos utilizando instrumentos de dibujo. • Construye cubos, prismas, pirámides, conos y cilindros a partir de modelos de objetos de su alrededor. • Explica el procedimiento que ha utilizado en sus construcciones.

	<p>suelve y formula problemas de medición usando las unidades de medidas de longitud, masa, superficie, volumen y tiempo; y unidades del sistema monetario .</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Calcula áreas de rectángulos y triángulos usando unidades de medida arbitrarias. • Estima la longitud y masa de los objetos haciendo uso de las unidades oficiales. • Ordena en forma ascendente y descendente objetos concretos según su medida. • Utiliza unidades de área (m^2, dm^2 y cm^2) para medir superficies de su entorno. • Administra su tiempo elaborando un horario semanal para actividades de estudio y recreación. • Resuelve problemas haciendo canjes con monedas y billetes del sistema monetario del país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elige unidades de medida apropiadas al medir la longitud y la masa de los objetos. • Usa instrumentos para medir la longitud y masa de los objetos. Halla equivalencias de medidas utilizando tanto unidades de longitud como unidades de masa. • Emplea estrategias personales para medir perímetros y superficies. • Mide, aprecia y administra adecuadamente su tiempo usando el calendario, la hora, los minutos y segundos. • Mide la capacidad de recipientes vacíos utilizando unidades arbitrarias y unidades de volumen de uso comercial (litro, $\frac{1}{2}$ litro, $\frac{1}{4}$ litro). • Resuelve problemas de medición de longitud, masa o superficie, y utilizando unidades del sistema monetario expresadas en fracciones o decimales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza instrumentos de medida de longitud y expresa sus mediciones en unidades usuales de su comunidad. • Compara perímetros y superficies de diferentes regiones poligonales y circulares de su entorno. • Halla áreas de triángulos, cuadriláteros y círculos en situaciones del contexto real. • Conoce las unidades de tiempo usuales (hora, minuto, segundo) y las relaciones entre ellas. Utiliza los referentes temporales de su comunidad. • Utiliza instrumentos de medida de masa y expresa sus mediciones en unidades usuales. Compara y ordena sus medidas. • Mide las longitudes de los elementos de un prisma y calcula su volumen. • Explica la utilidad de las diferentes unidades de medida en situaciones de la vida cotidiana. • Resuelve problemas de medición de longitud, masa, superficie, volumen o tiempo, y utilizando unidades del sistema monetario expresadas en fracciones o decimales.
--	--	--	--	---

<p style="text-align: center;">ANÁLISIS DE DATOS Y PROBABILIDADES</p>	<p>colecta, organiza datos, y construye gráficos referentes a situaciones y fenómenos de su entorno (naturales, económicos, sociales).</p> <p>Valora la importancia del lenguaje gráfico en la vida cotidiana y manifiesta actitud crítica ante la información de los medios de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registra y organiza datos de situaciones de su vida cotidiana (familiares, escolares, comunales) en tablas de doble entrada. • Elabora gráficos de barras y pictogramas con datos relacionados al contexto real. • Registra la ocurrencia de sucesos en juegos de azar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recoge información, la codifica y representa en cuadros y tablas. • Interpreta tablas y gráficos de barras y pictogramas. • Registra la ocurrencia de sucesos al realizar juegos de azar sencillos con monedas, casinos, dados, etc. • Reconoce y explica la ocurrencia más o menos probable de fenómenos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recoge y registra datos sobre situaciones familiares, comunales y nacionales. • Elabora gráficos estadísticos con datos referidos a situaciones cotidianas y comunica el proceso que utiliza. • Lee e interpreta diagramas, esquemas, tablas y gráficos relacionados a la información obtenida. • Halla el promedio de un conjunto de datos e interpreta los resultados. • Analiza críticamente y comunica su opinión sobre información estadística sencilla dada a través de medios de prensa escrita.
---	---	---	---	---

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

A fin de contribuir a que niños y adolescentes del PEBANA logren los aprendizajes previstos en el área de Matemática se propone considerar las aspiraciones de los estudiantes al respecto, por las dificultades que encuentran al momento de poner en práctica ciertos conocimientos que no dominan, por ejemplo cuando:

- Experimentan dificultades en sus transacciones comerciales.
- Les es difícil resolver problemas porque no comprenden los datos o la(s) pregunta(s) del problema y están planteados fuera de su contexto.
- No pueden interpretar correctamente cuadros, gráficos, esquemas, mapas, croquis, planos, etc.
- No pueden comunicar los procesos que han seguido al resolver un ejercicio numérico o un problema.
- Se confunden al hacer conteos o realizar operaciones utilizando los números.
- No pueden explicar las soluciones encontradas y tratan de repetir de memoria fórmulas o ecuaciones matemáticas.

Asimismo, dada la importancia pedagógica de responder a la naturaleza lúdica de los estudiantes, el docente les brindará oportunidades reales de aprendizaje a través de:

- Juegos interesantes para ellos.
- La generación de un clima de confianza para que todos puedan opinar.
- Estímulos por los resultados que han obtenido en la correcta solución de un ejercicio o problema, o para que sigan intentando encontrarla cuando no la han hallado.
- Preguntas sobre las rutas, caminos o procedimientos seguidos; promoviendo que describan sus observaciones.
- El uso de materiales didácticos de manera que establezcan relaciones entre objetos de su entorno y entes matemáticos.
- El uso de diferentes estrategias al momento de construir, medir o encontrar respuesta a un problema.

En todas las actividades en el área de Matemática, se ha de posibilitar que los estudiantes vivencien los procesos pedagógicos básicos enunciados en la Fundamentación: Resolución de problemas, razonamiento, comunicación, conexiones y representación.

¿Cómo orientar a niños y adolescentes para que desarrollen su capacidad de resolver problemas?

La resolución de problemas ha de constituir una parte integral de todo el aprendizaje de las matemáticas, y por eso de ningún modo debería ser una parte aislada del área.

Se ha de propiciar que los niños y adolescentes aprendan a resolver problemas, es decir a que aprendan a comprometerse en tareas para las que el método o camino para resolverlas no se conocen de antemano.

Por otro lado es importante tener presente que resolver problemas no es sólo una capacidad a lograr, sino también una de las principales maneras de construir nuevos conocimientos de matemáticas.

La resolución de problemas ha de ser el contexto en el cual se desarrollan los otros procesos básicos, pues ella implica necesariamente razonar, comunicarse, interconectar ideas matemáticas y representarlas.

En el PEBANA las actividades de aprendizaje proveerán oportunidades para que los niños y adolescentes resuelvan problemas que surjan de las matemáticas y de otros contextos; apliquen y adapten diversas estrategias para resolver problemas, controlen el proceso de resolución de problemas matemáticos y reflexionen sobre él.

¿Cómo ayudar a niños y adolescentes para que desarrollen su capacidad de razonar?

Para ello en los primeros ciclos del PEBANA se propondrá a los estudiantes actividades en las que deban razonar y pensar analíticamente para identificar patrones, estructuras o regularidades, tanto en situaciones del mundo real como en objetos simbólicos; para que formulen preguntas respecto a si esos patrones son accidentales o si hay razones para que aparezcan, para que formulen conjeturas y las comprueben.

En el PEBANA las actividades de aprendizaje se orientarán principalmente a dar oportunidad a los estudiantes para que reconozcan el razonamiento como aspecto fundamental de las matemáticas, formulen y comprueben conjeturas matemáticas sencillas; desarrollen y evalúen argumentos matemáticos.

¿Cómo ayudar a niños y adolescentes para que desarrollen su capacidad de comunicarse?

Para ello en el PEBANA los estudiantes deben tener oportunidades, incentivo y apoyo para hablar, escribir, leer y escuchar en las clases de matemáticas, pues esto los beneficia doblemente: comunican para aprender matemáticas, y aprenden a comunicar matemáticamente.

En el PEBANA las actividades de aprendizaje brindarán a los estudiantes oportunidades para que organicen y consoliden su pensamiento matemático, y lo comuniquen con coherencia y claridad a sus compañeros, profesores y otras personas; analicen y evalúen las estrategias y el pensamiento matemático de los demás; y usen el lenguaje matemático con precisión para expresar ideas matemáticas.

¿Cómo ayudar a niños y adolescentes para que desarrollen su capacidad de reconocer y usar las conexiones de ideas matemáticas?

A fin de que la comprensión de los estudiantes sea más profunda y duradera, se ha de generar actividades que les posibilite conectar ideas matemáticas. Así, pueden ver conexiones matemáticas en la rica interacción entre los temas matemáticos (por ejemplo la relación entre el sistema oficial de medidas y el sistema de numeración decimal), en contextos que relacionan las matemáticas con otras áreas (por ejemplo la proporcionalidad y la “escala” en la representación de áreas geográficas a través de mapas) y con sus propios intereses y experiencias (por ejemplo en la construcción de cometa). A través de una enseñanza que resalte la interrelación de las ideas matemáticas, no sólo logran las capacidades previstas en el área sino que también se dan cuenta de su utilidad.

En el PEBANA las actividades de aprendizaje se orientarán a proponer preguntas guía (por ejemplo ¿cuál es la relación entre la mitad y el 50% de una cantidad de objetos?, ¿por qué la multiplicación puede considerarse como una suma repetida?, etc.) de modo que se vayan relacionando los nuevos conceptos con los conceptos matemáticos estudiados anteriormente y comprendan cómo las ideas matemáticas se interconectan y construyen unas sobre otras para producir un todo coherente.

¿Cómo ayudar a niños y adolescentes para que desarrollen su capacidad de representar ideas matemáticas?

Las actividades que se propongan a los estudiantes han de orientarse de tal modo que posibiliten que ellos se den cuenta que las diferentes formas de representación, como los diagramas, las gráficas y las expresiones simbólicas que se utilizan en las matemáticas no constituyen fines en sí mismas. A fin de que esto ocurra, las representaciones deben tratarse como elementos esenciales para sustentar la comprensión de los conceptos y relaciones matemáticos, para que los estudiantes comuniquen sus enfoques, argumentos y conocimientos, para que reconozcan las conexiones entre conceptos matemáticos y para que apliquen las matemáticas a problemas reales.

En el PEBANA las actividades se orientarán al uso de representaciones para ayudar al estudiante a organizar su pensamiento, a hacer las ideas matemáticas más comprensibles y fáciles para su reflexión, para resolver problemas, o para describir, aclarar o ampliar una idea matemática.

AREA DE EDUCACIÓN SOCIAL

FUNDAMENTACIÓN

Los niños y adolescentes de los grupos vulnerables y excluidos del país, potenciales estudiantes del PEBANA, requieren una educación que contribuya con la superación de sus actuales condiciones de vida. El entorno hostil en el que se desenvuelven los excluye permanentemente, desconociendo su condición de actores sociales y sujetos de derecho y responsabilidades.

Paradójicamente, al inicio del tercer milenio, las normas jurídicas nacionales e internacionales que protegen a niños y adolescentes, no son cumplidas por las instituciones, incluyendo las del sistema educativo, que reproducen los mecanismos de inequidad y les ofrecen una educación que no responde a sus reales necesidades de desarrollo personal y social.

Este es un desafío que la Educación Básica Alternativa debe enfrentar, materializando para el PEBANA una propuesta curricular en el área de Educación Social, que se basa en dos premisas. La primera: el estudiante de los grupos vulnerables, como todo ser humano es un ser social; como tal, no se realiza solo, de manera aislada, sino en sus interrelaciones con otros seres humanos, con la naturaleza y, en general, con el contexto socio-cultural en el que se desenvuelve; y, la segunda: es un ser inacabado, en el sentido que se encuentra permanentemente en proceso de formación, de construcción, en medio de un mundo que se halla en permanente cambio y transformación.

Esta Área, promueve el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes porque constituye un espacio de construcción colectiva de saberes, actitudes, hábitos y valores que permiten al estudiante, el desarrollo de su autoestima positiva - personal y social-, la valoración de su cultura, la afirmación de su identidad, la comprensión de los procesos históricos- sociales de su entorno familiar, comunal, regional, nacional y global, el compromiso con su medio natural y social así como una participación activa y democrática para construir la nación peruana que se reconoce pluricultural y multilingüe y que está abierta a compartir en diálogo intercultural con otras sociedades de Latinoamérica y el mundo.

La finalidad del Área es que cada estudiante:

- Reconozca su condición de ser único e irreplicable, sujeto de derechos y de responsabilidades, capaz de reconocer y valorar semejanzas y diferencias en los otros.
- Se acepte y valore a través del aprecio y respeto a las otras personas. Construya o reconstruya y afirme su sentido de pertenencia a una familia, una comunidad local regional, nacional y mundial y se reconozca como actor social que puede aportar críticamente con propuestas y acciones para construir una sociedad más humana.
- Sea capaz de elaborar o reelaborar la relación entre presente, pasado y futuro en su entorno familiar y en otros ámbitos y asuma una actitud de compromiso vivencial en la solución de problemas.

Por su naturaleza, el Área es eminentemente formativa. Su desarrollo tiene que ver con las formas de relación, participación y organización que se adopta y practica en el conjunto de la institución educativa, con las competencias y contenidos que se desarrollan en las otras áreas curriculares, particularmente Comunicación Integral,

Ciencia y Ambiente, Educación por el Arte, Educación para el Trabajo. Las actitudes y acciones del docente que la desarrolla, las de los otros docentes y demás miembros de la comunidad educativa, constituyen modelos de referencia para los estudiantes del PEBANA. En la medida que ellas sean coherentes con los propósitos educativos asumidos como colectivo, serán fuente permanente de aprendizaje.

Particular importancia adquiere el trabajo educativo de esta área, en un contexto en el que, internamente, el país realiza un proceso de regionalización y descentralización que se orienta a lograr un desarrollo más equilibrado entre las diversas realidades sociales y económicas que lo integran; y que, en el ámbito mundial, se encuentra inmerso en un desarrollo científico y tecnológico acelerados y, es parte de un proceso de globalización.

Los contenidos del área se organizan en los cinco componentes siguientes:

- Identidad y sentido de pertenencia, orientado a lograr en los estudiantes el reconocimiento y valoración de los elementos y factores que constituyen base de identidad personal y social y de su sentido de pertenencia e identificación con diversos colectivos sociales en su ámbito local, regional y nacional.
- Formación ciudadana, que propicia la formación de actitudes de apertura para compartir con otros el esfuerzo por la construcción de nuevas realidades. Alienta el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de paz y equidad y el combate frontal a toda manifestación de exclusión, marginación, discriminación o cualquier forma de dominio que atente contra la vigencia de la democracia y los derechos humanos. Enfoca también la institucionalidad y las normas democráticas como base para la convivencia humana y la participación como expresión de comportamiento ciudadano.
- Historia y cultura peruanas, posibilita el reconocimiento e identificación de las diversas vertientes culturales que concurren a la formación del país y el conocimiento y valoración de sus aportes en la actual formación de la nación peruana. Reconstruye las historias personales, familiares, comunales, regionales y nacionales y valora las manifestaciones culturales propias de la localidad, de otros pueblos, e impulsa el cultivo de sus expresiones.
- Espacio geográfico peruano, fomenta el reconocimiento de los rasgos territoriales que caracterizan el suelo peruano y el de sus regiones. Establece la relación que existe entre tales rasgos y las formas sociales y económicas que se desarrollan en ellas. Permite identificar las riquezas naturales que posee cada región y el país y estimula el compromiso de los estudiantes con la protección de la biodiversidad existente en esos ámbitos. Ubica físicamente al país en el contexto latinoamericano y reconoce los rasgos comunes y diferencias entre las poblaciones de los países limítrofes.
- Economía, que aborda el tema del consumo y ahorro, dentro del ejercicio de derechos y responsabilidades. Asimismo la importancia de la tributación en la búsqueda de la equidad y del registro de bienes.

EDUCACION SOCIAL

CICLO INICIAL

COMPONENTE	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Se identifica, acepta y se siente seguro con sus características personales y su género. Actúa demostrando seguridad y conocimiento de sí mismo, respeto por su dignidad y estimación por sus compañeros. • Se integra a su grupo escolar y a su familia, conservando su propia identidad y respetando las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y valora su nombre, apellido, características y cambios corporales, gustos y preferencias y respeta los de sus compañeros. • Reconoce y valora su escuela; identifica y conoce a sus miembros, los roles que desempeñan y conoce y acepta los derechos y responsabilidades que le asignan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y valora sus logros e identifica las limitaciones que puede superarlas personalmente y en conjunto. • Identifica, acepta y valora a su familia, y analiza y valora los roles que cada miembro cumple por el bienestar familiar. • Identifica y compara diferentes tipos de familia existentes en su comunidad.

COMPONENTE	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
<p align="center">FORMACIÓN CIUDADANA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Practica sus derechos y cumple sus responsabilidades en su entorno escolar y familiar, respetando los derechos de los demás y participa activa y eficientemente en la promoción y protección de los derechos humanos, como base moral de la sociedad y fundamento de la legitimidad. • Identifica, reconoce y valora las principales instituciones locales que velan por su bienestar y el de su familia; y la normatividad relacionada con la defensa de sus derechos y los de su familia. • Participa activamente en su entorno escolar y familiar, de manera autónoma y solidaria, en interrelación con los demás, comprometido con el bienestar colectivo y con la construcción de una cultura democrática. Promueve distintas maneras de organización, diálogo y participación social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica situaciones en las que él es agredido. Se defiende a partir del conocimiento de sus derechos y solicita ayuda. • Identifica, propone y practica normas de convivencia en el aula. Vela por su cumplimiento. • Participa, asume y cumple responsabilidades en las actividades de organización en el aula. Reconoce su importancia en la vida escolar. • Conoce las funciones de las principales instituciones y autoridades de su comunidad que velan por su bienestar y seguridad. Conoce y respeta las normas de tránsito. • Participa en campañas de salud, limpieza y ornato en su institución educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica diversas situaciones de la vida escolar y familiar en las que los derechos de los niños y adolescentes son trasgredidos. Se moviliza para hacerlos respetar. • Identifica, propone y practica normas de convivencia en su aula, escuela y familia. Vela por su cumplimiento. • Participa y asume responsabilidades en las diversas formas de organización estudiantil adoptadas. • Analiza y evalúa el cumplimiento de funciones de las instituciones locales que velan por su bienestar y seguridad. Conoce y respeta las normas de seguridad ciudadana. • Participa en campañas de salud, limpieza y ornato en su barrio y comunidad.

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
HISTORIA Y CULTURA PERUANAS	<ul style="list-style-type: none"> Asume con sentido crítico y reflexivo su historia personal, la de su familia y comunidad y participa en la protección y conservación de su patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce y aprecia hechos importantes de su historia personal, los registra, ordena y localiza en el tiempo. Se reconoce como creador de cultura. Indaga y explora sobre algunas manifestaciones culturales de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende y secuencia temporalmente acontecimientos importantes de su historia familiar. Los registra, ordena, relaciona y localiza en el tiempo. Reconoce a su familia como creadora de cultura. Participa en actividades de revaloración de expresiones culturales de su comunidad.

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
<p>ESPACIO GEOGRÁFICO PERUANO</p>	<p>Actúa en la transformación y protección de su medio ambiente, a partir del conocimiento y comprensión del medio geográfico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ubica en el espacio elementos (escuela, casa, barrio) en relación a sí mismo y a otros puntos de referencia. • Observa y describe características geográficas de su comunidad. • Reconoce y describe los elementos naturales que conforman su espacio inmediato. • Identifica y reconoce la importancia de los medios de transporte de su localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubica en el espacio elementos, personas, lugares de su comunidad con relación a puntos de referencia. • Observa, describe y registra las características geográficas de su localidad. • Reconoce y describe los elementos naturales que conforman su espacio local y regional. • Reconoce la función e importancia de los medios de comunicación social de su localidad y región.

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> Se reconoce como consumidor que tiene derechos y valora la necesidad del ahorro. 	<ul style="list-style-type: none"> Observa y reconoce las formas de organización que existen para la comercialización de los diferentes productos que se expenden en su localidad. Reconoce y practica la necesidad de administrar razonablemente el dinero o bienes personales. 	<ul style="list-style-type: none"> Compara los productos que se expenden en los diferentes mercados de su localidad y comprende la importancia de consumir aquellos de mejor calidad. Reconoce y valora el uso razonable y colectivo del dinero o bienes familiares.

EDUCACIÓN SOCIAL PEBANA CICLO INTERMEDIO

COMPONENTE	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Se acepta como persona con habilidades y capacidades y características físicas, psicológicas y sociales que contribuye al desarrollo de sus colectivos. Acepta a otras personas, respetando y valorando sus diferencias. Se reconoce como persona que pertenece a comunidades de ámbitos: local, regional y nacional, que ejercen influencia en la formación de su identidad 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y valora sus habilidades y capacidades físicas, psicológicas y espirituales y las pone al servicio de las actividades del grupo Identifica y valora los principales rasgos culturales, sociales y económicos de su comunidad, que fortalecen su identidad personal y la construcción de una identidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y valora las potencialidades de sus compañeros; identifica sus limitaciones y diferencias y brinda apoyo a quienes lo necesitan. Reconoce a su comunidad como parte de una región con características culturales, sociales, económicas e históricas que tienen influencia en su identidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y valora las características propias de su género y sexualidad, demostrando respeto, apertura y solidaridad con los otros. Se identifica y valora como integrante de un país multicultural y plurilingüe, diverso en su composición social y con vocación democrática.

COMPONENTE	COMPETENCIAS	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
FORMACIÓN CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> • Practica sus derechos y cumple sus responsabilidades en su entorno escolar, familiar y comunal, respetando los derechos de los demás y participa activa y eficientemente en el refuerzo y protección de los derechos humanos, como base moral de la sociedad y fundamento de la legitimidad. • Identifica, reconoce y valora las principales instituciones locales, regionales y nacionales, de carácter social, económico y político; y las normas básicas que aseguran una convivencia democrática. • Participa activamente, con iniciativa, en la vida cotidiana y en la vida cívica, conscientes de sus derechos y responsabilidades, respetando leyes y normas de vida y convivencia social, asumiendo compromiso con el desarrollo colectivo y con la construcción de una cultura democrática. Promueve distintas maneras de organización, diálogo y participación social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica diversas situaciones de la vida comunal en las que los derechos de las personas, especialmente niños y adolescentes son transgredidos. Se moviliza para hacerlos respetar. • Identifica, propone y practica normas de convivencia en su aula, escuela, familia y comunidad. Vela por su cumplimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora, aprecia y respeta las diferencias socio-culturales y lingüísticas. Identifica y analiza los prejuicios y discriminaciones por el origen socio-cultural y lingüísticas que existen en su escuela, familia y comunidad local, regional y nacional, manifestando actitudes de apertura y solidaridad. • Promueve el conocimiento y práctica de normas de convivencia entre sus compañeros y familiares y en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y analiza los problemas que enfrentan los migrantes en la ciudad y las estrategias compartidas de supervivencia. Asume actitudes de solidaridad frente a situaciones discriminatorias. • Identifica y analiza los prejuicios y discriminaciones de género que existen en su escuela, familia y comunidad local, regional y nacional, manifestando actitudes de apertura y solidaridad. • Analiza y enjuicia los problemas de terrorismo, violencia, autoritarismo y corrupción, como situaciones que afectan la convivencia democrática y pacífica. • Identifica en su medio y valora las experiencias positivas relacionadas con la ayuda mutua, el trato igualitario, la honradez y el respeto por las diferencias personales y culturales.

		<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y valora diversas formas de organización de su comunidad y las relaciona con su escuela y familia. • Identifica y valora las normas e instituciones que defienden los derechos de los niños y los adolescentes. • Organiza campañas cívicas en su comunidad a partir del análisis de problemas centrales que afectan a la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve formas de organización y participación estudiantil para el ejercicio de sus derechos y deberes. • Identifica y valora la importancia y roles del gobierno local y regional y el papel que cumplen en el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores. • Se organiza para participar en actividades cívicas promovidas desde su comunidad. Evalúa su participación y la del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y valora formas de organización de peruanos y peruanas para el ejercicio de sus derechos y deberes. • Identifica y diferencia funciones y roles de los gobiernos local, regional y nacional y establece las relaciones de complementariedad. • Se compromete con actividades de trabajo social, identificando formas de cooperación y apoyo para la consecución de los objetivos propuestos.
--	--	---	--	---

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
HISTORIA Y CULTURA PERUANAS	<ul style="list-style-type: none"> Asume con sentido crítico y reflexivo el proceso histórico de su región y del Perú y participa en la protección y conservación de su patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce y aprecia hechos históricos de su localidad y los ubica con relación a hechos históricos del pasado nacional. Los ubica en el tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> Registra información y analiza los hechos históricos más importantes de las diferentes etapas de la historia nacional hasta la actualidad, destacando las formas de organización económica y el desarrollo de las organizaciones sociales. Ubica los hechos en el tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> Ubica hechos históricos importantes sobre la base de secuencias temporales y establece relaciones entre ellos y formas de vida y desarrollo político de cada etapa de la historia peruana (desarrollo autónomo, de influencia y dominación)
		<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y valora los elementos ancestrales y actuales de su medio local (conocimientos, saberes y prácticas) y su valor cultural, científico y tecnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y valora las manifestaciones culturales de otros pueblos de su región (lengua, creaciones culturales, costumbres, comidas etc.) Promueve su difusión y respeta y valora las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de diversas manifestaciones culturales del país para fortalecer la identidad nacional. Se compromete con su revaloración.
		<ul style="list-style-type: none"> Valora el esfuerzo de mujeres y hombres que dedicaron su vida y trabajo al desarrollo de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Valora el esfuerzo de mujeres y hombres que dedicaron su vida y trabajo al desarrollo de su región. 	<ul style="list-style-type: none"> Valora el esfuerzo de peruanas y peruanos que en diferentes campos, brindaron su aporte para el desarrollo del país.

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
ESPACIO GEOGRÁFICO PERUANO	<ul style="list-style-type: none"> Actúa en la transformación y protección del medio ambiente, comprendiendo y valorando la importancia del medio geográfico en el desarrollo de los ámbitos local, regional y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Ubica, en planos y mapas sencillos, personas, lugares y objetos. Identifica y utiliza símbolos cartográficos y puntos cardinales en gráficos y planos sencillos. Relaciona las características geográficas de su medio local y regional con las características geográficas de las tres regiones naturales del Perú. Describe y valora la biodiversidad existente en las tres regiones naturales del Perú. Compara las características de vida y las actividades económicas de las zonas rurales y urbanas. 	<ul style="list-style-type: none"> Lee, interpreta y compara mapas: físicos y Políticos del Perú y del Mundo. Relaciona las características geográficas y recursos de su medio local y regional, con las que ofrecen las ocho regiones del Perú. Relaciona el desarrollo de su medio local y regional con el uso de la biodiversidad que ofrece las ocho regiones del Perú. Describe y diferencia las actividades económicas: transformación, extracción, producción y servicios, y establece la relación que tienen con el desarrollo de la población. Describe las relaciones (geográficas, culturales, económicas, sociales) entre el Perú y América. Describe y diferencia los movimientos de traslación y rotación de la Tierra y comprende sus consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Establece comparaciones y relaciones entre diversas clases de mapas: hidrográficos, viales etc. y hace uso de la información que muestran. Establece relaciones entre las características geográficas de las ocho regiones del Perú y las actividades económicas que se desarrollan en ellas. Evalúa las consecuencias del uso y manejo de la biodiversidad existente en las ocho regiones del Perú. Evalúa la distribución de la población en la región y en el país. Establece las causas y consecuencias del fenómeno migratorio. Reconoce y analiza las relaciones (geográficas, culturales, económicas, sociales etc.) entre el Perú y el Mundo. Comprende la composición del Sistema Planetario Solar y reconoce la importancia de la Tierra dentro de este sistema.

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO
ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> Ejerce sus derechos como consumidor y practica la cultura del ahorro, siendo coherente con la práctica de valores. 	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa los productos que compra y consume. Conoce sus derechos como consumidor. Comprende la importancia del ahorro como medio para el desarrollo familiar y comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa los productos y servicios que consume. Promueve y ejerce sus derechos como consumidor. Propone acciones concretas para el ahorro de dinero o bienes en el colectivo escolar, evaluando sus resultados. Reconoce y difunde la importancia de contribuir con el pago de impuestos en la medida que permiten financiar servicios que benefician a la población de escasos recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la influencia de los medios de comunicación masiva en el establecimiento de patrones de consumo. Toma sus decisiones sobre las opciones que brinda el mercado. Propone acciones concretas para el ahorro de dinero y bienes, servicios familiares, evaluando sus resultados. Practica el hábito de exigir facturas cuando adquiere o consume productos. Reconoce y difunde la importancia del registro como medio de protección de bienes.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Lograr cambios en la formación social de los estudiantes para que se reconozcan como sujetos de derechos y responsabilidades, reconozcan los derechos de los otros y respeten las diferencias, tomen conciencia de su capacidad para aportar en la solución de problemas personales y sociales, es resultado de una práctica cotidiana programada y también de aquella que se genera ante determinadas coyunturas.

El área de Educación Social debe ser desarrollada utilizando todos los elementos y medios que ofrece la vida cotidiana de los estudiantes, la comunidad, la región y el país.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS:

El desarrollo del área se orientará por los siguientes principios:

➤ **Partir de la realidad y volver a ella para transformarla.**

La educación se orienta al cambio de la persona y la sociedad, busca transformar la realidad. Es prerequisite conocerla, identificar sus debilidades y fortalezas y formular un plan de acción que señale la ruta que genere los cambios y la evaluación de sus resultados.

➤ **Conocer la realidad de cada estudiante.**

Es importante, pero no suficiente identificar el contexto. Es necesario conocer a los protagonistas del cambio. En el caso de educación: estudiantes y maestros. La finalidad central del área es lograr cambios en el sujeto, apoyando el desarrollo y fortalecimiento de la persona en sus dos dimensiones: como individuo y como ser social. De ahí, la importancia de saber lo que es posible lograr con cada estudiante.

➤ **Estimular el protagonismo del estudiante**

Genera condiciones para que el estudiante se afirme y “adueñe” de su persona, en la medida que actúa con libertad y creatividad, desarrolla su juicio crítico y capacidad de propuesta.

➤ **Rescatar el saber popular y la cultura originaria de los estudiantes.**

Estos elementos constituyen la materia prima con la cual se construye todo lo nuevo. En el Perú, tiene singular importancia por su carácter multicultural y plurilingüe. Ayuda a fomentar la inclusión y el respeto por el otro, por el diferente.

➤ **Mantenerse permanentemente actualizado sobre los acontecimientos.**

Es obligación del docente estar permanentemente actualizado sobre lo que acontece a diario en los ámbitos: local, regional, nacional y mundial. Esta actualización incluye el conocimiento de documentos jurídicos que atañen a la vida y situación de los estudiantes.

➤ **Integrar el tratamiento de esta área con el de las otras contempladas en el diseño curricular.**

El área de Educación Social debe desarrollarse en estrecha relación con las demás, en la búsqueda de un objetivo común: el desarrollo integral de los estudiantes.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES:

Se recomienda:

- Establecer como estrategia metodológica permanente, la articulación entre lo concreto y lo abstracto, entre el conocimiento y la aplicación, entre la práctica y la teoría, fomentando la espontaneidad y creatividad de los estudiantes.
- Diversificar el uso de formas y técnicas de trabajo, privilegiando aquellas que favorecen el desarrollo del juicio crítico, el discernimiento, el trabajo en equipo, la autoevaluación y la heteroevaluación por los pares.
- Generar un ambiente de libertad propicio a la reflexión y especialmente a la formulación de propuestas.
- Diseñar actividades de aprendizaje que tengan como punto de partida la realidad y que respondan a expectativas, intereses, o necesidades de los estudiantes.
- Tener como fuente privilegiada de trabajo educativo la vida cotidiana y los sucesos y acontecimientos que se producen en los ámbitos local, regional, nacional y mundial.
- Orientar gradualmente el proceso de enseñanza–aprendizaje, discurrendo - en atención a clásicas recomendaciones de la pedagogía - de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo conocido a lo desconocido, de lo próximo a lo lejano
- Propiciar la participación de los estudiantes en la planificación y evaluación de las actividades de aprendizaje.
- Estimular toda forma de organización que posibilite la práctica de los derechos humanos, de la tolerancia, el respeto por las opiniones y experiencias de los otros, la solidaridad e inclusión, como ejercicio democrático.
- Estimular el desarrollo de la resiliencia como medio para afrontar de manera positiva los problemas personales y los que afectan al grupo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS:

Identidad personal y sentido de pertenencia

- Demostrar en el trato diario con los estudiantes, respeto por sus opiniones, sentimientos, experiencias personales etc., por parte del docente.

- Generar estrategias de aprendizaje que estimulen entre estudiantes el respeto mutuo y el cuestionamiento a diferentes formas de exclusión o marginación.
- Fomentar el empleo de técnicas y dinámicas de comunicación que permitan a los estudiantes expresar con espontaneidad sus sentimientos, experiencias, opiniones, creencias. A modo de ejemplo se mencionan: sociodramas, juego de roles, títeres, representaciones teatrales etc. mediante los cuales se evalúa prejuicios de distinta naturaleza o formas de intolerancia que pueden evidenciarse en su realización.

Formación ciudadana

- Generar espacios en el planeamiento, ejecución y evaluación de actividades, con la participación de los niños y adolescentes.
- Asumir la formulación y evaluación de las Normas de Convivencia en el Aula como estrategia que les permite proponer iniciativas, desarrollar su autonomía, capacidad para argumentar, tomar decisiones, emitir opiniones, y escuchar las que los otros plantean. Esto posibilita, entre otros aspectos, establecer una disciplina autorregulada en respuesta a necesidades compartidas y convertir su aula en un espacio de convivencia democrática .
- Estimular la organización estudiantil como ejercicio de un derecho. Todo el mundo escolar constituye campo para ejercer ese derecho: el orden, la limpieza, la disciplina, el conocimiento etc. Permite el ejercicio democrático libre, voluntario y regulado por la observancia de normas que ellos mismos establecen.
- Diseñar actividades que les permita identificar sus derechos y los instrumentos jurídicos en los cuales están reconocidos.

Historia y cultura peruanas

- Lecturas escogidas, selección y análisis de noticias de periódicos, narraciones de mitos y tradiciones, elaboración del periódico mural etc. permitirán desarrollar actividades de presentación de acontecimientos históricos, de manera interesante y atractiva.
- Visitar museos y lugares históricos, junto con realizar entrevistas o conversaciones con personas de la comunidad que conocen sucesos importantes de la localidad, la región o el país en diferentes campos de la actividad, constituyen estrategias de aprendizaje valioso.
- Visitar ferias artesanales, gastronómicas, o de otras expresiones culturales favorece el conocimiento y valoración de la riqueza cultural de la localidad y la región.

Espacio geográfico peruano

- Desarrollar estrategias de aprendizaje que permitan - desde lo cotidiano - comprender la relación entre espacio geográfico y actividad humana, privilegiando aquellas que refuercen el sentido de pertenencia y la responsabilidad por la conservación del medio ambiente.
- Diseñar, con participación de los estudiantes, actividades que posibiliten el uso de espacios recreativos, de parques, lozas, salidas al campo etc.

- Realizar actividades de aprendizaje que posibiliten el reconocimiento de lugares de valor histórico o que destaquen particularmente por su belleza o riqueza desde el punto de vista de la biodiversidad, que propicien el debate, la organización grupal y elaborar propuestas sobre las diversas maneras en que puede ayudar su mantenimiento, conservación, e inclusive, su uso con fines turísticos para favorecer el desarrollo de la localidad y región.

Economía

- Desarrollar actividades que enfrenten críticamente a los estudiantes a situaciones cotidianas de consumismo, poniéndoles en contacto con los medios de comunicación social.
- Realizar visitas a instituciones que regulan los impuestos para conocer directamente sus mecanismos y el uso que se da a la tributación.
- Enfrentar el problema de la falta de ahorro no sólo desde el punto de vista del dinero sino de todas las formas de ahorro (de bienes, de tiempo etc.) que facilitan el logro y eficacia de metas trazadas.

CIENCIA Y AMBIENTE

FUNDAMENTACIÓN

El área de Ciencia y Ambiente responde a la necesidad de ofrecer a los estudiantes, experiencias significativas que les permita desarrollar sus capacidades intelectuales y fortalecer sus valores, usando conscientemente sus posibilidades y cuidando su salud y la transformación y conservación del medio ambiente.

En los ciclos Inicial e Intermedio las actividades de aprendizaje de los estudiantes se centran, en los cuidados y salud de su cuerpo y exploración y conservación del medio ambiente, reconociéndose como parte de él, así como, en las acciones sobre objetos y seres, propiciando desarrollar una actitud de curiosidad, interés y respeto hacia la naturaleza; asimismo, plantea actividades con relación a los avances científico tecnológicos y los impactos que éste puede tener.

El área de Ciencia y Ambiente posibilita que los estudiantes comprendan las relaciones entre el entorno natural y los seres humanos, en el proceso de satisfacción de sus necesidades, intereses, expectativas, en el marco de sus culturas, con la perspectiva de un cambio en el estilo de vida donde afirme un compromiso de manejo y conservación del entorno natural. Involucra un ejercicio permanente de comprensión de hechos, conceptos y teorías científicas referidas a la naturaleza, orientados a la explicación coherente de los fenómenos que viven cotidianamente. Implica también la recuperación de saberes ancestrales de las diversas culturas originarias sobre el equilibrio ambiental, y la afirmación de una actitud de valoración y defensa de la biodiversidad existente en el territorio peruano. En consecuencia, con esa concepción dinámica del equilibrio ambiental, el cual está sujeto a ruptura y asimismo a recuperación, el marco general para entender las interrelaciones entre sociedad-cultura y naturaleza se expresan en el **desarrollo sostenible**.

El área de Ciencia y Ambiente ofrece a los estudiantes la oportunidad de construir, a partir de sus interacciones con el medio ambiente, un modelo de cómo es y como funciona el medio, aprendiendo al mismo tiempo, a valorarlo y a conservarlo.

Esta área contribuye con el desarrollo integral de la personalidad del estudiante, utilizando adecuadamente los medios que ofrece el acto de conocer y valorar la naturaleza en un proceso interactivo. Se busca que los estudiantes se comprometan con el cuidado de su ser integral en armonía con la conservación del medio ambiente; y sepan hacerlo con actitud reflexiva y crítica. Asimismo contribuye a desarrollar una cultura tecnológica que permita combinar ciencia y tecnología con responsabilidad ética, integrando la institución educativa a los procesos de creación y de aprendizaje que se generan en la resolución de problemas y situaciones relacionadas con la vida de los estudiantes; asimismo, ayuda a hacer uso racional y positivo de la tecnología implicando el compromiso de encontrar formas de producir los beneficios buscados sin ocasionar daños sociales ni ecológicos.

Mediante el desarrollo del área de Ciencia y Ambiente, cada estudiante estará en condiciones de :

- Tomar conciencia de quién es desde el punto de vista biológico, cuál es su relación con la naturaleza, cuál es su sentido de pertenencia al ecosistema, y qué rol cumple en la sociedad.

- Percibir los problemas de su entorno y hacer posible la participación ciudadana con responsabilidad, respeto mutuo, respeto al ambiente y a la vida.
- Promover la convivencia armoniosa entre las personas y su ambiente, la identificación de sus derechos y obligaciones, la participación en la toma de decisiones para resolver las grandes necesidades de su comunidad, la valoración de su entorno y el uso racional de los recursos naturales garantizando su preservación.
- Promover la responsabilidad en el cuidado de la salud individual y colectiva, asimismo en la preservación del ambiente.
- Valorar la importancia de mantener el equilibrio de los ecosistemas y la conservación de la diversidad biológica.

El área de Ciencia y Ambiente desarrolla tres capacidades:

Comprensión de la información tales como hechos, teorías y leyes, que permitan interpretar la realidad, lo cual supone adquisición de una alfabetización científica. Para desarrollar esta capacidad, se plantea el desarrollo de ciertas capacidades específicas tales como: **identificar, describir, discriminar, analizar, inferir, interpretar**. Estas capacidades específicas se pueden lograr mediante estrategias didácticas que impliquen el uso de textos científicos en las clases de ciencias, entre otros.

Indagación y experimentación para desarrollar el pensamiento científico, manejar instrumentos y equipos que permita optimizar el carácter experimental de las ciencias como un medio para aprender a aprender. Para desarrollar esta capacidad del área, se plantea el desarrollo de ciertas capacidades específicas tales como: observar, clasificar, analizar, inferir, generalizar, interpretar, describir, utilizar y evaluar. Estas capacidades específicas se pueden lograr mediante estrategias didácticas que impliquen procesos desde la planificación de actividades experimentales para contrastarlas, formulación de hipótesis para realizar predicciones, hasta la elaboración de conclusiones, resultados o generalizaciones, para tomar decisiones fundamentadas y poder aplicar sus conocimientos a situaciones nuevas.

Juicio crítico que permita argumentar sus ideas teniendo como base el conocimiento científico.

Para el desarrollo de esta capacidad se plantea preferentemente el desarrollo de las siguientes capacidades específicas: analizar, sintetizar, argumentar, juzgar, evaluar, valorar entre otros. Ello posibilitará en el estudiante analizar por ejemplo: implicancias sociales respecto al consumo irracional de la energía, uso inadecuado de tecnologías, explotación irracional de recursos naturales, entre otros. Además, a partir del análisis y mediante el estudio de casos, se puede invitar al estudiante a participar con argumentos teniendo como base los conocimientos científicos productos de la ciencia y tecnología.

Las competencias y logros de aprendizaje correspondientes al área en el Ciclo Inicial, están organizados en dos componentes: Salud, Higiene y Seguridad, y Conservación del ambiente. En el Ciclo Intermedio, además de estos dos componentes se complementa con un tercero: Avances científico tecnológicos.

CICLO INICIAL

COMPO NENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		1er Grado	2do Grado
Salud, higiene y seguridad	Practica normas de higiene, salud y seguridad personal de manera eficiente y responsable, como resultado del conocimiento y valoración de su cuerpo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica la función que realiza cada zona de su cuerpo y valora la importancia que tienen en las actividades diarias que realiza. ➤ Reconoce la importancia que tiene la alimentación en el buen funcionamiento del organismo e identifica los alimentos nutritivos de origen animal, vegetal y mineral que utiliza en su alimentación diaria, que son beneficiosos para su salud. ➤ Identifica el agua como un elemento importante para la higiene y la alimentación, y reconoce los cuidados que se debe tener para su mejor conservación y uso. ➤ Identifica las formas cómo desperdiciamos el agua en nuestras actividades cotidianas y se compromete a no derrocharla. ➤ Valora la importancia del tratamiento eficaz y oportuno para combatir enfermedades comunes de su localidad. ➤ Identifica, aplica y valora las normas de higiene, prevención y conservación de la salud y participa en campañas al respecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica y reconoce la importancia de los órganos de los sentidos que le ayudan a percibir olores, sabores, textura, imágenes, sonidos, y practica cuidados que debe tener en cuenta para que no se vea afectado y pueda relacionarse fácilmente con el ambiente. ➤ Identifica y comenta sobre los diferentes alimentos beneficiosos y perjudiciales que le proporciona el medio ambiente para nutrirse. ➤ Reconoce los músculos, huesos y articulaciones que les sirve para la postura y movimiento del cuerpo. ➤ Conoce y evita los daños que pueden sufrir los huesos y los músculos de las extremidades inferiores y superiores cuando se moviliza. ➤ Valora la importancia de los alimentos, el aire y el agua para la vida de todo ser vivo. ➤ Cuida la limpieza del ambiente, del aire que respira y del agua y alimentos que consume todos los días, para evitar enfermedades. ➤ Participa en campañas de higiene, prevención y conservación de la salud.

COMPO NENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		1er Grado	2do Grado
Conservación del ambiente	Participa con interés en la solución de problemas sencillos relacionados con la naturaleza y seres vivos, adoptando una actitud científica y aplicando los conocimientos adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observa seres de su entorno y los agrupa de acuerdo a sus características, determinando la clase de seres a la que pertenecen. ➤ Reconoce y distingue vegetales que sirven de alimentos y aquellos que son medicinales y de adorno. ➤ Identifica y describe animales de su ambiente y los agrupa en útiles y perjudiciales para el hombre. ➤ Indaga y explica sobre la importancia de las plantas y animales en la vida del hombre. ➤ Reconoce, a partir de sus experiencias, que los animales, vegetales y las personas nacen, crecen, se reproducen y mueren. ➤ Indaga y comenta sobre la importancia que tienen para los seres vivos la luz y calor del sol, el agua, el aire, el suelo, el clima. ➤ Identifica y comenta sobre algunas propiedades del agua y los diferentes usos que el hombre le da para satisfacer sus necesidades. ➤ Diferencia el agua de consumo humano del agua contaminada. ➤ Indaga sobre las propiedades del aire y describe la importancia que tiene para la vida de los seres vivos. ➤ Identifica las causas que provocan la contaminación del aire y del agua y proponen alternativas de solución. ➤ Participa activamente en campañas de conservación del aire y del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica seres vivos y no vivos de su entorno y establece las diferencias que hay entre ellos. ➤ Identifica la variedad de seres vivos y la forma de vida que tienen sobre la tierra. ➤ Reconoce la importancia del hábitat para todo ser vivo. ➤ Reconoce y clasifica animales de su ambiente entre mamíferos, aves, peces, insectos y otros, y comenta sobre los beneficios que tienen algunos de ellos para el hombre. ➤ Indaga sobre los componentes del aire y la importancia que tienen para las plantas y animales. ➤ Señala los principales problemas por la escasez de agua y las formas de contaminación. ➤ Describe los componentes vivos y no vivos del suelo de cultivo y su interacción entre ellos. ➤ Comenta sobre las principales fuentes naturales y artificiales de luz y calor y el beneficio o perjuicio para los seres vivos. ➤ Dialoga sobre las estaciones del año y el clima, y su relación con el movimiento de la tierra. ➤ Indaga y comenta sobre los fenómenos meteorológicos que ocurren en su localidad y toma conciencia sobre las consecuencias que pueden ocasionar algunos de ellos. ➤ Participa responsablemente en campañas contra el desperdicio y contaminación del agua.

CICLO INTERMEDIO

COMPO NENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		3er Grado	4to Grado	5to Grado
Salud, higiene y seguridad	<p>Practica normas de higiene, salud y seguridad de manera eficiente y responsable, como resultado de su conocimiento y valoración de sus sistemas orgánicos, que en permanente interacción con el ambiente, le permiten realizar funciones vitales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica los cambios externos que experimenta su cuerpo durante su crecimiento y desarrollo y reconoce las posibilidades y limitaciones en los aspectos sensorial y motor y su permanente interacción con el ambiente. ➤ Explora su cuerpo y reconoce que posee huesos y músculos que cumplen funciones de soporte, protección y locomoción, y practica normas de higiene y seguridad para evitar lesiones y fracturas. ➤ Reconoce los alimentos de su localidad que le proporcionan energía a su organismo. ➤ Identifica y reflexiona sobre las principales enfermedades de su comunidad y la forma de prevenirlos y combatirlos. ➤ Discrimina los estados de salud y enfermedad tomando conciencia que la buena o mala salud depende en gran parte del comportamiento humano. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Explica los cambios internos que experimenta su cuerpo y reconoce la importancia que cumplen los principales órganos de los sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. ➤ Identifica algunos recursos que le ofrece el ambiente para nutrirse y toma interés por conocer la calidad nutritiva de los alimentos que consume. ➤ Investiga sobre las enfermedades más frecuentes de su comunidad y promueve y desarrolla actividades para prevenirlas y combatirlas. ➤ Indaga y reflexiona sobre la importancia de las vacunas para prevenir y combatir enfermedades y reconoce el peligro de usar medicinas sin consejo médico. ➤ Participa en campañas de higiene, prevención y conservación de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce que su organismo está formado por órganos, agrupados en sistemas, comandados por el cerebro, interrelacionados para cumplir funciones vitales de nutrición (digestión, respiración, circulación, excreción), relación (sensaciones, emociones y movimientos), y, reproducción, a los cuales identifica y valora. ➤ Identifica las principales enfermedades infecto-contagiosas relacionadas con el sistema reproductor y comenta las formas de prevenirlas y combatirlas. ➤ Explica sobre el proceso de la fecundación y embarazo y toma conciencia sobre la responsabilidad que se tiene al respecto. ➤ Reconoce los órganos e importancia del sistema nervioso. ➤ Reconoce y adopta medidas sobre las consecuencias del uso de alcohol, tabaco, cocaína y otras drogas, y participa en campañas de prevención.

		3er Grado	4to Grado	5to Grado
Conservación del ambiente	Investiga y participa con interés y responsabilidad en la conservación y mejoramiento de su ambiente aplicando sus conocimientos sobre las características y componentes básicos del ecosistema así como las interrelaciones e interacciones.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce las plantas y animales más representativos de su localidad y los clasifica usando diferentes criterios. ➤ Investiga y comenta sobre las relaciones alimenticias que existe entre las plantas y animales de una comunidad y destaca su importancia. ➤ Experimenta y explica algunas de las propiedades generales y específicas de la materia y las relaciona con las actividades diarias que realiza. ➤ Identifica al sol como principal fuente natural de luz y calor que influye en la vida de los animales, plantas y los seres humanos. ➤ Describe y comprende el ciclo del agua y comenta sobre los cambios de estado del agua. ➤ Reconoce la importancia del aire para la respiración y para otros fenómenos de la naturaleza. ➤ Investiga sobre los cambios climáticos y su influencia en la vida de los seres vivos. ➤ Investiga y analiza el impacto de las actividades económicas sobre el medio ambiente. ➤ Organiza y participa responsablemente en campañas de mejoramiento y conservación de su ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce que las plantas y los animales, al igual que el ser humano, cumplen tres funciones vitales: relación con su medio, nutrición y reproducción. ➤ Indaga y explica que las plantas fabrican sus propios alimentos (fotosíntesis). ➤ Describe el papel que desempeñan en la cadena alimenticia los organismos productores, consumidores y descomponedores. ➤ Explica mediante experiencias las características de los estados de la materia. ➤ Experimenta y explica que los cambios de estado del agua se producen por cambios de temperatura. ➤ Investiga y comenta sobre las propiedades de los suelos con relación al cultivo de plantas. ➤ Reconoce que la energía del sol genera otras fuentes de energía en la tierra: combustibles, alimentos y energía fotoeléctrica. ➤ Reconoce la necesidad de utilizar racionalmente las plantas y animales para conservar la biodiversidad. ➤ Promueve y participa en campañas de conservación de la biodiversidad de su medio en que se encuentra. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analiza las diversas interrelaciones entre los seres vivos y su medio, reconociéndolo como ecosistema ➤ Investiga y comenta sobre la biodiversidad de las especies como una riqueza del medio ambiente. ➤ Investiga y explica el ciclo del oxígeno y del carbono y la importancia que tiene. ➤ Indaga y explica sobre la estructura de la materia. ➤ Observa y comenta sobre el peligro de la contaminación del agua y sus consecuencias. ➤ Comprende el papel del aire en algunos fenómenos de la naturaleza (transmisión del sonido, caída de los cuerpos, la combustión, el efecto invernadero). ➤ Explica sobre las formas de transmisión del calor en la tierra: conducción, convección y radiación. ➤ Investiga y comenta sobre la conservación de los suelos aptos para la agricultura. ➤ Identifica y valora los recursos naturales de su comunidad y diferencia los renovables de los no renovables. ➤ Promueve, organiza y participa activamente en campañas de conservación de los recursos naturales de su comunidad.

COMPO NENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		3er Grado	4to Grado	5to Grado
Avances científico tecnológicos	Analiza y valora los avances científico tecnológicos generados para solucionar necesidades inmediatas de la vida cotidiana identificando los impactos producidos por la intervención del hombre en la naturaleza.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce entre los objetos que usa frecuentemente, aquellos inventos que el hombre ha creado como anteojos, lentes, lupa, linterna, relojes, tónicos, bloqueadores solares, cocina, bicicleta, entre otros, y valora la importancia que tiene su uso. ➤ Investiga y comenta sobre el avance de la tecnología con relación a la aplicación de la energía para la iluminación y obtención de calor, entre otros de uso frecuente. ➤ Participa en campañas de ahorro de energía y uso racional de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica y valora los productos tecnológicos que él y su comunidad utilizan para satisfacer sus necesidades básicas: vivienda, salud, educación, información, etc., sin descuidar el impacto ambiental que origina su fabricación y uso, y el cuidado que debe tener al respecto. ➤ Indaga sobre el avance de la tecnología con relación al tratamiento del agua para el consumo humano. ➤ Identifica y comenta sobre el avance de la tecnología con relación a la transmisión de ondas de radio, TV y satélite. ➤ Valora el esfuerzo humano que significa producir tecnología en respuesta a las necesidades y demandas sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica y analiza sobre los inventos que el hombre ha creado para mejorar el trabajo en la agricultura como el arado, canales de regadíos, andenes, tractores, lombricultura, compost, entre otros. ➤ Analiza y valora algunos inventos que el hombre ha creado como avance tecnológico relacionados con la hidroponía, invernaderos, viveros, injertos, fertilización artificial, clonación, criaderos de animales, entre otros. ➤ Investiga y comenta sobre la importancia de algunos avances tecnológicos relacionados a la medicina como: la quimioterapia, ultrasonido, ecografía, resonancia magnética, entre otros.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Ciencia y Ambiente es un área que contribuye al desarrollo integral de la persona, en relación con la naturaleza de la cual forma parte, con la tecnología y con su ambiente, en el marco de una cultura científica. Pretende brindar alternativas de solución a los problemas ambientales y de la salud en la búsqueda de lograr una mejora de la calidad de vida.

Los logros de aprendizaje propuestos en el Currículo de ninguna manera excluyen la posibilidad de incorporar otros, según los propios propósitos educacionales de cada CEBA, sus proyectos pedagógicos expresados en su PEI, sus posibilidades y limitaciones, los avances científicos y tecnológicos, que permanentemente obligan a realizar modificaciones para estar actualizados.

El orden en que se presentan los logros de aprendizaje no es rígido y, de hecho, al realizar la diversificación curricular, tendrá que ser detallado según criterios pedagógicos y psicológicos, teniendo como base el enfoque curricular. Sin embargo estos logros de aprendizaje son los que se espera que todo estudiante haya alcanzado al terminar su ciclo inicial y ciclo intermedio del PEBANA. Ellos constituyen la unidad del currículo a nivel nacional y son la base para medir la calidad educativa, en el sentido de que, si la educación es de calidad, todos los estudiantes habrán logrado las competencias y desarrollado tanto las capacidades como los conocimientos científicos básicos y actitudes a los cuales estos contenidos se refieren.

La organización del área de Ciencia y Ambiente para el ciclo inicial y ciclo intermedio del PEBANA contempla tres componentes: Salud, higiene y seguridad; Conservación del ambiente y Avances Científico Tecnológicos. En el caso del ciclo inicial sólo se trabaja los dos primeros componentes y en el ciclo intermedio los tres componentes.

Los componentes del área constituyen un referente para organizar los contenidos mediante actividades que posibiliten su articulación e integración, de modo que busca que los estudiantes desarrollen actitudes positivas de respeto a las normas de convivencia, disposición cooperativa, democrática y responsabilidad ciudadana; asimismo han de promover nuevos estilos de vida saludables que conlleven hacia el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida. A su vez debe permitir que los estudiantes visualicen y tengan conciencia acerca de la influencia que tienen los avances científicos tecnológicos a lo largo de la historia en la población a nivel nacional y mundial, y promover nuevos estilos de vida saludables que conlleven hacia el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida.

Los métodos que se utilizan en el área estarán orientados a contribuir al desarrollo de las capacidades de orden superior como son: Pensamiento creativo, Pensamiento crítico, Solución de problemas, Toma de decisiones. Ello se debe lograr mediante actividades que posibiliten el desarrollo de las capacidades previstas en el área: comprensión de la información, indagación y experimentación, juicio crítico.

El área debe posibilitar la integración de capacidades, conocimientos, valores y actitudes que se concretan mediante la diversificación curricular y se operativizan en las unidades didácticas. Mediante el desarrollo de capacidades se interrelaciona los procesos cognitivos, socio-afectivos y motores.

En el área se asume el desarrollo de valores y actitudes desde la perspectiva social, mediante el tratamiento de temas que están relacionados con aspectos de implicancia social y tecnológica con repercusiones a la salud. Todo ello, con el propósito de contribuir a que el estudiante desarrolle su capacidad crítica para solucionar problemas y tomar decisiones.

En todas las actividades del área se han tener presente la formación de los estudiantes en valores, pues estos constituyen el sustento que orienta el comportamiento individual y grupal, se evidencian mediante actitudes que demuestran las personas en los diferentes actos de su vida.

EDUCACIÓN POR EL ARTE

FUNDAMENTACIÓN

Las actividades artísticas son fundamentales en un proceso educativo integral , pues posibilitan el desarrollo del sentido estético. El Arte, en sus diversas manifestaciones, es un medio eficaz para desarrollarlo y una herramienta que permite al estudiante ser creativo y relacionarse con otras personas y con su medio. Por ello, esta área está orientada a contribuir en la construcción de una personalidad sana a partir de la expresión natural y espontánea de las emociones y vivencias de los niños y adolescentes, posibilitando el desarrollo de su sensibilidad artística a través de las expresiones gráfico- plásticas, de la música, la danza y el teatro.

El propósito del área de Educación por el Arte, no es la formación de artistas. Sin embargo, esta área aspira a que los niños y adolescentes desarrollen sus capacidades y habilidades artísticas, poniéndolos en contacto con diferentes materiales, instrumentos y técnicas para que los utilicen en su propia y libre creación.

En la Educación por el Arte no interesa el producto o resultado final sino principalmente los procesos de transformación, de creación y de comunicación que viven los alumnos cuando se expresan artísticamente o aprecian una obra de arte. Se ha de propiciar que los estudiantes vivan el arte con placer, con respeto de parte del adulto por sus expresiones personales (y por lo tanto únicas) y no coactados por el proyecto del maestro. Esto supone fomentar el contacto con la naturaleza, la sociedad y los seres humanos para desarrollar su capacidad de percepción y apreciación estética y potenciar su capacidad para el goce de las cualidades perceptibles que aquellos poseen, tales como sus formas, colores, texturas, sonidos, olores, espacios etc. Asimismo se debe orientar para que las vivencias de los estudiantes sustenten la expresión de sus ideas, emociones, sentimientos y/o convicciones, y canalicen libremente su actividad personal hacia alguna modalidad artística (música, danza, canto, literatura, artes visuales, artesanía, teatro etc.)

Las competencias de esta área han sido organizadas en función de dos componentes: La expresión artística y la apreciación artística.

La **Expresión Artística** permite al estudiante manifestar, expresar su mundo interior- sentimientos, emociones-, la percepción que tienen del mundo, de la naturaleza, de las relaciones entre las personas, a través del lenguaje oral, corporal, plástico, musical etc. Responde a la necesidad innata que tiene el ser humano de comunicarse, de relacionarse, de desplazarse, de explorar su entorno.

En el desarrollo de la expresión artística en los PEBANA, el área incorpora el componente recreativo, dada la naturaleza lúdica del ser humano, particularmente de los niños y niñas, De este modo se propicia la inclusión de los juegos tradicionales, que perduran en el tiempo, y que mantienen su esencia original. Es importante que los estudiantes exploren, aprecien y valoren los juegos tradicionales infantiles del patrimonio cultural local; asimismo que disfruten con ellos.

La **Apreciación Artística**, contribuye a la educación de los sentidos mediante el ejercicio de la observación de elementos, de estructuras del mundo circundante (colores, formas, texturas, superficies, sonidos, movimientos, ritmos etc.) De esta manera el estudiante desarrolla y fortalece su sensibilidad, imaginación y percepción del mundo, se acerca a modos diversos de expresión con que otras personas y otros grupos se comunican.

El desarrollo de la expresión y la apreciación artísticas se da en un juego de interrelación permanente entre los procesos implicados en ambos componentes. Cuanto más rica es la percepción, cuanto más se observe y capte del mundo exterior, más ricas serán las respuestas de las personas en su expresión.

EDUCACION POR EL ARTE CICLO INICIAL

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
Expresión Artística	Expresa espontáneamente sus emociones, sentimientos y sus vivencias, utilizando diferentes formas de comunicación verbal y no verbal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresa sus experiencias, emociones y sentimientos mediante el dibujo, la pintura y otras expresiones plásticas, haciendo uso de diferentes materiales. 2. Expresa corporalmente mensajes, emociones y sentimientos en forma sencilla. 3. Danza y crea movimientos con ritmo, en respuesta a un estímulo externo: sonido, instrumento, palabra. 4. Entona en forma libre canciones del folklore local y otras de su preferencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresa sus sentimientos y expectativas mediante el dibujo, la pintura y otras expresiones plásticas. 2. Expresa emociones, sentimientos y aspiraciones a través de juegos rítmicos y sensoriales y de juegos dramáticos. 3. Reproduce con la voz o instrumentos, ritmos simples y melodías breves. 4. Explora su sensibilidad visual y táctil mediante el reconocimiento de formas, colores y texturas. 5. Representa diversas situaciones vividas o imaginadas, a través de los títeres y juegos de roles.
Apreciación Artística	Aprecia con interés y con sensibilidad las manifestaciones artísticas de su cultura local como expresión creativa de sus pobladores.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, observa y valora las danzas de su entorno y comunidad de origen. 2. Identifica y aprecia diversas expresiones gráfico- plásticas de la cultura local, interpreta su mensaje y contrasta sus preferencias con la de sus pares. 3. Escucha música de su localidad, reconoce los instrumentos que intervienen y el mensaje que expresan. 4. Observa y opina acerca de las producciones escénicas realizadas en su localidad y en medios de comunicación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Identifica, observa y valora las danzas de su entorno y comunidad de origen. 2) Identifica y aprecia diversas expresiones gráfico- plásticas de la cultura local, interpreta su mensaje y contrasta sus preferencias con la de sus pares. 3) Escucha música de su localidad, reconoce los instrumentos que intervienen y el mensaje que expresan. 4) Observa y opina acerca de las producciones escénicas realizadas en su localidad y en medios de comunicación.

EDUCACIÓN POR EL ARTE CICLO INTERMEDIO

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		3° grado	4° grado	5° grado
Expresión Artística	Expresa con libertad e imaginación su sensibilidad artística actuando en forma creativa, afirmando su autovaloración y seguridad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vivencia formas colectivas de expresión gráfico- plástica (murales, collage, etc) estableciendo relación entre las ideas que quiere comunicar y el espacio elegido. 2. Expresa sus sensaciones a través de los juegos rítmicos y dramáticos. 3. Participa en la representación de danzas, piezas de teatro, mimo, títeres o canto, según su preferencia, ante sus compañeros de estudio o la comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crea diferentes expresiones artísticas utilizando diversos colores, texturas , volúmenes y haciendo uso de material alternativo o reciclado de su comunidad. 2. Participa en la representación de danzas, piezas de teatro, mimo, títeres o canto, según su preferencia, ante sus compañeros de estudio o la comunidad. 3. Colabora con espíritu creativo en la realización de actividades artísticas en el CEBA y/o en la comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Produce un espectáculo de danzas, piezas de teatro, mimo, títeres o canto, según su preferencia, ante sus compañeros de estudio o la comunidad. 2. Se involucra en actividades grupales que acrecientan su aprecio por el patrimonio cultural local. 3. Recolecta, crea y difunde cuentos, adivinanzas, leyendas y producciones musicales propias de su cultura..

<p>Apreciación Artística</p>	<p>Aprecia con interés y sensibilidad las distintas expresiones artísticas de su comunidad y región, reconoce sus elementos estéticos y los relaciona con las expresiones culturales de otras regiones del país.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, diferencia y valora las canciones y danzas de su región, y reconoce los elementos comunes con las manifestaciones de su localidad. 2. Observa piezas de teatro, mimo, títeres, en presentaciones artísticas y comenta sus impresiones. 3. Disfruta escuchando música de su región de diverso género, descubriendo sus características y mensaje. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Indaga, identifica y valora las manifestaciones artísticas de otras regiones del país, expresa sus impresiones y reconoce elementos comunes con las manifestaciones artísticas de su región . 2. Asiste a eventos artísticos diversos de acuerdo a sus posibilidades y emite su opinión crítica. 3. Disfruta escuchando música de las diferentes regiones del país, de diversos géneros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investiga las manifestaciones artísticas de su comunidad recopilando poesías, información sobre danzas, artesanía, etc. y las publica en el Periódico Mural. 2. Reconoce y disfruta de los temas musicales de las diversas regiones del país y del mundo, los aprecia y expresa sus preferencias. 3. Participa en la organización de muestras artísticas y de eventos musicales en su comunidad, con producciones del país.
-------------------------------------	---	---	---	--

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En un proceso educativo integral no puede excluirse el desarrollo del sentido estético, ya que es una dimensión fundamental de expansión y afirmación humana. Por ello el área de Educación por el Arte está orientada a construir una personalidad sana a partir del desarrollo de la sensibilidad artística y de la expresión de vivencias, a través de las artes plásticas, de la música, la danza y el teatro, que reflejen el personal sentido de belleza.

Es de suma importancia que el área ofrezca a niños, niñas y adolescentes diversas oportunidades de participar placenteramente en actividades de recreación y apreciación artísticas.

Esto supone fomentar el contacto y el goce con la naturaleza, la sociedad y los seres humanos para desarrollar la capacidad de percepción y apreciación estética de los estudiantes y potenciar el goce de sus cualidades perceptibles, tales como: formas, colores, textura, sonidos, olores, espacios, etc.

Parte del supuesto que la educación por el arte cumple sus funciones cuando los niños y adolescentes, dentro y fuera del aula, tienen la oportunidad de participar libremente de situaciones que estimulan su sensibilidad, su curiosidad y creatividad, en relación con las formas artísticas; en especial como una influencia positiva en el uso del tiempo libre, considerando que muchas de estas actividades pueden ser realizadas en compañía de sus familiares. Entre ellas, se ha de estimular, de manera particular, la asistencia a eventos de difusión cultural (espectáculos, ferias artesanales, teatro), sin dejar de lado las expresiones artísticas presentes en los medios de comunicación masiva.

El área considera de importancia algunos principios metodológicos, entre ellos:

- Se considera fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los estudiantes.
- Tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.
- Conocer y valorar el patrimonio artístico y cultural local y regional para conocer, apreciar y valorar sus aportes y contribuir a su conservación.
- El docente debe acompañar a todos y cada uno de los estudiantes y brindarles seguridad para poder expresar sus vivencias con naturalidad y confianza, respetando los estilos propios y potencialidades.
- Diseño de actividades que cumplan una función de diagnóstico, de refuerzo o ampliación, de resumen, de evaluación y de desarrollo y aprendizaje. Dichas actividades deben cumplir los siguientes criterios básicos:
 - ⇒ Permitir que el estudiante aprecie su grado inicial de competencia en los contenidos de aprendizaje.
 - ⇒ Desarrollar los distintos tipos de contenidos del área de una manera interrelacionada.
 - ⇒ Agrupar a los alumnos de múltiples formas que faciliten el trabajo cooperativo.
 - ⇒ Implicar la posibilidad de disfrutar aprendiendo con aprendizajes motivantes para los estudiantes.

EVALUACIÓN

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los estudiantes. La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada estudiante y en su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Orientadora, dado que aporta al estudiante la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

- Asimismo, se ha de contemplar en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos y alumnas en el proceso.

EDUCACIÓN FÍSICA

FUNDAMENTACIÓN

Un componente esencial de la salud integral es el bienestar corporal de la persona, de allí la importancia de la educación física de los estudiantes que se atiende en el PEBANA, sobre todo dadas sus características: extra edad, baja auto estima, falta de posibilidades para la socialización, cansancio provocado por sus ocupaciones y casi nula oportunidad de hacer buen uso del tiempo libre. De allí que a través de la Educación Física se pretende contribuir con la salud de los estudiantes y no necesariamente a formar deportistas.

El área de Educación Física, brinda al estudiante oportunidades de aprendizaje en los que relaciona su cuerpo, el movimiento y su afectividad, en el marco de un enfoque global en que se considera a la persona como una unidad que siente, piensa y actúa. En este sentido, la Educación Física no se limita al entrenamiento del cuerpo, ni al aprendizaje de patrones motores, sino que da a niños y adolescentes las posibilidades de vivenciar experiencias motrices que les posibiliten el desarrollo de sus capacidades, actitudes y valores, beneficiándolo en la formación de su personalidad.

La Educación Física contribuye a que los estudiantes niñas, niños y adolescentes se desarrollen integralmente favoreciendo sus capacidades físicas (flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) y habilidades motrices (locomoción, manipulación y otras), utilizando distintos tipos de juegos que permiten su socialización y sentido de cooperación, aspecto fundamental en el desarrollo de actitudes y valores.

Las competencias a lograr en esta área se organizan en tres componentes que se desarrollan de manera muy articulada:

- Percepción motriz
- Orgánico motriz, y
- Sociomotriz

El primer componente, Percepción motriz, está orientado a que los estudiantes conozcan, sientan y valoren su cuerpo y sus posibilidades de movimiento como instrumentos para conocer y relacionarse con los otros y con el entorno. Se centra en el cuerpo de la persona, y supone el ejercicio de habilidades y destrezas motoras y la capacidad de utilizarlas en diferentes situaciones, expresando mediante el gesto, el ritmo y el movimiento, vivencias, emociones, sentimientos e ideas.

El componente Orgánico motriz está orientado a que los estudiantes desarrollen sus capacidades físicas de flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza, así como hábitos de higiene, nutrición y preservación de la salud.

El componente Sociomotriz contribuye a que el estudiante asimile progresivamente el concepto de equipo, encontrando sentido a la actividad física. Asimismo, al relacionarse con los demás, vivencia diversas experiencias como el deseo y/o la necesidad de colaborar, respetando reglas y encontrando el placer del juego. Este componente, al contribuir a la socialización de niños y adolescentes, posibilita el incremento y la complejidad de los niveles de ejecución de las habilidades motrices que serán el soporte de una eficacia motora, que le permitan participar responsablemente en actividades lúdicas, deportivas y recreativas.

Los tres componentes se integran a través de las actividades que se desarrollan durante el proceso educativo, íntimamente en conexión con las otras áreas del I y II ciclos del PEBANA y con el uso provechoso y creativo del tiempo libre.

EDUCACIÓN FÍSICA

CICLO INICIAL

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
PERCEPCIÓN MOTRIZ	Conoce, controla y valora su cuerpo y sus movimientos para relacionarse con otros y con su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se orienta en el espacio y en relación. Asimismo identifica las posiciones: adelante/atrás; arriba/abajo; izquierda/derecha. ▪ Realiza movimientos, relacionando el tiempo y el espacio desde un punto determinado. (correr, saltar, rodar, etc). ▪ Identifica las diferentes posturas de su cuerpo al pararse, sentarse, al caminar, cuando estudia, etc. ▪ Practica actividades que favorecen la buena respiración y reconoce la importancia que tienen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferencia nociones de duración del tiempo: pausa larga/pausa corta; de velocidad: rápido/lento. ▪ Realiza movimientos, relacionando el tiempo y el espacio desde un punto determinado. (correr, saltar, rodar, etc). ▪ Practica ejercicios para tener buena postura corporal. ▪ Practica formas de relación del cuerpo y reconoce su importancia para el buen rendimiento en sus actividades diarias.
ORGÁNICO MOTRIZ	Practica las actividades físicas regulándolas y las valora como medio para mejorar su calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconoce la importancia de la higiene cuando se realizan los juegos, las danzas y los deportes. ▪ Comunica mensajes sencillos, expresados a través del gesto y el movimiento. ▪ Participa en actividades lúdicas sencillas antes de la sesión de aprendizaje y las relaciona con el estado de satisfacción que producen. ▪ Practica ejercicios para mejorar su flexibilidad y velocidad. ▪ Ejercita sus habilidades de locomoción: correr, trotar, saltar, gatear, reptar y reconoce su importancia para la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practica hábitos de higiene al realizar sus movimientos corporales. ▪ Comunica mensajes sencillos, expresados a través del gesto y el movimiento. ▪ Practica actividades manipulativas: lanzar, atrapar, golpear, en el juego y ejercicios predeportivos. ▪ Realiza en forma colectiva, juegos que evidencian su fuerza y resistencia. ▪ Practica ejercicios básicos para el calentamiento

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica actividades de recreación a realizar en el tiempo libre. 	<p>antes de las prácticas, lúdicas o pre deportivas: saltar en el sitio, paso ligero, palmadas, etc.</p>
SOCIOMOTRIZ	<p>Utiliza creativamente sus habilidades y destrezas motrices, en la practica de las actividades lúdicas, deportivas y recreativas, respetando las reglas establecidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practica ejercicios predeportivos como: voleo, pases de futbol, pedalear, driblear, etc. ▪ Toma las previsiones necesarias para evitar lesiones antes, durante y después de las actividades lúdicas, deportivas y recreativas. ▪ Identifica actividades de recreación a realizar en el tiempo libre. ▪ Identifica los bailes populares, país, los valora y practica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participa en eventos deportivos, respetando el juego limpio. ▪ Toma medidas de seguridad antes, durante y después de las actividades lúdicas, deportivas y recreativas. ▪ Participa en los momentos de recreación que se dan en el aula, familia y comunidad, como medios para la buena convivencia. ▪ Identifica los bailes populares, país, los valora y practica.

EDUCACIÓN FÍSICA

CICLO INTERMEDIO

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES DESEADOS		
		<i>Tercer Grado</i>	<i>Cuarto Grado</i>	<i>Quinto Grado</i>
PERCEPCIÓN MOTRIZ	Controla los movimientos de su cuerpo y los valora como medio para relacionarse con los demás y su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practica ejercicios para la buena postura de su cuerpo al caminar, pararse, sentarse. ▪ Explora posibilidades de comunicación a través de su expresión corporal para dar a conocer mensajes y emociones. ▪ Practica formas de relajación del cuerpo y reconoce su importancia para un buen rendimiento en sus actividades diarias. ▪ Identifica y practica hábitos de higiene antes y después de las actividades motrices y analiza la importancia que tienen en la conservación de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprende la importancia de mantener una postura equilibrada en relación con su actitud personal. ▪ Explora posibilidades de comunicación a través de su expresión corporal para dar a conocer mensajes y emociones. ▪ Practica ejercicios de relajación corporal a través de actividades recreativas y lúdicas. ▪ Identifica y practica hábitos de nutrición a seguir para un buen desempeño en las actividades físicas y en la mejora de la calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evalúa aquellos movimientos que realiza en su vida diaria y los analiza en relación a su salud. ▪ Escenifica en forma colectiva situaciones de la vida diaria, con movimientos y gestos. ▪ Crea secuencias de movimientos gimnásticos utilizando desplazamientos, saltos y giros. ▪ Aplica los conocimientos de higiene, nutrición, de postura y de prevención antes, durante y después de las prácticas deportivas.

<p>ORGÁNICO MOTRIZ</p>	<p>Practica las habilidades físicas regulándolas y las valora como medio para mejorar su calidad de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practica ejercicios básicos para el calentamiento: saltar en el sitio, aplausos, paso ligero formando círculos, etc. ▪ Realiza actividades manipulativas: lanzar, atrapar, golpear, etc., evidenciando su velocidad y fuerza en el juego y ejercicios pre deportivos. ▪ Toma medidas de seguridad, antes, durante y después de las actividades físicas evitando riesgos. ▪ Organiza secuencias de movimientos mediante saltos y giros para ser efectuados en forma colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practica actividades de calentamiento muscular antes de las actividades físicas y deportivas. ▪ Aplica libremente la velocidad, resistencia, fuerza y flexibilidad, en las actividades predeportivas, demostrando su capacidad orgánica para vencer los problemas de movimiento que se presenten. ▪ Toma medidas de seguridad antes, durante y después de las actividades físicas evitando riesgos. ▪ Organiza secuencia de movimientos mediante saltos y giros para ser efectuados en forma colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Regula los ejercicios del calentamiento de acuerdo a las actividades deportivas. ▪ Participa en la creación, adecuación y cumplimiento de reglas en las actividades físicas. ▪ Organiza y dirige secuencias de movimientos mediante saltos y giros para ser efectuados en forma colectiva.
-----------------------------------	--	--	--	--

<p>SOCIOMOTRIZ</p>	<p>Utiliza creativamente sus habilidades y destrezas motrices en la practica de las actividades: lúdicas, deportivas y recreativas, tomando decisiones y respetando las reglas establecidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practica ejercicios predeportivos: voleo, dribleo, pases de futbol, etc. ▪ Participa en actividades recreativas colectivas al aire libre. ▪ Toma medidas de seguridad, antes, durante y después de las actividades deportivas evitando riesgos. ▪ Crea actividades lúdicas en base a los juegos tradicionales y los practica colectivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Practica sus habilidades manipulativas: atrapar, lanzar, golpear, etc., interactuando en actividades lúdicas y deportivas. ▪ Participa en la organización de actividades recreativas al aire libre, asumiendo su responsabilidad en el trabajo en equipo, dando aportes y respetando la de los otros. ▪ Toma medidas de seguridad, antes, durante y después de las actividades deportivas evitando riesgos. ▪ Participa en las actividades deportivas del PEBANA, demostrando entusiasmo y responsabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realiza los ejercicios del calentamiento de acuerdo a la actividad deportiva. ▪ Participa en la organización de actividades recreativas al aire libre, asumiendo sus responsabilidades en el trabajo en equipo, dando aportes y respetando la de los otros. ▪ Participa en la creación, adecuación y cumplimiento de reglas, en las actividades deportivas. ▪ Participa en festivales folklóricos y otras actividades recreativas organizadas por el PEBANA o la Comunidad.
---------------------------	---	---	---	--

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El aspecto metodológico de la Educación Física es fundamental para descubrir recursos y posibilidades de organización de los estudiantes que permitan que ellos logren las competencias correspondientes. En tal sentido, los niños y adolescentes no han de ser solamente ejecutores de las tareas propuestas, sino que, al menos, deben asumir el por qué y el para qué de dichas tareas, de tal forma que asimilen de manera práctica los conocimientos de su cuerpo y el funcionamiento del mismo, así como reconozcan sus posibilidades motrices y experimenten con ellas.

El docente de I o II ciclo en el PEBANA ha de cumplir principalmente una función dinamizadora e integradora, dando ánimo a los niños y adolescentes y guiándolos hacia el descubrimiento de nuevas opciones y posibilidades motrices. Esta información ha de basarse en el desarrollo de la actividad motriz más que en el resultado de la misma.

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe favorecer situaciones de interiorización, dado que los aprendizajes motrices se producen mediante interacciones del alumno consigo mismo, con su entorno, con sus compañeros y con el(la) docente.

Se han de proponer actividades que supongan un esfuerzo y un reto adecuado a las capacidades de los niños y adolescentes, estimulando, sugiriendo, orientando, controlando el riesgo, aportando ideas y posibilidades; pero son los mismos estudiantes quienes han de ser y saber ser los protagonistas de sus propias acciones motrices .

Especial motivación tiene para niños y adolescentes conseguir aplicar sus aprendizajes motrices a una actividad tan querida y constante como es el juego; éste y en particular las actividades deportivas, constituyen para ellos importantes espacios de socialización así como oportunidades de recreación. Por ello, el aspecto lúdico-deportivo ha de jugar un papel preponderante en el proceso educativo, pues además permite orientar al estudiante al buen uso del tiempo libre.

La metodología en Educación Física debe tener en cuenta los principios siguientes:

La flexibilidad que va a permitir ajustar las propuestas al ritmo de cada estudiante. La propuesta de actividades no ha de fijar una meta o una marca igual para todos. No hay una respuesta motriz única para todos, sino que hay una mejora de la actividad motriz en cada estudiante de acuerdo a su punto de partida. Por ello la propuesta de actividades debe tener en cuenta la realidad de la que parte cada niño y cada adolescente, permitiendo que sea desarrollada en función de sus posibilidades.

En ningún caso se han de establecer diferencias en función de la aptitud, sexo o cualquier otra característica, sino que se deberá permitir adaptar las propuestas de trabajo a las condiciones personales de cada estudiante.

La actividad que va a hacer posible que los estudiantes sean los protagonistas de su propia acción. Las propuestas de trabajo no se deben basar en repeticiones de modelos, sino que, mediante propuestas activas, se ha de lograr que los estudiantes se sientan protagonistas de su propia conducta motriz, utilicen, de acuerdo a sus necesidades, técnicas de relajación y respiración, principios de totalidad, alternancia, economía de esfuerzo, ritmo y fluidez.

La participación que va a favorecer el trabajo en equipo y fomentar el compañerismo y la cooperación. Se ha de evitar la competitividad. La competición debe entenderse como la superación de una dificultad, como una forma lúdica de relación con otros, no como rivales a quienes hay que ganar. Solo si se entiende así, la competición estará desarrollando la socialización a través del juego y la práctica deportiva. La satisfacción de necesidades lúdicas deben mejorar las relaciones socioafectivas e incentivar la práctica de actitudes y valores que le ayuden a una convivencia pacífica (respeto a las normas de convivencia, disposición emprendedora, actitud cooperativa y democrática, sentido de organización, entre otros).

La metodología a emplearse debe :

Favorecer el autoaprendizaje, de manera que el estudiante sea capaz de resolver planteamientos motrices, organizar su propio trabajo, constatar y comprobar su mejora, tanto en actitudes como en habilidades y destrezas.

Ser integradora, considerar en un solo proceso las técnicas, habilidades y destrezas propias de la Educación Física. Las diferencias en cuanto a sexo o cualquier condición inherente al individuo no pueden ser criterios para la agrupación o designación de tareas.

Desarrollar la creatividad, descartando modelos fijos, estereotipados o repetitivos. La gimnasia creativa, la expresión corporal, las actividades aeróbicas, constituyen formas de incentivar la libre creación, la imaginación.

Incentivar lo lúdico, para que el estudiante vea la sesión de Educación Física como un momento de diversión, de expansión, de juego espontáneo, de actividad libre que estimula la expresión de su mundo interno pero a la vez favorece en trabajo con los otros. Hay que cuidar tanto el contenido como la forma de presentar la propuesta de actividad, de modo que sea provocadora.

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

FUNDAMENTACIÓN

En el Perú es cada vez más frecuente el ingreso de niños, niñas y adolescentes en actividades laborales. Según datos de la ENAHO 2001, del total de población de 6 a 17 años, son 1,987,000 los niños y adolescentes que trabajan en el país. De este total, el 79,7% asiste a una institución educativa, que en términos absolutos representa a 1 millón 581 mil personas. Lo que significa que aún existe un alto número (404,000) de niños y adolescentes no atendidos por el sistema educativo; es a este segmento, principalmente, al que PEBANA busca brindar el servicio educativo adecuado que acompañen su proceso laboral.

El área de Educación para el trabajo, por la propia situación de sus participantes, busca proporcionar las condiciones y orientaciones necesarias para que los estudiantes vayan asumiendo gradualmente y respondiendo adecuadamente a los retos y responsabilidades de la vida diaria, y sobre todo para que vayan explorando sus preocupaciones vocacionales y de trabajo futuro.

El área, en los primeros ciclos, cuenta con dos componentes:

Formación Básica, que ha de posibilitar el logro de competencias, habilidades, actitudes y valores que son parte de la formación esencial de los estudiantes y son asociadas a las condiciones personales, como el comportamiento ético, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y el manejo de recursos e información.

En el primer ciclo, la Formación Básica está orientada a la valoración del trabajo como medio del desarrollo socioeconómico, para que el estudiante identifique sus virtudes y fortalezas a fin de potenciarlas, así como sus limitaciones y debilidades para superarlas; además de los roles y responsabilidades que debe asumir y cumplir en el CEBA.

En el segundo ciclo, está centrada en el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que permitan a los niños, niñas y adolescentes desempeñarse de manera efectiva en el ámbito escolar, familiar o para insertarse, si es que aún no lo está, en el mundo del trabajo. Interesa también el conocimiento de sus derechos elementales, los tipos de trabajo que puede desempeñar sin afectar su salud y escolaridad, así como las diversas medidas de seguridad e higiene que deben respetarse en las diferentes actividades que realicen.

Experiencia Empresarial, cuyo propósito es lograr que el niño, niña y adolescente, de manera cooperativa, se asocie con otros y genere proyectos de interés común para su autoabastecimiento y/o para el mejoramiento de su comunidad. Posibilita el desarrollo de competencias para ayudarlo a desenvolverse en un espacio social o a emplearse en un escenario laboral. No solo se refiere a estar listo para el trabajo, sino a la capacidad de visualizar un futuro que contribuya a la consolidación de un proyecto de vida y a la actuación del estudiante como persona y como ciudadano responsable de su comunidad.

Este componente también pone énfasis en la valoración del trabajo en equipo, la planificación y organización, y la toma de decisiones como medio para alcanzar mayor eficiencia.

Al final del segundo ciclo el estudiante se encuentra capacitado para diseñar un proyecto productivo teniendo en cuenta las fases de un estudio de pre- inversión. Con esta perspectiva, el área de Educación para el Trabajo se orientará principalmente a que los estudiantes logren:

- *Percibir el trabajo como una manera de realización personal y social, y como medio que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo del país.*
- *Ser emprendedor e innovador.*
- *Tener conocimiento de sus deberes y derechos, de las organizaciones a las cuales recurrir en caso de vulneración de los mismos, así como de las normas de seguridad e higiene a practicar.*
- *Tomar conciencia de la necesidad del uso racional de los recursos para contribuir con el desarrollo sustentable.*
- *Tener capacidad para trabajar en equipo y de organizarse de manera autogestionaria y de satisfacción de necesidades fundamentales.*
- Las actividades del área siempre deberán estar ligadas a la resolución de problemas que puedan ser resueltos por los estudiantes.

AREA: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

CICLO INICIAL

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR	
		Primer Grado	Segundo Grado
Formación Básica	<i>Asume reflexivamente y valora el trabajo como medio de realización personal y forma de desarrollo socioeconómico.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describe y comenta las potencialidades del trabajo, valorando su aporte al desarrollo personal, familiar y comunal. 2. Ubica y valora los diversos empleos en su medio y reconoce que el trabajo es la actividad principal de toda la comunidad. 3. Identifica los roles y responsabilidades que debe cumplir en el CEBA y los asume con disposición. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y valora las relaciones de cooperación que se dan en su pueblo, barrio o comunidad y las aplica en las actividades del CEBA.. 2. Identifica las condiciones que debe reunir todo trabajo para contribuir con el desarrollo integral de las personas. 3. Conoce e identifica actividades laborales en las que puede desempeñarse sin afectar su salud y escolaridad. 4. Asume con responsabilidad y en forma planificada su trabajo, en el ámbito escolar, familiar y laboral.

**AREA: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
CICLO INTERMEDIO**

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		3° grado	4° grado	5° grado
Formación Básica	Asume y valora el trabajo como un derecho y deber humano, reconoce la autogestión como medio de ampliar sus posibilidades de ocupación, y, conoce y emplea normas de seguridad e higiene en su actividad ocupacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y analiza los problemas que se le presentan en el ejercicio de su trabajo y los efectos en su desarrollo personal. 2. Identifica y comenta sobre las normas que aseguran sus derechos y deberes, y compara éstos con los que ejercita actualmente. 3. Identifica las instituciones (públicas y privadas) a las que puede recurrir en caso de vulneración de sus derechos. 4. Identifica y denuncia actos contra la dignidad de las personas y/o las repercusiones negativas sobre la equilibrio ambiental, que producen determinadas actividades empresariales. 5. Practica hábitos de higiene en su actividad ocupacional y propicia que sus compañeros y familiares los practiquen. 6. Reconoce los símbolos que identifican áreas y lugares peligrosos para su salud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explora e identifica las organizaciones de su comunidad que desarrollan procesos productivos. 2. Reconoce y valora sus capacidades, habilidades y conocimientos laborales distinguiendo sus limitaciones para desempeñarse en la actividad ocupacional que aspira desarrollar. 3. Relaciona sus capacidades y aspiraciones ocupacionales a corto y mediano plazo con requerimientos de capacitación en los que debe comprometerse para mejorar su calidad de vida. 4. Reconoce, solicita y hace uso de implementos de protección personal para su trabajo. 5. Practica hábitos de higiene en su actividad ocupacional y propicia que sus compañeros y familiares los practiquen. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explora e identifica las posibilidades de apoyo y asesoramiento de instituciones públicas y privadas para iniciar o potenciar el trabajo que tiene o espera tener. 2. Investiga sobre las instituciones de la comunidad que tienen que ver con la implementación de “un pequeño negocio” e identifican las funciones que cumplen. 3. Practica hábitos de higiene en su actividad ocupacional y propicia que sus compañeros y familiares los practiquen. 4. Participa en acciones destinadas a resguardar sus derechos como consumidor.

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		3° grado	4° grado	5° grado
Experiencia empresarial	Diseña y ejecuta cooperativamente proyectos que contribuyan con su autoabastecimiento y/o con el mejoramiento de su comunidad, mostrando orden y responsabilidad, dividiendo y distribuyendo tareas para buscar mayor eficacia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica las fases del proceso de producción y de servicio y/o las tareas de los proyectos en los que está involucrado. 2. Identifica recursos naturales y tecnológicos para ejecutar eficazmente los proyectos seleccionados. 3. Comunica con claridad sus requerimientos, opiniones y expectativas con relación a las tareas que debe desempeñar. 4. Maneja con seguridad las herramientas y artefactos de uso en su proyecto. 5. Evalúa los resultados de la ejecución de los proyectos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explora, identifica y recupera tecnologías y formas de organización productiva nativas y las aplica en los proyectos en los que interviene. 2. Identifica los riesgos más comunes en las pequeñas y medianas empresas de su localidad vinculadas con el proyecto que ejecuta. 3. Muestra flexibilidad frente a los cambios en las formas de organización asumidas para la ejecución del proyecto. 4. Evalúa los resultados de la ejecución de los proyectos en la mejora de su calidad de vida. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce la demanda predominante de bienes y servicios de la población local y la oferta existente en el mercado para atender. 2. Explora las posibilidades de aplicar su experiencia de manejo empresarial en su localidad. 3. Diseña un proyecto productivo teniendo en cuenta las fases de un estudio de pre- inversión.

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJES A LOGRAR		
		3° grado	4° grado	5° grado
Experiencia empresarial	Trabaja en equipo, comprendiendo y valorando la necesidad de la planificación y organización, como medio para alcanzar mayor efectividad en el campo laboral. Valora los productos de su desempeño.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce la importancia del trabajo en equipo y la toma de decisiones oportunas que aseguran un buen desempeño. 2. Participa activamente en la planificación y organización de las actividades de su equipo de trabajo, definiendo metas y responsabilidades y calculando plazos en los que puede cumplir con eficacia una tarea. 3. Valora los resultados logrados por el equipo y ubica su participación en el cumplimiento de los objetivos trazados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica la secuencia de tareas de las actividades planificadas, sirviéndose de diagramas u otras herramientas y asigna tiempos y recursos necesarios. 2. Propone formas diversas de organización para la ejecución de tareas y define estrategias para alcanzar con mayor eficacia los objetivos propuestos en el grupo de trabajo. 4. Valora los resultados logrados por el equipo y ubica su participación en el cumplimiento de los objetivos trazados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evalúa la importancia del trabajo en equipos en la actividad laboral que realiza y aplica los principios de organización y planificación en su trabajo. 2. Explora analiza y evalúa la actividad organizada y planificada de empresas o microempresas exitosas en su localidad y el valor asignado en ellas al trabajo en equipo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Un reto del Área de Educación para el Trabajo es lograr que el CEBA se convierta en el espacio propicio para el desarrollo de habilidades que permitan un aprendizaje autodirigido, interactivo y orientado a la práctica en situaciones reales de trabajo. Lograr este propósito requiere la aplicación de una metodología eminentemente vivencial, que coloque al alumno en contextos reales que le posibiliten lograr las competencias previstas en cada componente, partiendo de la realidad misma y de su experiencia de vida.

En tal sentido, se propiciará que el estudiante trace su recorrido educativo, se organice de manera autónoma, responsable y planificada, a fin de que se potencie como agente de su propio aprendizaje y desarrollo.

Relación con otras Áreas

Gran parte del área de Educación para el Trabajo, particularmente en lo que a su componente de Formación Básica concierne, se desarrolla de manera transversal y articulada con las demás áreas del currículo. Ya que muchos de los contenidos que aparecen en el currículo del área también se reflejan en los currículos de Ciencias y Ambiente, Educación Artística, Matemáticas o Ciencias Sociales. En estas áreas son tratados desde puntos de vista diferentes, pero complementarios. El aprendizaje de estos contenidos puede enriquecerse y facilitarse si se establece una estrecha conexión entre estas áreas.

Horarios curriculares y “extras”

Se ha previsto que los horarios curriculares para el área se desarrollen exclusivamente los **días sábado**. Considerando que gran parte del tiempo extra de esta área, estará dedicado a la investigación y exploración por los estudiantes en horarios “extra- curriculares”, estos deben ser incluidos como horas pedagógicas adicionales.

Rol del docente

El estilo del trabajo requerido está alejado de la práctica docente asociada a una metodología directiva y vertical con poca participación del estudiante y mayor transmisión de conocimientos del docente. El nuevo rol del docente, más bien es el de facilitador, de trato horizontal, que diseña las acciones y crea el clima y las condiciones adecuadas para acompañar a cada estudiante a lo largo del proceso, y garantizar el logro de las competencias establecidas.

En los dos primeros ciclos la labor del docente de Educación para el Trabajo no será especializada, sino más bien centrado en la organización, en aspectos generales y principalmente en el propio aspecto de acompañamiento y tutoría del estudiante. Una de sus principales funciones será, en este sentido, conocer la realidad socioeconómica de la comunidad a fin de tener elementos de juicio suficientes para poder ayudarlos con sus ideas y proyectos.

El método de proyectos

En el área de Educación para el Trabajo se considera que el método de proyectos es el más adecuado, entendido como el conjunto de actividades orientadas a la consecución de un objetivo fijado de antemano. Consiste en la puesta en práctica de ideas que resuelven o satisfacen una necesidad o un problema real, pudiendo ser estos de carácter social o productivo. Para nuestro caso, en el segundo ciclo solo se desarrollarán proyectos de tipo social que vinculen al estudiante con algún problema por resolver de su familia o comunidad.

A pesar que la mayor parte del trabajo del área se desarrollará fuera del aula, en los momentos en los cuales se comparta el espacio con los estudiantes, los días sábado, el método de proyectos requiere un estilo muy concreto por parte del docente, el cual implica que:

- El docente es capaz de "ver trabajar" sin ser él mismo quien realice la(s) tarea(s).
- Es testigo de cómo los grupos planifican, organizan, ejecutan y evalúan su trabajo y, si lo hacen con verdadero interés, no interviene aunque conozca fórmulas mejores de lograrlo.
- *El docente deberá verificar los avances, de manera individual, asesorando y reorientándolos de acuerdo a sus necesidades.*
- Al observar cómo el grupo de estudiantes realiza pruebas para ver qué vía de solución resulta más eficaz, es capaz de felicitarlos por su trabajo en lugar de proporcionar la solución óptima.
- Es capaz de valorar como bueno el resultado final del trabajo, si ha sido logrado con esfuerzo, a pesar de que haya sido testigo de soluciones más eficaces.

Principios Metodológicos

Entre los principios que el docente habrá de tener en cuenta los siguientes :

- Considerar las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada estudiante.
- Promover la autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Hay que partir de la propia experiencia del estudiante para que las actividades de enseñanza y aprendizaje se engargen con sus propias experiencias personales.
- Especificar claramente los aprendizajes que se pretende lograr, así como motivarle para que los logre.
- Impulsar un clima y relaciones armoniosas que permitan confrontar los distintos puntos de vista, tomar decisiones colectivas, superar las dificultades mediante el diálogo y la cooperación.

- Lo que se espera del estudiante , así como la valoración de su desempeño, deberá estar en consonancia con el proceso de enseñanza y aprendizaje que se haya seguido en las actividades.
- Los aprendizajes son logrados cuando el alumno los percibe como válidos y dignos de lograrlos.
- El estudiante aprende mejor cuando lo que va a aprender se ajusta a sus posibilidades personales y a sus experiencias previas.
- El estudiante progresa más, y más seguro, si tiene oportunidad de saber cuál es su situación en el proceso de aprendizaje.

5. TRATAMIENTO DE LAS AEAS EN EL I Y II CICLOS

Las áreas están concebidas de manera lo suficientemente abierta que posibilitan su interrelación, integración o un tratamiento independiente, considerando la naturaleza del ciclo que se implementa y la forma de atención de los estudiantes (presencial, semipresencial y a distancia). Además se pueden adecuar a contextos diversos, a aprendizajes específicos y a la cultura propia local y regional, haciendo posible los procesos de diversificación curricular.

5.1. TRATAMIENTO DE LAS ÁREAS EN EL CICLO INICIAL

En el Ciclo Inicial de PEBANA el énfasis esté en el logro de competencias comunicativas y matemáticas, dándoles fundamentalmente un valor de uso en función de las actividades que el estudiante desarrolla en su vida cotidiana. Ello significa que son los procesos educativos de las áreas de Comunicación Integral y Matemática los que van a permitir articular el desarrollo de las otras áreas. Por ello, cualquier metodología asumida, los propios materiales para este primer ciclo, se centran en la alfabetización del estudiante, pero enmarcando las actividades de lectura y escritura dentro de un propósito mayor, que es la reflexión sobre su realidad personal, natural y social, el desarrollo de su identidad, autonomía, autoestima, la comunicación no verbal, la expresión corporal etc., aspectos todos que corresponden a las diversas áreas del Diseño Curricular Básico Nacional.

En este ciclo, por estar iniciándose en aprendizajes que requieren un mayor seguimiento personal del estudiante (como es el aprender a leer comprensivamente y a escribir) y porque además éste no tiene un dominio de competencias que le permitan asumir procesos de autoaprendizaje, se requiere de la forma presencial.

Esta forma de atención presencial, se presta más a propuestas metodológicas más integradoras de las áreas: los proyectos, las unidades de aprendizaje, talleres, etc. que descansen sobre todo en la oralidad y en un manejo básico de la producción escrita y que promuevan la interacción entre los participantes.

En estos casos, los procesos de aprendizaje se generan y ocurren en el aula entendida ésta en su sentido más amplio como “un espacio escolar y extraescolar, al cual educandos y educadores traen información y experiencia registrada y parcialmente procesada sobre hechos, vivencias, actitudes, fenómenos y procesos provenientes de la propia persona o de la comunidad local, nacional o global, para ser comparada, sentida, analizada e interpretada”⁸.

⁸ Aporte de Shona García a la Mesa de Trabajo “Grupo estratégico de desarrollo curricular” del Ministerio de Educación.- Lima Perú, 2002

5.2. TRATAMIENTO DE LAS ÁREAS EN EL CICLO INTERMEDIO

En el Ciclo Intermedio se plantea un acercamiento más sistemático y con similares pesos a todas las áreas curriculares, poniéndose énfasis en el desarrollo de habilidades para seguir aprendiendo (dominio de diversos lenguajes, hábitos de estudio, capacidad para buscar información, procesarla y aplicarla etc.) y en el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes (cuidado de su salud, mejoramiento del medio ambiente, formación ciudadana, recreación, etc.)

Por ello cualquier área puede ser el elemento articulador de las otras, dependiendo de la naturaleza de la competencia seleccionada o de los temas elegidos por su vigencia en la vida de la población (violencia, deterioro del ambiente etc.)

El hecho que los estudiantes hayan logrado competencias comunicativas que les facilitan procesos autoeducativos, permite que en este ciclo, además de la forma de atención presencial (que metodológicamente puede desarrollarse como en el Ciclo Inicial), se pueda utilizar la forma semipresencial, que requiere una atención personalizada de los estudiantes en función de sus posibilidades de avance y de acumulación de experiencias y de los tiempos con los que cuenta para seguir procesos educativos sistemáticos.

En esta forma de atención semipresencial se trabaja sobre la base de sesiones de aprendizaje y utilización de materiales estructurados (módulos de aprendizaje) que enfoquen las áreas de manera interrelacionada. Los momentos presenciales son para promover la interacción entre los estudiantes y un seguimiento más personalizado de los mismos, en función siempre de los tiempos con los que cuente el estudiante.

Tanto las sesiones grupales como las de seguimiento personal, pueden enfatizar en aquellas competencias que no han sido logradas a través del estudio de los módulos, o pueden generar espacios de aprendizaje donde se interrelacionen las áreas en torno a temas o problemas vitales para los estudiantes, no contemplados en el material estructurado.

Esta forma de atención semipresencial requiere establecer un sistema de tutoría (lo que asigna roles más complejos y no tradicionales a los docentes), y darse en un marco muy flexible de organización del servicio (organización de los docentes, calendarios, horarios, espacios educativos etc.)

5.3. FORMAS DIVERSAS DE TRATAMIENTO DE LAS ÁREAS VINCULADAS CON LA DINÁMICA DE LA ESCUELA

Hay necesidad de insistir en que las áreas curriculares no tienen por qué desarrollarse sólo a partir de sesiones de aprendizaje en el aula, a cargo del docente. Diversas actividades y formas de organización de la institución educativa, actividades fuera de la escuela y conducidos por otros actores, pueden ser espacios de aprendizaje de las competencias propuestas en las áreas. Así tenemos:

- **Actividades internas y de proyección comunal**, que la institución educativa promueve (asambleas estudiantiles, clubes, talleres y cursos optativos; campañas sobre la equidad de género, contra la contaminación ambiental, contra la corrupción, etc.).
- **Actividades generadas por alianzas estratégicas**, entre el CEBA e instituciones que estén desarrollando procesos educativos en la comunidad y que tienen que ver con contenidos curriculares específicos de las diferentes áreas como: educación ambiental, educación sexual y reproductiva, aprendizaje de un idioma extranjero, uso de tecnologías de información y comunicación, capacitación laboral, etc.

Las experiencias de aprendizaje vinculadas con Educación por el Arte, Educación Física Y Educación para el Trabajo se pueden desarrollar de forma diferenciada, atendiendo las aptitudes e intereses personales, las disposiciones vocacionales de los estudiantes y las posibilidades del medio.

6. TRATAMIENTO DE LOS EJES CURRICULARES

El desarrollo de los ejes curriculares se logran con el trabajo formativo en todas las áreas curriculares y atraviesan también toda la vida institucional:

- Experiencias de enseñanza aprendizaje
- Formas de organización y estilos de gestión
- Disciplina escolar
- Clima escolar
- Distribución de roles y recursos
- Relaciones interpersonales
- Metodología del trabajo de los docentes
- Formas de evaluación
- Relaciones entre la escuela y la familia, la escuela y la comunidad

Los ejes curriculares deben ser asumidos y vividos no sólo por los estudiantes sino por los docentes, padres de familia y autoridades educativas. Y deben ser explicitados, para su desarrollo en:

- El Proyecto Educativo Institucional.
- La planificación y ejecución de tareas institucionales.
- El clima institucional.
- El ejemplo cotidiano.
- La práctica docente.
- Las normas de convivencia.

7. ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO EDUCATIVO EN EL I Y II CICLOS

7.1. ORGANIZACIÓN DE LOS ALUMNOS

Tratar a los estudiantes como un grupo homogéneo no sólo entorpece el camino hacia logros de aprendizajes personales, sino puede incrementar la frustración de quienes no los alcanzan a los mismos ritmos. Además se le podría asociar a un enfoque monocultural, que es contrario a los propósitos de la EBA.

Para la modalidad, cada estudiante tiene un particular punto de partida y debiera tener un propio punto de llegada definido personalmente, con asesoría del docente (su propio Plan de Vida). Niños y adolescentes de la misma edad y con un mismo nivel de escolaridad previo, pueden alcanzar logros absolutamente dispares en el mismo tiempo, sólo por poseer experiencias de vida distintas, por vivir y trabajar en medios diversos o, simplemente, por ser personas diferentes. El nivel educativo de un estudiante no puede medirse por la cantidad de grados aprobados formalmente o la cantidad de años por las que tuvo que transitar por las aulas, sino por el nivel de desarrollo de sus competencias básicas.

Esta compleja situación sólo puede tener una respuesta, y es la formación de **grupos referenciales**. Serán los estudiantes, dentro de estos colectivos, quienes definan su trayectoria educativa, acorde a sus características, necesidades y ritmos de aprendizaje, preparándose también para un aprendizaje autónomo y permanente a lo largo de su vida, objetivo fundamental al que debe dar atención especial el docente.

Estos grupos deben estar conformados, no sólo en función de diversos niveles de desarrollo de las competencias deseadas por el sistema, sino en función de la edad, lo que permite que los estudiantes compartan preocupaciones, visiones del mundo, códigos culturales comunes. Aún si en el grupo hubiese estudiantes con un mejor desempeño en algún tipo de competencia, tener una misma edad va a facilitar la cooperación y el establecimiento de lazos afectivos que favorecerán el interaprendizaje.

El docente organizará estos grupos en cada ciclo. Los grados son referenciales para definir estos grupos y para definir las competencias y aprendizajes a lograrse y la secuencia de los mismos.

7.2. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO

Con relación a la organización del tiempo se plantean muchas interrogantes en la modalidad, sobre la base de lo que ha venido sucediendo sobre todo en la educación de jóvenes y adultos: ¿Es suficiente el número mínimo de horas de aprendizaje que el sistema ha definido para lograr aprendizajes sólidos? ¿Son suficientes los 45 minutos de cada hora pedagógica para desarrollar actividades que permitan aprendizajes significativos, sobre todo cuando programamos una hora por área? ¿sólo se realiza el aprendizaje en el horario escolar?

Con relación a la organización del espacio, surgen también otras inquietudes : ¿Sólo se considera como espacio de aprendizaje la organización física de un ambiente en la escuela?; ¿qué pasa con los aprendizajes que los estudiantes logran en sus casas, en la calle, frente a los medios, en otras agencias educativas?; ¿son aulas los espacios donde los docentes sólo pueden desarrollar una metodología frontal que obliga a un tipo de mobiliario y a una forma de organización del mismo?

El tiempo y el espacio son dos conceptos claves que deben ser considerados como un todo en cualquier proceso educativo. En primer lugar debemos romper la idea de que los tiempos de aprendizaje en la EBA están limitados a un calendario escolar de diez meses, con cinco días de la semana. Los servicios de EBA deberán atender todo el año, incluyendo los sábados y domingos.

La atención todo el año permite que los estudiantes avancen en sus aprendizajes, condicionados por sus tiempos reales y por los ritmos en su avance. La atención los sábados y domingos implica no sólo el desarrollo de programas de la modalidad bajo la forma semipresencial, sino la realización de actividades pedagógicas orientadas a propiciar el máximo de horas efectivas de aprendizaje de todos los estudiantes en las diversas áreas propuestas en el Diseño Curricular Nacional y desarrollar programas orientados a reforzar, recuperar, nivelar o adelantar aquellos aprendizajes considerados prioritarios o de especial importancia para las necesidades específicas de los alumnos.

Con relación al tiempo óptimo para producir aprendizajes significativos, las horas fraccionadas para diversas áreas no son las más recomendables. Si el maestro desarrolla metodologías más participativas y globalizadoras, si organiza a sus alumnos por grupos con avances diferentes, los horarios como se estilan actualmente no funcionan. Los tiempos no son fijos, se definen en función de la naturaleza de la actividad que se va a realizar

Los tiempo de aprendizaje tienen que ver también con aquellos que el estudiante utiliza más allá de los horarios formales, cuando trabaja en sus cuadernos autoeducativos o cumple con tareas de investigación en otras fuentes (una cabina de internet, la consulta a expertos, las reflexiones entre pares etc.).

En relación al espacio, los aprendizajes van más allá del espacio físico limitado en la escuela. Las bibliotecas, museos, cabinas de internet, fábricas etc., son espacios donde también se aprende. No es privativo del docente ni de la propia escuela, el desarrollo de todos los contenidos curriculares.

7.3. ENFOQUE METODOLÓGICO

La línea metodológica de la EBA se sustenta en la necesidad de lograr aprendizajes significativos en los estudiantes, tomando como base que ellos son los constructores de su aprendizaje, apoyados por el docente e influidos por el medio. Es decir, se apoya en la concepción de la enseñanza y el aprendizaje como procesos culturales inseparables.

Dar esa ayuda implica que los docentes fomenten un ambiente, cálido de encuentro humano y propongan a los estudiantes actividades, situaciones,

retos, cuya solución les plantee la necesidad de movilizar y reestructurar sus esquemas de conocimiento, pero retos que no estén totalmente fuera de las posibilidades de trabajo y solución por parte de los estudiantes.

El docente desempeña un rol de mediador cultural y facilitador. En esta función pedagógica y cultural coordina con instituciones y personas de la comunidad con capacidad instalada o potencial educador, aprovechando ese vínculo con propósitos educativos.

Consideraciones a las que debe responder la metodología elegida por el docente:

- **Valoración de los aprendizajes previos.** Todo estudiante tiene una historia que le ha permitido, en el marco de la cultura de su comunidad, desarrollar capacidades y valores, así como también asimilar conocimientos, cultivar hábitos, etc. mediante experiencias diversas, en muchos casos limitadas por las condiciones de pobreza en las que vive.

Los saberes de los estudiantes constituyen su cultura personal; son aquellos que fueron aprendidos por experiencia vivida y comprenden también maneras de hacer y sentir propias, de grupos afines con los cuales despliegan sentimientos de identidad de género, etnia, religión, etc.

La preocupación por conocer los “saberes previos” de los estudiantes, está íntimamente ligada al enfoque intercultural. Todo niño, adolescente, joven o adulto que proviene de un hogar donde existe una hegemonía de la cultura indígena o cuya lengua materna es indígena, tiene una estructura de personalidad (cognitiva, afectiva) formada en ese marco cultural. El docente que no es capaz de acceder a esos elementos básicos de las culturas de sus alumnos, difícilmente podrá convertirse en un mediador cultural, sea en el escenario de la cultura materna del estudiante o en su proceso de aprendizaje en el escenario de la cultura dominante del país.

El docente que logra reconocer los saberes previos de los estudiantes con los que trabaja, podrá desarrollar sin mayor dificultad su papel de “mediador” de los procesos educativos. La metodología, debe posibilitar recoger y procesar esos saberes previos.

- **Responder a tres ejes fundamentales: la actividad, la participación y la cooperación.**

El primer eje, **la actividad** nos hace privilegiar la actividad del sujeto que aprende –*que inicialmente es exterior y tangible y que luego se manifiesta como actividad interior de la conciencia*- teniendo a los métodos activos como una variante.

El segundo eje, **la participación**, está relacionado con la capacidad de expresión y acción de los participantes en las actividades de aprendizaje, enriqueciéndolas y proveyendo al maestro de elementos de juicio orientadores respecto de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

El tercer eje, **la cooperación**, nos orienta a privilegiar los procesos de interaprendizaje que fomentan las habilidades sociales, el trabajo en equipo, el desarrollo de la autonomía, la exploración y la tolerancia; además, facilita la intervención de los participantes reduciendo la inhibición y/o la ansiedad y desarrollando sinergias entre los miembros del grupo.

Estos tres ejes son más importantes aún por las características de los estudiantes de esta modalidad. El cansancio físico que acompaña a una larga jornada de trabajo, dentro y fuera de casa; la dependencia sostenida por experiencias laborales indebidamente procesadas *-como las que pueden presentar las trabajadoras del hogar-*; las carencias afectivas y la necesidad de compartir momentos con sus pares, son situaciones que deben llevar a los docentes de la EBA a aprovechar al máximo la relación presencial con el participante y usar métodos activos, participativos y culturalmente pertinentes.

- **La necesidad de desarrollar un pensamiento complejo , integrador en los estudiantes.** Elemento fundamental de la propuesta metodológica es fomentar una labor docente sustentada en un enfoque globalizador, que haga uso o no de estrategias globalizadoras, pero que apunte a desarrollar un pensamiento complejo, integrador en los estudiantes. Es importante partir de una situación de la realidad -objeto de estudio o vivencia- y desarrollar procesos, con uso de instrumentos y saberes disciplinares y no disciplinares, para construir una visión global y ampliada de la situación de partida.
- **Conexión de saberes “informales y contextualizados” y saberes “formales”.** Uno de los retos que cotidianamente se debe enfrentar en una comunidad de aprendizaje es la conexión entre “saberes informales y contextualizados” útiles en el corto plazo, con “saberes formales y descontextualizados” que tienen posibilidades de potenciar lo que se hace en el presente y en el futuro. La metodología elegida por el docente debe propiciar esas conexiones, siendo además consciente que los saberes formales se desarrollarán progresivamente, sobre todo a partir del ciclo intermedio.

7.4. RECURSOS DE APRENDIZAJE

Los docentes requieren contar con herramientas que den soporte a las actividades de enseñanza y aprendizaje, que faciliten las fases del acto de aprender como : la motivación, aprehensión, adquisición, generalización, realización o desempeño y retroalimentación.

Estas herramientas -materiales educativos y medios tecnológicos-, tienen una mayor importancia en procesos como los que sustenta la modalidad, porque orienta a los estudiantes para que incrementen su capacidad de auto dirigir su proceso de aprendizaje, además de brindar apoyo a la actividad educativa de los docentes.

El material educativo en la modalidad, para estructurar un proceso formativo. flexible y abierto, que acomode la oferta a las condiciones del estudiante, requiere ser necesariamente **multimedia**. Los estudiantes requieren contar con un “texto educativo” como material principal, complementado por otros materiales en diversos lenguajes, impresos, audiovisuales y de audio(textos,

revistas, historietas, serie de fichas de trabajo, guías de observación-experimentación, cassetes de audio, programas de radio y televisión), articulados en función de las necesidades de aprendizaje.

El docente debe seleccionar aquellos materiales que, a partir de un clima de respeto y valoración de la cultura de cada participante, fomentan su identidad y, a la par, una apertura creciente a lo producido por otras culturas. Es decir que propicien el diálogo intercultural, enriqueciendo los procesos de construcción colectiva de la vida nacional. Asimismo se recomienda el uso de materiales que rescaten temas de interés, de la vida diaria de los estudiantes.

Es importante que durante el proceso educativo, se involucre activamente a los estudiantes de EBA en la producción de materiales hechos por ellos mismos. Estos pueden ser grabaciones de sus relatos, redacciones sobre su vida en comunidad, creaciones artísticas, materiales lúdicos u otros. Así, la experiencia escolar no sólo se acercará al estilo de comunicación peculiar de los estudiantes, sino que fortalecerá su autoestima y se enriquecerá con sus creaciones personales y colectivas. Además, los mejores productos pueden formar parte de un banco de materiales educativos, contribuyendo así a la producción descentralizada de materiales educativos.

Los materiales educativos, en la forma de atención presencial, mantienen su carácter de soporte y apoyo a la labor docente. En las formas semipresencial y a distancia, constituyen el componente esencial de la estrategia de aprendizaje guiado, que mejor se adapta a las circunstancias temporales y espaciales de los estudiantes; permiten respetar su tiempo y ritmo de aprendizaje, y hacen posible una experiencia personalizada.

8. LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

8.1. NATURALEZA Y TIPOS DE EVALUACION

La **EBA** define la evaluación como **el proceso de obtención y análisis de información relativa a los procesos de aprendizaje y sus resultados con la finalidad de emitir un juicio de valor y tomar decisiones**. Es decir, la evaluación recoge información que el docente analiza y contrasta con respecto a los indicadores de logro que ha establecido previamente, emite un juicio de valor (un calificativo de tipo cualitativo) y toma una decisión al respecto. Estas decisiones están orientadas a reforzar el aprendizaje, continuar hacia un grado mayor de complejidad, ubicar al estudiante en determinado ciclo, certificar las competencias adquiridas, etc.

Así, la evaluación de los aprendizajes se concretiza en una práctica cotidiana de interacción, diálogo, observación, registro y reflexión sobre los procesos de aprendizaje en curso, para valorarlos y potenciarlos. Este proceso evaluativo propuesto por la EBA cumple con determinadas características que detallan con mayor precisión su concepción y aplicación. Estas son:

- **Está orientada a la medición de las competencias y aprendizajes definidos en el Diseño Curricular Nacional** a través de indicadores de logro específicos.
- Es **formativa y sumativa**. La evaluación debe dar cuenta del proceso de aprendizaje de los estudiantes, así como, de los resultados de éste.
- Es **cualitativa**. Los informes del avance y del logro de las competencias se expresan en escalas cualitativas que dan cuenta de manera descriptiva del nivel de logro.
- **Su función principal es regular el proceso de aprendizaje**. La información que proporciona debe permitir la planificación y ajuste de los procesos pedagógicos –desde el profesor-; y, el reforzamiento –desde el alumno- a las capacidades aún no logradas.
- **Es integral**. El proceso de evaluación comprende las diferentes dimensiones del aprendizaje, es decir, tanto las cognitivas como las afectivas y motrices.
- Es **diagnóstica**, porque permite tener información sobre el nivel de inicio que tienen los estudiantes en el nuevo aprendizaje.
- Considera a los **instrumentos de evaluación como herramientas de medición y no como un fin en sí mismos**.
- **Emplea diferentes fuentes**. La evaluación debe contemplar el uso de diferentes formas de evaluación: la auto-evaluación, la hetero-evaluación y la co-evaluación.

El enfoque de evaluación propuesta por la EBA supone una relación estrecha entre el proceso de evaluación y el proceso de aprendizaje, ambos son complementarios y necesarios en la facilitación del aprendizaje de los estudiantes.

En este sentido, se plantea la realización de evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación sumativa.

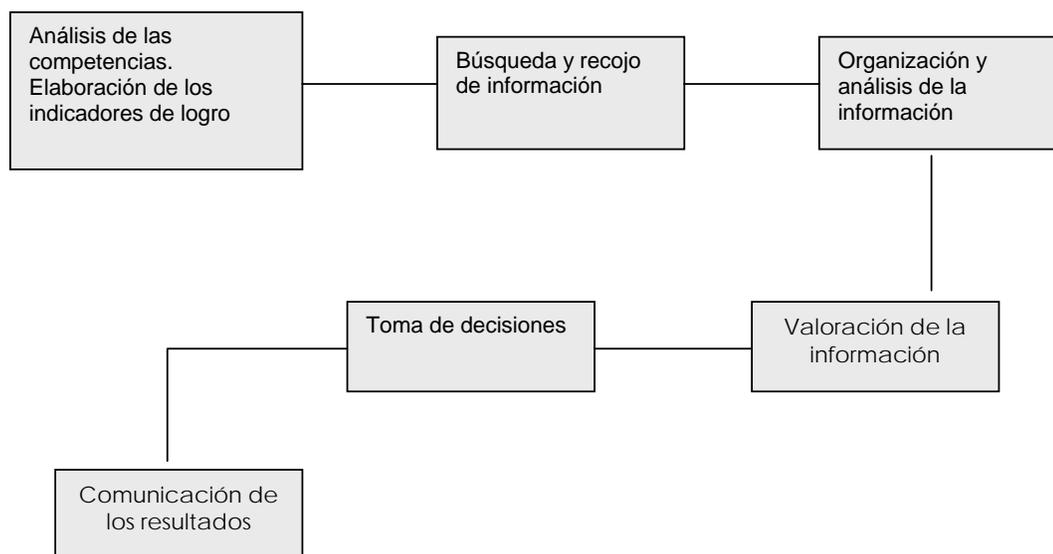
- **Evaluación Diagnóstica**, a diferencia de las anteriores, se da al inicio del proceso de aprendizaje y está orientada a conocer los aprendizajes previos que traen los estudiantes. Esta evaluación se realiza antes de un proceso de aprendizaje con la finalidad de: a) detectar el nivel del alumno, tratando de conocer su currículum oculto; b) comunicar al estudiante su punto de partida y hacerlo conciente de ello; c) adecuar la planificación y actuación docente a las necesidades encontradas.
- **Evaluación Formativa** se realiza durante el proceso de aprendizaje (de manera continua y periódica) y está orientada a proveer información al docente y al estudiante sobre el progreso en la adquisición de las competencias. El énfasis de la evaluación formativa está en la observación y seguimiento del progreso de cada estudiante, lo que supone la revisión constante de las tareas, ejercicios, asignaciones; demanda de los docentes la recogida y análisis constante de información para poder identificar los puntos débiles en el aprendizaje de los estudiantes.

- **Evaluación Sumativa** se realiza al finalizar las actividades pedagógicas correspondientes a la adquisición de una competencia. Evalúa y mide los resultados de los procesos de aprendizaje y busca dar cuenta de los aprendizajes logrados por los estudiantes. Esta evaluación sumativa debe informar al docente sobre la posibilidad de promoción del estudiante o avanzar hacia aprendizajes posteriores.

8.2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACION

El **cómo evaluar** constituye el elemento central de la metodología de evaluación. Responder a esta pregunta supone que la metodología de evaluación sea acorde al enfoque del Diseño Curricular Básico Nacional, a las características de los estudiantes, las formas de atención (presencial, semi presencial y a distancia) y las formas de organización curricular (modular, talleres, sesiones pedagógicas, etc).

La EBA propone una metodología de evaluación que consiste en una secuencia de seis pasos, los cuales se realizan para todos los tipos de evaluación y de acuerdo a las características de evaluación señaladas anteriormente.



Análisis de las competencias. Elaboración de los indicadores de logro	Este paso responde al qué evaluar. El qué evaluar es una de las preguntas centrales a las que tiene que responder cualquier método de evaluación y constituye el punto de partida que guía el proceso evaluativo. El Diseño Curricular Básico Nacional de la EBA define el qué evaluar a través de las competencias establecidas para cada ciclo y los aprendizajes a lograr correspondientes a las competencias en cada grado. Sobre estos aprendizajes el maestro deberá determinar los indicadores de logro para su medición respectiva.
Recojo de información	En este paso el docente tiene que determinar la manera cómo va a recoger la información, es decir, definir la técnica y el tipo de instrumento que se empleará para evaluar el aprendizaje. Entre las principales técnicas de recojo de información tenemos: Observación sistemática, Situaciones orales de evaluación, Ejercicios prácticos, Pruebas escritas.
Organización y análisis de la información	Este paso es de suma importancia para poder realizar un seguimiento de los logros de los estudiantes. La organización de la información está referida al registro de ésta y el análisis se refiere a la identificación de los logros y dificultades en el aprendizaje. Supone el uso de instrumentos de registro donde se establezca claramente los aprendizajes correspondientes a la competencia a lograr y los indicadores de logro que se están evaluando; así como, el tipo de instrumento con el que se mide dicho aprendizaje.
Valoración de la información	La valoración está asociada a la calificación que se le asigna al aprendizaje del estudiante; es la medición cualitativa de sus logros expresada en una escala de medición. Tiene como finalidad expresar en un calificativo el nivel de aprendizaje logrado. La escala de calificación se presenta en el cuadro siguiente.
Comunicación de la información	Una vez que se cuenta con el juicio valorativo de la evaluación se debe comunicar al estudiante dándole una explicación de sus aciertos y desaciertos. De esta manera el estudiante puede orientar su aprendizaje a reforzar los aprendizajes aún no consolidados.

8.3. ESCALAS DE CALIFICACIÓN

El Diseño Curricular Básico Nacional de la EBA califica las competencias a través de una escala de calificación literal, de cuatro niveles de desempeño.

Calificativo	Significado
AD	Logro destacado (desempeño correcto del indicador correspondiente, además, de otros aprendizajes más complejos)
A	Logro previsto (desempeño correcto de los indicadores previstos para la competencia)
B	En proceso (aún presenta ciertos errores en la ejecución de algunos de los indicadores)
C	En inicio (aún no ejecuta correctamente ninguno de los indicadores)

8.4. PROMOCIÓN DEL ESTUDIANTE. CERTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

El estudiante una vez que ha logrado las competencias de cada área y de todos los grados correspondientes a un ciclo, es promovido de ciclo. El CEBA le otorgará la certificación del ciclo correspondiente. La promoción y certificación se hará de acuerdo a las normas establecidas.

Constancia de los aprendizajes logrados.

El EBA es flexible a otras formas de organización curricular (módulos, talleres, seminarios, etc) y al desarrollo gradual de las áreas, lo que exige la emisión de una constancia por los aprendizajes logrados. Estas constancias tienen la característica de ser capitalizables para la obtención de la certificación del ciclo y se procederá de acuerdo a la normativa establecida.

8.5. PRUEBAS DE UBICACIÓN DEL ESTUDIANTE

Estas pruebas tienen como finalidad reconocer las habilidades de los estudiantes adquiridas fuera del ámbito escolar de manera que puedan ser ubicados en el ciclo correspondiente, considerando el grado como referencial. Darán crédito de los desempeños adquiridos por los estudiantes y serán instrumento indispensable para la ubicación de éstos en un determinado ciclo y grado.

9. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES DIVERSIFICADOS

La diversificación curricular es un proceso sociocultural de construcción de un proyecto curricular específico, que engarza los diseños curriculares básicos nacionales con los propósitos de los pueblos y culturas de nuestra nación multicultural y plurilingüe, respondiendo de esta manera a las características, intereses, demandas y necesidades individuales, socioculturales, lingüísticas y de desarrollo, de cada comunidad .

Tales proyectos curriculares específicos se vertebran con el entorno, con sus problemas y potencialidades y con la realidad personal de cada estudiante, a partir de experiencias de aprendizaje significativas para profesores, estudiantes y para la propia comunidad.

9.1. CURRÍCULO DIVERSIFICADO: CONCRECIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD E INTERCULTURALIDAD

La diversificación curricular concreta el principio de equidad y calidad, pues permite que cada pueblo y cultura exprese y logre sus objetivos propios, además de los objetivos nacionales.

Un currículo diversificado es una herramienta que concreta el principio de la interculturalidad. Permite atender adecuadamente el derecho a la diversidad de todas las personas, promueve la recuperación de la autoestima positiva individual y colectiva, y a la vez, posibilita la construcción de un espacio de comunicación y diálogo entre diferentes.

Por ello los diseños curriculares básicos nacionales deben ser considerados como los “básicos comunes” del sistema, al que deben incorporarse: la lengua y las formas de comunicación de las culturas de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos; los conocimientos y saberes y tecnologías ancestrales de los pueblos; y, los valores propios de cada cultura. Este proceso ha de ser desarrollado en un permanente diálogo con otras culturas regionales, nacionales y mundiales.

Un currículo diversificado no sólo traduce el reconocimiento de las diferencias socioculturales y lingüísticas, sino también de la existencia de puntos desiguales de partida de quienes aprenden.

9.2. FORMAS DE EXPRESIÓN DE LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

La diversificación es un proceso complejo, por ello su concreción comprende las siguientes formas de expresión:

9.2.1. En atención de las necesidades específicas y contextos diversos de la población participante

La diversificación curricular se expresa, en primer término, en la elaboración de currículos que respondan a poblaciones con características particulares, tanto por edad, como por sexo, cultura y lengua, contexto donde viven y por condiciones de trabajo.

Atender esta demanda supone contar con diseños curriculares diversificados para contextos monolingües o bilingües acordes con las diversas culturas existentes en el país; para diversas áreas (rural, urbana, urbano marginal), para diferente población (niños trabajadores, campesinos, artesanos, trabajadoras del hogar etc.). La elaboración de estos diseños curriculares diversificados no significa, como ocurre en el pensamiento de muchos educadores, plantear menores exigencias sobre todo si las poblaciones son deprivadas. Los básicos comunes establecidos en los diseños curriculares básicos nacionales deben ser potenciados de acuerdo a los aprendizajes que son más requeridos por las poblaciones, porque su vida cotidiana así lo demanda.

9.2.2. En atención personalizada de las necesidades específicas de cada estudiante

Las personas son diferentes, no aprenden de modo similar, han alcanzado distintos perfiles de logro o tienen diversas limitaciones personales. Por ejemplo, la población que se ve afectada fuertemente por el fenómeno de la extraedad, sobre todo en medio rural, tiene diversas limitaciones frente a los aprendizajes escolares; pero posee una experiencia de vida (intensa participación en la vida productiva de la familia y en la vida comunal) que les provee de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y valores que deben ser reconocidos por la institución educativa.

Situaciones como estas deben ser consideradas en los procesos de diversificación curricular al definir los aprendizajes a lograr y el peso que tendrá cada uno de ellos en el proceso educativo; del mismo modo al seleccionar las actividades de aprendizaje, los materiales educativos, las formas de organizar a los estudiantes etc., que harán posible el logro de dichos aprendizajes.

9.3. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS PARA EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE CURRÍCULOS DIVERSIFICADOS

9.3.1. Diagnóstico de la realidad sociocultural y educativa de la comunidad

El nivel local, y más específicamente las instituciones educativas, constituyen el centro del proceso de diversificación curricular que hace posible concretar diseños curriculares en función de las características específicas de la población estudiantil, de la diversidad sociolingüística y cultural y de las necesidades de desarrollo local.

Este proceso no sería factible si no se apoya en tareas permanentes de diagnóstico de la realidad y de investigación educativa, para levantar información actualizada de cada escenario sociopedagógico. En este campo la actuación y trabajo de las Direcciones Regionales de Educación es capital, en coordinación y apoyo de la instancia nacional, porque ello permitirá:

- Identificar las necesidades y demandas educativas del ámbito correspondiente (región, grupo sociocultural originario, cuenca etc.), en función de la realidad y de las aspiraciones expresadas en los proyectos educativos regionales y locales. Estas necesidades y demandas se pueden expresar en términos de contenidos curriculares definidos como prioritarios por la Región para lograr un mayor nivel de desarrollo.
- Conocer la riqueza de la diversidad cultural a nivel local y regional (lenguas , pueblos y culturas vivas, culturas ancestrales, presencia de población migrante con culturas y lenguas distintas), y las relaciones culturales entre ellas, con sus problemas y sus realizaciones.

Estos diagnósticos permitirán conocer y explorar la riqueza de la diversidad local y regional, y descubrir y explicitar los saberes propios que necesariamente deben ser incorporados al currículo. Asimismo deben ser elaborados a través de procesos participativos y de amplia consulta.

9.3.2. Hoja de Vida de cada estudiante

Contribuir de modo diversificado al desarrollo integral de un estudiante, es decir atender sus necesidades, intereses y expectativas, supone tener información al respecto, en particular de sus aprendizajes logrados y de las dificultades que ha encontrado durante su trayectoria educativa. De allí la importancia de contar con la Hoja de Vida de cada estudiante, en la que se encuentre, de modo resumido, la información básica relacionada con la historia de sus aprendizajes, que servirá de referente fundamental para que el docente pueda apoyar mejor a cada estudiante en su propia trayectoria educativa.

9.3.3. El Proyecto Curricular de Centro (PCC) y la Programación curricular

Los proyectos curriculares de las instituciones educativas y las programaciones curriculares de cada docente, concretizan la diversificación curricular. En estas instancias la comunidad educativa debe tener amplia participación.

El Proyecto Curricular plantea el marco curricular y la propuesta pedagógica global del CEBA. Las programaciones curriculares de los docentes expresan de manera específica los aprendizajes a lograr, las formas de organizar y administrar secuencialmente las experiencias de aprendizaje, las estrategias metodológicas y las formas de evaluación.

Para hacer una efectiva diversificación curricular a nivel de institución educativa, ésta debe tener la suficiente autonomía para calendarizar las actividades escolares, organizar los tiempos y espacios de acuerdo a los requerimientos que les plantea su propia propuesta curricular diversificada, proponer los docentes que requiere, establecer mecanismos de recuperación pedagógica y otras necesidades que demande su currículo diversificado.

Los resultados del proceso de diversificación expresados en los diseños curriculares diversificados y programaciones curriculares específicas del mismo, deben ser sometidos a procesos de validación.

9.3.4. Contextualización de los aprendizajes

Los aprendizajes de los estudiantes en EBA han de ser socialmente significativos, para lo cual el currículo debe reflejar intensamente la cultura popular, conceder amplios espacios a los aspectos más dinámicos de la cultura contemporánea y responder adecuadamente a las exigencias para el desempeño de los estudiantes en los diferentes ámbitos de la sociedad.

<p>El proceso de aprendizaje tanto en lo que corresponde a contenidos curriculares como a estrategias metodológicas, tiene que estar fuertemente integrado a la práctica cotidiana de los estudiantes, a su trabajo, a su familia y a su comunidad.</p>

No se trata de crear experiencias prácticas artificiales, sino de tomar como punto de partida lo que el estudiante hizo, hace o tendrá que hacer para formar parte de un grupo social, culturalmente determinado, para aprender y construir conocimiento a partir de la reflexión de su experiencia enriquecida teóricamente.

Lo anterior caracteriza un aprendizaje significativo para el estudiante y su medio, e introduce en las áreas de estudio, una dimensión investigativa permanente, que permite una comprensión teórica de los conceptos en función de su relación con la vida cotidiana.

Young (1993) demostró suficientemente que el conocimiento es resultado de una relación activa entre un agente y el entorno, y que el aprendizaje ocurre cuando el estudiante está activamente envuelto en un contexto instruccional complejo y realístico. Afortunadamente, las condiciones de los estudiantes en EBA, particularmente en el caso de jóvenes y adultos, son tan ricas en contextos reales que están esperando ser plenamente comprendidos, analizados, recreados y transformados. Esto requiere de la creatividad del docente y principalmente de su disponibilidad para estimular y acoger la iniciativa de los estudiantes para proponer los contextos que requieren su comprensión, análisis y planteamiento de alternativas de solución.

La construcción de un currículo diversificado debe estar centrada en la reflexión sobre los contextos reales y en la práctica que produce su ejecución. Ello implica:

- Partir de la vida y los contextos cotidianos como eje educativo estructurante. Las experiencias vitales, más que los manuales y textos escolares, son las herramientas base del aprendizaje. Lo verdaderamente importante es la generación de motivaciones intrínsecas y de oportunidades ricas en información y medios para acceder a esta, comprenderla, procesarla e incorporarla a la vida y experiencias cotidianas que serán enriquecidas.
- Problematizar, explicitar y debatir las situaciones cotidianas, las creencias, las rutinas, los estereotipos, los supuestos, las relaciones sociales, los proyectos; así como los contenidos, los métodos y las técnicas.
- Compartir la reflexión personal crítica en ámbitos grupales, para posibilitar cambios actitudinales.

III PARTE : PROPUESTAS DE GESTIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR NACIONAL

1. UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE

La institución educativa es sin duda uno de los espacios importantes para la formación de sentidos, a partir no sólo de experiencias de aprendizaje formalizadas sino del tipo de relaciones interpersonales que establece, de sus rutinas, de sus formas de organización adoptadas, de la manera cómo se relaciona con la comunidad.

Cualquier cambio que se espere lograr en los estudiantes estará muy relacionado con los cambios que también se generen en las instituciones educativas, para hacer de ellas espacios para que las personas (estudiantes, docentes, autoridades educativas y padres de familia) desarrollen competencias, capacidades, actitudes y valores necesarios para actuar sobre la realidad con sentido crítico y transformador.

En EBA, los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) son la piedra angular para que se den los principales cambios que se espera en la modalidad. Ellos deben caracterizarse por ser espacios donde:

- Se privilegie a la persona y se le posibilite su formación integral a fin de que pueda actuar sobre su realidad con sentido crítico y transformador. Esta formación no descuida la atención que debe darse a su salud y alimentación, tan afectadas por su situación de vulnerabilidad y de especial incidencia en su rendimiento integral. Cada niño, adolescente, joven y adulto de la EBA debe tener acceso a información y servicios que favorezcan la conservación de su salud integral: programas de alimentación, salud preventiva, salud mental, recreación etc.
- Se facilite el ingreso y movilidad del estudiante al interior de la modalidad y se desarrollen procesos educativos en los que los estudiantes avancen de acuerdo a sus propios ritmos, condiciones de aprendizaje y tiempo disponible. Esto sin duda supone cambios radicales en las instituciones educativas en términos de calendarios, horarios, formas de organización y atención de los docentes, uso de recursos de aprendizaje, etc.
- Se utilicen diversos contextos y ambientes de aprendizaje. El proceso educativo no se lleva a cabo sólo en la institución educativa. La comunidad, sus espacios e instituciones se convierten también en espacios de aprendizaje. Ello supone:
 - Establecer vínculos con diversos actores comunales (artesanos, dirigentes comunales, profesionales diversos etc.) para compartir con ellos procesos educativos con los estudiantes.
 - Asegurar alianzas estratégicas con otros sectores públicos y entidades de la sociedad civil para ejecutar en forma conjunta y/o convalidar, programas educativos que guarden similitud con las exigencias del sistema.

- Establecer relaciones sostenidas con las empresas, con los sectores productivos, lo que permitirá que los estudiantes tengan un mayor acercamiento a las propuestas de desarrollo local y mejores oportunidades de acceder al mundo del trabajo.
- Se valoren igualmente los aprendizajes como resultado del trabajo en el aula y aquellos que son fruto de experiencias sociales dentro y fuera de la institución educativa.
- Se construyan relaciones entre todos sobre la base de lazos afectivos, recíprocos, de mutuo conocimiento, respeto, tolerancia, colaboración, y la presencia de normas construidas y aceptadas por el colectivo como las más adecuadas para favorecer un clima de trabajo y amistad.
- Se conforme un cuerpo profesional y humano de educadores, con confianza en las potencialidades de los estudiantes, que tenga los conocimientos, capacidades y actitudes para atender a diversos grupos socioculturales y étnicos, pero sobre todo que trabajen como colectivo, con creatividad y con una actitud investigativa permanente.
- Se motive a los Estudiantes motivados para que se organicen y participen democráticamente en la marcha pedagógica y administrativa de la institución.
- Se ejercite la participación democrática de toda la comunidad educativa, expresada en la construcción de los instrumentos de gestión (Proyectos Educativos Institucionales, Proyectos Curriculares, Planes de Trabajo, Reglamentos Internos etc.), en la ejecución concertada de acciones, en la resolución de problemas, en el monitoreo y evaluación de acciones.
- Se promueve la participación organizada, donde los Directores asuman liderazgos basados en la calidad profesional y humana, con capacidad de convocatoria, capaz de suscitar el diálogo, la reflexión y la acción.
- Se enfrente, con un enfoque educativo, las relaciones sociales basadas en la discriminación cultural y de género, en la despersonalización, la inseguridad, la violencia, el autoritarismo, la corrupción, la competencia desleal, que se dan en la realidad (que muchas veces la cultura escolar las asume y reproduce), asignándole un lugar central a nivel de reflexión y de prácticas que permitan a todos igualdad de oportunidades para desarrollarse y para convivir, respetando las diferencias.

2. UN SERVICIO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La tutoría y orientación educativa es un proceso continuo de naturaleza proactiva, de escucha, comprensión y consejería al estudiante, de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico que le ayuda en su formación integral y en el logro de sus aprendizajes correspondientes a un ciclo.

Como servicio de suma importancia en la labor educativa docente e institucional, la tutoría y orientación educativa es corresponsabilidad no sólo de los docentes sino de todo el personal del CEBA, por ello debe ser incorporado en el Proyecto Educativo Institucional, en la Propuesta Curricular y en el Plan Anual del Centro.

En PEBANA y PEBAJA (Ciclos Inicial e Intermedio) la función del tutor formal recae en el docente a cargo de un grupo de estudiantes y debe incidir sobre todo en asuntos referidos a la salud física y mental, al desarrollo personal y social, a la ayuda comunitaria, orientación y elección vocacional, cultura y actualidad, apoyo académico, convivencia y disciplina escolar, entre otros.

2.1. OBJETIVOS

- Atender las necesidades sociales, afectivas y cognitivas de los estudiantes, para que afirme su autoestima y seguridad afectiva, sobre todo en entornos marcados por la pobreza, las dificultades, la incertidumbre.
- Ayudar a explorar las necesidades, intereses y expectativas vocacionales de los estudiantes, con visión de futuro, para una mejor elección de su trabajo.
- Generar en el aula un ambiente óptimo entre los estudiantes con relaciones interpersonales caracterizadas por la confianza y el respeto, que permitan la participación activa y la expresión sincera y libre.
- Establecer un clima de confianza y relaciones horizontales entre el tutor y los alumnos, para que se den las condiciones que permitan a los estudiantes acercarse a su tutor, o a otros docentes, cuando lo necesiten.
- Promover, coordinar y/o desarrollar planes que contemplen acciones múltiples – principalmente de prevención- que contribuyan al bienestar de los estudiantes, a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas en el campo de la salud física y mental, seguridad, deportes y recreación etc.

2.2. CARACTERÍSTICAS DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

- *Es formativa* porque mediante la tutoría se ayuda a los estudiantes a lograr competencias, desarrollar capacidades, habilidades, valores o actitudes que les faciliten enfrentarse con las exigencias y desafíos que se les presentan a lo largo de su proceso de desarrollo y aprendizaje.
- *Es preventiva* porque no espera a que se presenten problemas en los estudiantes para trabajar temas útiles para todos ellos. En este sentido, busca asegurar los factores protectores frente a situaciones que pueden atentar contra el adecuado desarrollo de los estudiantes, y minimizar los factores de riesgo frente a las mismas.
- *Es permanente* porque el alumno debe recibir, durante todo su recorrido educativo, apoyo y herramientas que le permitan manejar las situaciones que se producen como consecuencia de su proceso de desarrollo.

- *Es personalizada.* El desarrollo de las personas es un proceso complejo, en el que si bien existen patrones comunes y previsibles, existe un sinnúmero de factores hereditarios, ambientales y sociales que configuran de manera única y particular al individuo. De este modo, existen muchas posibilidades o vías de desarrollo para cada persona.
- *Es holística* porque la tutoría promueve la formación integral de los alumnos como personas, atendiéndolos, por tanto, en todos sus aspectos físico, cognitivo, afectivo y social.

2.3. LA RELACIÓN TUTOR - ALUMNO

Cuando los estudiantes tienen problemas, se dirigen a aquellas personas que les pueden ofrecer ayuda: amigos, padres, profesores, familiares. Acuden a ellas, si tienen relaciones positivas con ellos.

Cada estudiante es un mundo y una historia personal, con sus proyectos, sus preocupaciones, sus temores. Es necesario que los alumnos cuenten con un espacio donde puedan ser atendidos, escuchados y orientados en relación con los diferentes aspectos de su vida personal, poniendo especial atención a sus necesidades afectivas.

La labor de cada tutor debe orientarse también al área académica, facilitando el autoconocimiento y desarrollo de sus capacidades y habilidades, a fin de lograr las competencias establecidas en los Diseños Curriculares Básicos Nacionales. Aspectos como formación de hábitos positivos de estudio, estilos, estrategias y técnicas de aprendizaje, exploración de intereses, posibilidades de atención más especializada, deben ser regularmente atendidos. De esta manera se evita el fracaso escolar, el abandono, la frustración.

Este último trabajo tiene una importancia relevante en la EBA por cuanto los estudiantes que acceden a ella, tienen condiciones desfavorables para su educación formal y no suelen encontrar apoyo en su entorno familiar.

Si el estudiante revelara problemas que requieren un tratamiento especializado, la institución educativa debe aprovechar la capacidad instalada de la comunidad para afrontarlo.

2.4. TUTORÍA GRUPAL

La tutoría grupal la desarrolla el docente a través de la hora de tutoría semanal que se debe garantizar en todos los programas de la EBA. No es una clase sino un momento, un espacio donde se tratan temas relevantes de los estudiantes y donde ellos mismos pueden interactuar y plantear situaciones y soluciones.

La tutoría grupal requiere del docente establecer, a partir de un diagnóstico inicial, campos prioritarios que deben ser trabajados con los participantes y que es factible desarrollarlos en la Institución Educativa.